Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Versión Hogares



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), a través de la Dirección General de Estadística, tiene como una de sus actividades realizar diversas encuestas en hogares, las cuales contribuyen a fortalecer la generación de información estadística y geográfica de México.

La homologación ha implicado identificar aspectos comunes en los diferentes proyectos estadísticos (censos, encuestas etc.) y adoptar decisiones unificadoras, para asegurar la complementariedad de las fuentes estadísticas y la integración del Sistema Nacional de Información Estadística (SNIE), por ende ha exigido uniformar definiciones para conceptos comunes, usar una única clasificación por variable y presentar los resultados estadísticos, bajo un mismo algoritmo, sustentado en un marco conceptual explícito.

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN, versión hogares) es el instrumento único para realizar el proceso de codificación de la pregunta de Actividad económica en los proyectos de generación estadística sociodemográfica a través de Censos y Encuestas que se levantan en los hogares.

Ín<u>dice</u>

Intr	oduc	ción	VII
1.		ectos generales del Sistema de Clasificación Istrial de América del Norte	1
	1.1	Antecedentes	1
	1.2	Conceptos básicos en el SCIAN	2
	1.3	Estructura del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte	3
	1.4	Títulos y descripciones	7
	1.5	Definiciones de las unidades de observación básicas en el SCIAN México	9
	1.6	Elementos para definir las unidades económicas tipo establecimiento y tipo empresa	10
2.		ema de Clasificación Industrial de América del Norte sión abreviada)	13
3.	Sist	ema de Clasificación Industrial de América del Norte	20

Introducción

Uno de los objetivos fundamentales del **INEGI** es generar y publicar información estadística oportuna y veraz. Para lograrlo, se han diseñado varias etapas censales, que van desde la planeación hasta la publicación y divulgación de los resultados.

Dentro de las etapas posteriores al levantamiento de la información está la referente al tratamiento de la misma. Las clasificaciones sirven como un lente en la cual se observa, ya organizada, la información que éstas clasifican.

El presente clasificador llamado **SCIAN-Hogares**, tiene como objetivo proporcionar un marco único para recopilación y análisis de estadísticas de tipo económico para censos y encuestas que visitan los hogares. Está organizado en tres capítulos y dos anexos. En el primero se exponen los aspectos generales del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, como son sus antecedentes, los conceptos básicos, su estructura y las definiciones de las unidades de observación básicas que en él se manejan. El segundo contiene una versión abreviada del SCIAN, y el tercero el SCIAN hogares. Los anexos constan de dos tablas que contienen actividades combinadas que se clasifican de acuerdo a criterios preestablecidos.

1. Aspectos generales del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

1.1 Antecedentes

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) fue desarrollado para generar estadísticas comparables entre los tres países de América del Norte, en un trabajo conjunto de sus dependencias gubernamentales de estadística: Statistics Canada, el Economic Classification Policy Commitee (en nombre de la Oficina de Administración y Presupuesto de Estados Unidos) y, por parte de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN-México es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de otras instituciones que también elaboran estadísticas permitirá homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.

En 1994, los institutos de estadísticas de Canadá, Estados Unidos y México acordaron elaborar de manera conjunta un clasificador de las actividades económicas realizadas en América del Norte, en el marco de la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC). El "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" tiene el propósito de constituirse en un instrumento para recopilar, analizar y difundir información estadística que permita evaluar y comparar a las tres economías de la región.

El SCIAN-México incorpora los cambios recientes en la economía nacional relacionados con los avances tecnológicos y los cambios organizacionales de las unidades económicas, así como en la diversificación de los servicios. Además, permitirá una vez implementado en todos los proyectos de generación de estadísticas económicas del INEGI, la medición homogénea, sin traslapes ni omisiones, de los distintos sectores de actividad económica.

Previo al SCIAN, en los diferentes programas estadísticos del INEGI, se tomaban como base para la codificación de la información varios clasificadores de actividad económica: la CMAP, el cual aún se utiliza en las encuestas industriales, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme, utilizado en Contabilidad Nacional y el Clasificador de Actividades Económicas, el cual fue el último instrumento utilizado en el Censo de Población y Vivienda de 1990 y en el Conteo 1995.

El criterio fundamental de agregación en el SCIAN es la función de producción, es decir, la similitud de los procesos de producción que se llevan a cabo en ciertas unidades económicas denominadas "establecimientos". La conformación de la estructura del SCIAN fue definida en sectores, subsectores, ramas, subramas y clases. El sector constituye el nivel más agregado de la clasificación y agrupa a las actividades de una misma naturaleza, con similar función de producción en el sentido más amplio. El subsector está delimitado por el tipo de bienes producidos y de servicios prestados y por el proceso, tecnología y forma de organización con que aquellos se efectúan. La rama de actividad agrupa las subramas en

que se realizó, de acuerdo con la naturaleza del sector y con base en las semejanzas de insumos empleados, bienes o servicios manejados, el nivel de especialización del personal o los tipos de tecnología y técnicas utilizadas. Las subramas y clases de actividad fueron definidas tomando en cuenta la forma de operar sólo de las unidades económicas, es decir, la forma en que se organizan para producir (combinan procesos, materiales, mano de obra).

Se determinó que una actividad se distingue de las demás por su función de producción. También se estableció que una unidad de observación (establecimiento) generalmente realiza varias actividades: una principal, una o más secundarias (o incluso ninguna) y una o más auxiliares. La actividad principal es la que por lo general determina la clasificación de la unidad de observación. Para los efectos de aplicación del SCIAN–México la actividad principal se definió como aquella que en una determinada unidad económica y en un periodo de un año, genere más ingresos, o en su defecto la que más personal ocupe. En caso de que ninguno de estos criterios baste para determinar cuál es la actividad principal, se tomará la que genere mayor valor agregado.¹

1.2 Conceptos básicos en el SCIAN

El SCIAN-México es una clasificación de actividades económicas. Los conceptos de actividad económica, unidad económica y proceso productivo son básicos para el clasificador, y están estrechamente ligados, ya que la unidad económica objeto de clasificación existe porque se realizan actividades económicas y las distintas actividades que contiene el clasificador fueron definidas según el modo de operar en las unidades económicas, lo que da lugar a proceso productivo.

Actividad económica es el conjunto de acciones realizadas por una unidad económica con el propósito de producir o proporcionar bienes y servicios que se intercambian por dinero u otros bienes o servicios. En esta definición y por las características de nuestro país, se incluye la producción agropecuaria de autoconsumo.

Esta definición considera al sujeto (unidad económica) que realiza la actividad; es decir, no concibe a ésta en abstracto. Es importante recalcar este hecho porque las actividades que el SCIAN enuncia en su estructura fueron definidas con base en la similitud de los procesos de producción que se llevan a cabo en las unidades económicas.

La unidad económica es el lugar o entidad donde se realizan las actividades económicas, dicha entidad o unidad puede ser una fábrica, despacho, banco, casa de cambio, escuela, hospital, taller de reparación, empresa de transporte, oficinas de gobierno u otros establecimientos, incluso un espacio de la vivienda o un trabajador por su cuenta sin establecimiento.

Cuando se identifica una actividad económica específica en una unidad económica definida se está frente a un **proceso productivo**, el cual se define como el conjunto de factores (maquinaria, equipo, materia prima, fuerza de trabajo, organización, etc.) que se integran para obtener un producto o servicio específico.

2

La Clasificación Internacional Industrial Uniforme recomienda que el primer criterio para determinar la actividad principal sea el valor agregado, aquí hay una diferencia muy importante. Por la dificultad para obtener esa información en el momento de la clasificación, en el INEGI se acordó considerar los ingresos o el personal ocupado (que generalmente son más fáciles de obtener) como primeros criterios.

1.3 Estructura del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

a) Estructura del SCIAN-México

El orden de presentación de los sectores en el SCIAN tuvo su base en la agrupación tradicional de actividades económicas en tres grandes grupos: actividades primarias, secundarias y terciarias.

Agrupación tradicional	Característica general de los sectores		Sector	Criterios de orden
Actividades primarias	Explotación de recursos naturales	11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Las actividades primarias se sitúan en primer término porque aprovechan los recursos de la naturaleza que no han sufrido una transformación previa (aunque sí puede hablarse de cierta manipulación, como en el uso de fertilizantes, el mejoramiento de las razas del ganado y la cría de peces en medios controlados).
Actividades secundarias	Transforma- ción de bienes	21 22 23 31- 33	Minería Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final Construcción Industrias manufactureras	Los insumos de este grupo de actividades pueden provenir de las actividades primarias, o de este mismo grupo, y sus productos se destinan a todos los sectores. Tradicionalmente, estos cuatro sectores se han llamado "la industria" (en contraposición al "comercio", "los servicios" y "las actividades primarias"). El sector 21 se sitúa al principio de este grupo porque combina tanto actividades de extracción, parecidas a las actividades primarias, como de transformación, Pemex es el ejemplo claro de este tipo de unidades económicas. Los sectores 22 y 23 se ubican enseguida porque ambos son grandes usuarios de los recursos naturales, aquí entran la Comisión de agua potable de cada municipio y las Constructoras Abita y Casas Geo, respectivamente; el 23 se halla más cercano al 31-33 porque otra gran parte de sus insumos proviene de las manufacturas.

Agrupación tradicional	Característica general de los sectores		Sector	Criterios de orden
Actividades terciarias	Distribución de bienes	43 46 48- 49	Comercio al por mayor Comercio al por menor Transportes, correos y almacenamiento	Estos sectores efectúan las actividades de distribución de los bienes que se produjeron en los grupos de actividades primarias y secundarias, tales como las Agencias Ford, tiendas Aurrerá, Chedraui, etc. En transportes se clasifican Ómnibus de México, Aeroméxico, Frío express). En particular, el comercio se sitúa inmediatamente después de las manufacturas por la directa e intensa interacción entre ellos.
	Operaciones con información	51	Información en medios masivos	Por la creciente importancia de la información para los negocios y los individuos el sector se sitúa inmediatamente después de los servicios de distribución y antes del resto de los servicios.
	Operaciones con activos	52	Servicios financieros y de seguros Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	Los sectores 52 y 53 están contiguos porque sus actividades consisten en invertir activos (dinero y bienes), de los que se obtienen beneficios al ponerlos a disposición del cliente, sin que éste se convierta en propietario de dichos activos. La importancia económica de los servicios financieros sitúa al grupo entre los primeros lugares de las actividades terciarias. Algunos ejemplos de unidades económicas dedicadas principalmente a estas actividades son: Banamex, Seguros América, Blockbuster, etcétera.

Agrupación tradicional	Característica general de los sectores		Sector	Criterios de orden
Actividades terciarias	Servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal	545556	Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	Los sectores 54, 55 y 56 se dirigen principalmente a los negocios y tienen un impacto económico en ellos. En su mayoría se trata de actividades especializadas que tradicionalmente eran efectuadas por los mismos negocios y que hoy son adquiridas por éstos como un servicio más. Su importancia económica ha ido creciendo, y por ello se constituyeron en sectores. Algunos ejemplos de estos negocios son: Agencia Mitovsky, Grupo Modelo, Servicio Panamericano de Protección y Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.
		61	Servicios educativos Servicios de salud y de asistencia social	Los sectores 61 y 62, como en el grupo anterior, también comprenden actividades que requieren conocimientos y especialización por parte del personal, y que se dirigen principalmente a las personas. Su impacto es más bien social, ya que repercuten en el nivel educativo y la salud de las personas. Ejemplos: CONALEP y CBTIS, IMSS e ISSSTE, Oceánica, etcétera.
	Servicios relacionados con la recreación	71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	Estos sectores se dirigen principalmente a las personas, aunque también dan servicio a los negocios. Aquí se ubican unidades económicas como el Grupo Maná, la Casa de la Cultura de cada municipio, el Clubes de futbol como América y Atlante, Museos de cera, Hotel Fiesta Americana, Vips, Sanborns, California Dancing Club.
		72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	

Agrupación tradicional	Característica general de los sectores		Sector	Criterios de orden
	Servicios residuales	81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	Por ser un sector residual de los servicios (con excepción de los del Gobierno), se sitúa al final del grupo de los que pueden ser prestados indistintamente por el sector público o por el privado. Algunos ejemplos de estos servicios son los que ofrecen los centros de verificación vehicular, salones y clínicas de belleza, panteones, estacionamientos, servicios domésticos, etcétera.
	Gobierno	93	Actividades legislativas, gubernamentales de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	Este sector se ubicó al final por su carácter normativo o regulador de todas las actividades que le anteceden. En este sector se encuentran el IFE, el INEGI, las Cámaras de senadores y de diputados, las Oficinas de la ONU, las embajadas, etcétera.

b) Estructura del SCIAN-hogares

El presente catálogo, que se precisará como SCIAN-hogares, fue definido con base a la misma estructura y criterios de SCIAN-México. Las modificaciones que se realizaron fueron bajo la perspectiva de contar con un clasificador operativo para las encuestas en hogares con los elementos necesarios para resolver los problemas de clasificación, con la consigna, de no alterar en lo mínimo el principio de agrupación en que basa su estructura el SCIAN-México.

Su estructura consta de dos niveles de agregación: El sector es el nivel más general y el subsector el nivel mínimo de desagregación. Esta decisión se adopta dadas las características de la información obtenida en los hogares sobre la actividad económica la cual es suficiente para una codificación a este nivel de desagregación.

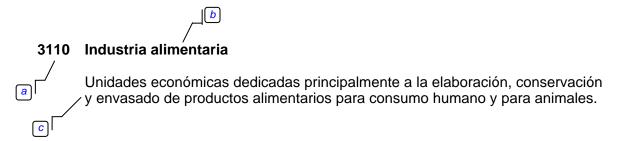
El código de los subsectores se decidió a cuatro dígitos en lugar de los tres de SCIAN-México, con el objetivo de tener posibilidad de dividir los subsectores en que requería de información más detallada o bien, de información aislada para efectos de comparabilidad.

Por otro lado, se incluyeron claves para descripciones insuficientemente especificadas a nivel de subsector y una clave para aquellas que no pueden ser identificadas en todo el catálogo.

1.4 Títulos y descripciones

Para cada categoría de sector y subsector de actividad económica, se presenta: a) el código numérico; b) el título o nombre de la categoría, y c) su descripción propiamente dicha.

Considérese el siguiente ejemplo:



a) Código numérico. Cada categoría de actividad tiene un código numérico que la identifica. El número de dígitos del código varía según el nivel:

Nivel	Número de dígitos	Código	Ejemplos de categorías
Sector	2 4	31-33	Industrias manufactureras
Subsector		3110	Industria alimentaria

Los dígitos del código permiten ver los niveles más agregados en los que están incluidas las actividades económicas. Así, por ejemplo, la actividad "Industria alimentaria" está formando parte de las siguientes categorías: del sector 31 y del subsector 3110.

Los códigos tienen otras particularidades: Cuando un código de subsector termina en cero indica que se trata de una categoría de SCIAN-México que no fue necesario dividir para estructurar la versión hogares. Los que terminan en uno, dos o tres son subsectores que resultaron de los que se dividieron. Un nueve como último dígito señala que se trata de una clave especial para descripciones insuficientemente especificadas. Por ejemplo:

Código	Ejemplos de categorías
6211	Otros consultorios para el cuidado de la salud perteneciente al sector privado
6212	Consultorios para el cuidado de la salud perteneciente al sector público
6219	Consultorios para el cuidado de la salud no especificado de sector privado o público

b) *Título.* El título o nombre de la categoría identifica rápidamente la actividad principal bajo la cual se clasifica y se presenta la información de toda la actividad que se realiza en la unidad económica.

Otro señalamiento necesario en referencia a los títulos es que categorías de distintos niveles pero con iguales contenidos llevan el mismo nombre. Esto se debe a que la categoría del nivel inferior es el único desglose de la otra de nivel superior.

Código	Ejemplos de categorías
55	Corporativos
5510	Corporativos

c) Descripción. Cada subsector ofrece una visión un poco más detallada de lo que contiene.

Después del título describe lo que se agrupa en la categoría. Siempre se inicia con "Unidades económicas dedicadas principalmente a..." ya que solamente se clasifican actividades principales.

En una segunda parte, se mencionan ejemplos de actividades agrupadas —con un subtitulo—de acuerdo a sus similitudes. Por ejemplo:

Otras industrias alimentarias

Café en grano y molido; de café instantáneo, concentrados y extractos de café; a la preparación y envasado de té. **Incluye** el beneficio del café, mediante actividades como la limpieza, el despulpe y el secado del café.

Excluye u.e.d.p. al tostado y molienda de café para venta directa al público (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco), y la preparación de café para consumo inmediato en combinación con el tostado y la molienda del mismo (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Se observa que el **incluye** se identifica con negritas en el mismo párrafo en que se encuentra la actividad a la que se refiere la exclusión y el **excluye**, en negritas también, se coloca abajo del párrafo.

Cabe señalar que los incluyes refieren a actividades principales (o unidades económicas) que se clasifican en la categoría pero el título no lo expresa de una manera obvia. Y los excluyes refieren a actividades (o unidades económicas) que pudiera pensarse que se ubican en la categoría pero en realidad se clasifican en otra (entre paréntesis se indica en cuál).

1.5 Definiciones de las unidades de observación básicas en el SCIAN-México

Para que los resultados obtenidos por diversos programas estadísticos sobre un mismo tema sean congruentes y comparables entre sí, una de las condiciones es que las unidades de observación

elegidas sean las mismas.

Para su aplicación se definieron una serie de unidades de observación básicas con las que se operarán los programas de generación estadística económica, y se abrió la posibilidad de que se empleen unidades complementarias o incluso diferentes, dependiendo del objetivo del programa o proyecto. Así, los programas generadores de estadística económica del INEGI usarán, dependiendo de la actividad que cubran, las unidades de observación básicas definidas para ese fin. El Sistema de Cuentas Nacionales y los programas de estadística sociodemográfica utilizarán adicionalmente, cuando sea necesario, unidades complementarias o distintas (por ejemplo, hogares, individuos que no laboran en algún establecimiento o empresa, sino que trabajan por su cuenta, entre otras) que permiten llegar a una mayor cobertura de las actividades.

A continuación se presentan las definiciones de las unidades de observación básicas, agrupadas en "unidades tipo establecimiento" y "unidades tipo empresa" (en esta última categoría queda inmersa también la unidad auxiliar, tratada detalladamente más adelante). Para los fines de este clasificador es necesario conocer las siguientes:

a) Unidades tipo establecimiento

Establecimiento. Es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra—venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

Distrito de explotación de Pemex. Es la unidad económica que se dedica a realizar actividades de exploración, perforación y otras labores para la extracción de petróleo crudo y gas natural, en: pozos, plataformas y otro tipo de instalaciones que se encuentran formando una unidad técnico operativa de Pemex en un área geográfica delimitada por Pemex.

Unidad minera. Es la unidad económica que se dedica, bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, a realizar algún tipo de actividad relativa a la extracción, explotación o beneficio de minerales, cuyos centros de operación pueden ser una mina subterránea o a cielo abierto, una planta de beneficio o la combinación de una mina con una planta de beneficio.

Unidad auxiliar (establecimiento auxiliar o establecimiento cautivo auxiliar). Es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de apoyo destinadas a otro u otros establecimientos con los que comparte su razón social.

b) Unidades tipo empresa

Empresa. Es la unidad económica que, bajo una sola entidad propietaria o controladora, combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no.

La empresa puede ser definida a diversos niveles geográficos. país, estado, municipio, localidad o área geoestadística básica, según se requiera. Por ejemplo, una "empresa entidad federativa" sería la combinación de acciones y recursos bajo una sola entidad propietaria, dentro de los límites de una sola entidad federativa. Comprende todos los establecimientos o ubicaciones físicas que se encuentren localizados en esa entidad.

Empresa de transporte. Es la unidad económica que, bajo una sola entidad propietaria o controladora, combina acciones y recursos para prestar al público el servicio de transporte de personas, mercancías u objetos de cualquier naturaleza. La empresa de transporte puede contar con un solo establecimiento o ubicación física, o con varios, situados en una o más entidades federativas del país. La empresa de transportes puede estar formada por una sociedad legalmente constituida, por un grupo de personas reunidas para la explotación de una concesión otorgada colectiva o individualmente, o inclusive por una sola persona.

Empresa constructora. Es la unidad económica y jurídica que bajo una sola entidad propietaria o controladora se dedica total o parcialmente a la construcción, reconstrucción, ampliación, reparación, instalación en bienes inmuebles, así como a estas actividades combinadas con los servicios relacionados con la construcción. También puede realizar trabajos especializados como movimientos de tierra, demoliciones, cimentaciones, entre otros. Puede operar por cuenta propia o bajo contrato para otras unidades económicas; realizar proyectos completos o parte de ellos (a menudo subcontrata a otra u otras unidades económicas para efectuar parte o todo el trabajo encomendado); estar integrada por uno o más establecimientos, distribuidos en diferentes lugares pero con la misma razón social. Excluye a las empresas que única y exclusivamente se dedican a la prestación de servicios relacionados con la construcción, así como a los establecimientos dedicados a la manufactura, aun cuando estos últimos tengan la misma razón social que el resto de la empresa constructora.

Unidad de producción. Es la unidad económica en la cual se combinan acciones y recursos, bajo el control de una sola entidad propietaria o bajo una sola administración o dirección, para la obtención de bienes agrícolas, la crianza de ganado y aves de corral, la obtención de productos animales sin procesar, la obtención de madera en rollo o productos silvícolas y, en general, para las actividades conocidas como primarias relacionadas con el aprovechamiento de los recursos de la flora y la fauna.

Dicha unidad económica puede ser definida a diversos niveles geográficos. país, estado, municipio, localidad o área geoestadística básica, según se requiera. Por ejemplo, una "unidad de producción-municipio" sería la combinación de acciones y recursos bajo una sola entidad propietaria, administración o dirección, dentro de los límites de un solo municipio.

Unidad pesquera. Es la unidad económica que, bajo la dirección de una sola entidad propietaria o controladora, combina acciones y recursos para realizar actividades de captura o cría y extracción de especies acuícolas, ya sea en aguas interiores, litorales o altamar, tanto para propósitos comerciales como para autoconsumo.

1.6 Elementos para definir las unidades económicas tipo establecimiento y tipo empresa

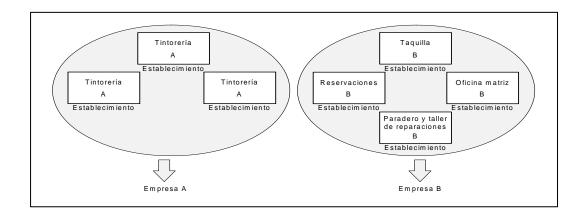
De las definiciones anteriores, puede observarse que hay tres elementos que siempre se utilizan para definir las unidades de observación, ya sean de tipo establecimiento o de tipo empresa:

- La realización de actividades económicas.
- El control, aspecto que se refiere a la entidad propietaria o controladora, la cual casi siempre está expresada por la razón social.²

10

La razón social es el nombre legal de un negocio, es decir, el nombre bajo el cual es registrado (que no siempre es el nombre del negocio). En el caso del sector 11, Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, este elemento definitorio no está expresado por la razón social, sino que comprende lo manejado en una sola administración.

- La ubicación física, que puede ser una sola o más de una (incluso puede ser una casa habitación).
- Las actividades económicas de cualquier tipo pueden realizarse en una o varias ubicaciones físicas o domicilios. En términos generales, a cada uno de los domicilios o ubicaciones físicas en que opera una razón social se le denomina "establecimiento", y al conjunto de todos los establecimientos (uno o más de uno) pertenecientes a una misma razón social se le llama "empresa". Por ejemplo:



 La empresa A bajo una misma razón social comprende tres establecimientos (tipo establecimiento). La empresa B se considera un solo establecimiento con unidades auxiliares cuya actividad principal es proporcionar servicios de transporte terrestre de pasajeros (tipo empresa).

Unidades auxiliares

La unidad auxiliar —la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de apoyo destinadas a otro u otros establecimientos con los que comparte su razón social— es un tipo especial de establecimiento utilizado sólo para las actividades que se captan con la unidad de observación tipo establecimiento.

Para ser considerado como unidad auxiliar, un establecimiento debe cumplir todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 1. Tener ubicación física **independiente**, es decir, no debe haber acceso directo entre el establecimiento auxiliar y el establecimiento productor que es apoyado, ni tratarse de establecimientos contiguos.
- 2. Realizar sólo actividades **auxiliares o de apoyo** (que son las que respaldan las actividades principales y secundarias del establecimiento productor generando servicios para uso principal o exclusivo del establecimiento apoyado).
- **3.** Tener **la misma razón social** del establecimiento productor (la entidad propietaria o controladora) al que apoya.
- **4. No realizar operaciones con terceros por cuenta propia**, es decir, no puede tener independencia administrativa ni facultad para asumir responsabilidades frente a terceros

(entidades ajenas a la empresa a la que pertenece el auxiliar). En caso de que el establecimiento realice, aunque sea en un pequeño porcentaje, actividades destinadas a terceros, no se considerará como un establecimiento auxiliar. Tampoco se considerará auxiliar cuando realice actividades (o parte de las actividades) principales o secundarias del establecimiento productor al que apoya.

2. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (versión abreviada) 2009

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

- 1110 Agricultura
- 1121 Cría y explotación de animales
- 1122 Acuicultura
- 1130 Aprovechamiento forestal
- 1141 Pesca
- 1142 Caza y captura
- 1150 Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales
- 1199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

21 Minería

- 2110 Extracción de petróleo y gas
- 2121 Minería de carbón mineral
- 2122 Minería de minerales metálicos
- 2123 Minería de minerales no metálicos
- 2129 Descripciones insuficientemente especificadas de minerales metálicos y no metálicos
- 2131 Servicios relacionados con la minería
- 2132 Perforación de pozos petroleros y de gas
- 2199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 21

22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

- 2210 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
- 2221 Captación, tratamiento y suministro de agua
- 2222 Suministro de gas por ductos al consumidor final

23 Construcción

- 2361 Edificación residencial
- 2362 Autoconstrucción residencial
- 2363 Edificación no residencial
- 2370 Construcción de obras de ingeniería civil
- 2381 Trabajos especializados para la construcción
- 2382 Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores

2399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 23, Construcción

31-33 Industrias manufactureras

- 3110 Industria alimentaria
- 3120 Industria de las bebidas y del tabaco
- 3130 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles
- 3140 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir
- 3150 Fabricación de prendas de vestir
- 3160 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos
- 3210 Industria de la madera
- 3220 Industria del papel
- 3230 Impresión e industrias conexas
- 3240 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón
- 3250 Industria química
- 3260 Industria del plástico y del hule
- 3270 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
- 3310 Industrias metálicas básicas
- 3320 Fabricación de productos metálicos
- 3330 Fabricación de maquinaria y equipo
- 3340 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos
- 3350 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica
- 3360 Fabricación de equipo de transporte y partes para vehículos automotores
- 3370 Fabricación de muebles, colchones y persianas
- 3380 Otras industrias manufactureras
- 3399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 31-33 Industrias manufactureras

43 Comercio al por mayor

- 4310 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
- 4320 Comercio al por mayor de productos textiles y calzado
- 4330 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca
- 4340 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
- 4350 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
- 4360 Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones
- 4370 Intermediación de comercio al por mayor

4399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 43, Comercio al por mayor

46 Comercio al por menor

- 4611 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
- 4612 Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.
- 4620 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
- 4631 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
- 4632 Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
- 4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud
- 4642 Comercio ambulante de artículos para el cuidado de la salud
- 4651 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal
- 4652 Comercio ambulante de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal
- 4661 Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y de artículos usados
- 4662 Comercio ambulante de muebles, artículos para el hogar y de artículos usados.
- 4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
- 4672 Comercio ambulante de artículos de ferretería, tlapalería
- 4681 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
- 4682 Comercio ambulante de partes y refacciones para automóviles, camionetas y combustibles
- 4690 Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares
- 4699 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 43, Comercio al por menor

48-49 Transportes, correos y almacenamiento

- 4810 Transporte aéreo
- 4820 Transporte por ferrocarril
- 4830 Transporte por agua
- 4840 Autotransporte de carga
- 4850 Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril
- 4860 Transporte por ductos
- 4870 Transporte turístico
- 4881 Servicios relacionados con el transporte
- 4882 Servicios de reparación y limpieza exterior de aviones, barcos y trenes
- 4899 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 48, Transportes
- 4910 Servicios postales
- 4920 Servicios de mensajería y paquetería
- 4930 Servicios de almacenamiento

51 Información en medios masivos

- 5110 Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión
- 5120 Industria fílmica y del video, e industria del sonido
- 5150 Radio y televisión (DESAPARECE EL 5160)
- 5170 Otras telecomunicaciones
- 5180 Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados
- 5190 Otros servicios de información
- 5199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 51, Información en medios masivos

52 Servicios financieros y de seguros

- 5210 Banca central (Banco de México)
- 5221 Banca múltiple, y administración de fondos y fideicomisos del sector privado
- 5222 Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado
- 5223 Banca de desarrollo, y administración de fondos y fideicomisos del sector público (DESAPARECE EL 2324)
- 5229 Descripciones insuficientemente especificadas de servicios financieros no bursátiles.
- 5230 Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera
- 5240 Compañías de fianzas, seguros y pensiones
- 5299 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 52, Servicios financieros y de seguros

53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles

- 5310 Servicios inmobiliarios
- 5321 Servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres
- 5322 Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre
- 5330 Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias
- 5399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 53, Servicios inmobiliarios y de alguiler de bienes muebles e intangibles

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

- 5411 Servicios profesionales, científicos y técnicos
- 5412 Servicios de investigación científica y desarrollo
- 5413 Servicios veterinarios
- 5414 Servicios de fotografía

55 Corporativos

5510 Corporativos

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación

- 5611 Servicios de apoyo a los negocios, de empleo, apoyo secretarial y otros servicios de apoyo a los negocios.
- 5612 Limpieza interior de aviones, barcos y trenes
- 5613 Servicios de limpieza y de instalación y mantenimiento de áreas verdes
- 5614 Servicios de investigación, protección y seguridad
- 5615 Agencias de viajes y servicios de reservaciones
- 5616 Servicios combinados de apoyo a instalaciones
- 5620 Manejo de desechos y servicios de remediación

61 Servicios educativos

- 6111 Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector privado
- 6112 Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público
- 6119 Escuela de educación básica, media y especial no especificadas de sector privado o público
- 6121 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector privado
- 6122 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector público
- 6129 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria no especificadas de sector privado o público
- 6131 Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado
- 6132 Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público
- 6139 Escuelas de educación superior no especificadas de sector privado o público
- 6141 Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado
- 6142 Otros servicios educativos pertenecientes al sector público
- 6149 Otros servicios educativos no especificados de sector privado o público
- 6150 Servicios de apoyo a la educación
- 6199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 61, Servicios educativos

62 Servicios de salud y de asistencia social

- 6211 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado
- 6212 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público
- 6219 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados no especificados de sector privado o público
- 6221 Hospitales pertenecientes al sector privado
- 6222 Hospitales pertenecientes al sector público
- 6229 Hospitales no especificados de sector privado o público
- Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado

- 6232 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público
- 6239 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud no especificadas de sector privado o público
- 6241 Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado
- 6242 Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público
- 6249 Otros servicios de asistencia social no especificados de sector privado o público
- 6251 Guarderías pertenecientes al sector privado
- 6252 Guarderías pertenecientes al sector privado
- 6259 Guarderías no especificados de sector privado o público
- 6299 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 62, Servicios de salud y de asistencia social

71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos

- 7111 Compañías y grupos de espectáculos artísticos
- 7112 Deportistas y equipos deportivos profesionales y semiprofesionales
- 7113 Promotores, agentes y representantes de espectáculos artísticos, deportivos y similares
- 7114 Artistas, escritores y técnicos independientes
- 7115 Trabajadores ambulantes en espectáculos
- 7120 Museos, sitios históricos, zoológicos y similares
- 7131 Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos
- 7132 Venta de billetes de lotería Nacional
- 7133 Venta ambulante de billetes de lotería nacional

72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

- 7210 Servicios de alojamiento temporal
- 7221 Servicios de preparación de alimentos y bebidas
- 7222 Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes
- 7223 Centros nocturnos

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

- 8111 Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones
- 8112 Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales
- 8119 Descripciones insuficientemente especificadas de servicios de reparación y mantenimiento
- 8121 Servicios personales
- 8122 Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores
- 8123 Servicios de cuidado y de lavado de automóviles por trabajadores ambulantes.
- 8124 Servicios de revelado e impresión de fotografías
- 8125 Servicios de administración de cementerios
- 8130 Asociaciones y organizaciones

8140 Hogares con empleados domésticos

93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

- 9311 Órganos legislativos
- 9312 Administración Pública Federal
- 9313 Administración Pública Estatal
- 9314 Administración Pública Municipal
- 9319 Descripciones de administración pública que no especifican el nivel de gobierno
- 9320 Organismos internacionales y extraterritoriales

3. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la siembra, cultivo y cosecha de especies vegetales; a la cría y explotación de animales en ambientes controlados; al cuidado, aprovechamiento y recolección de recursos forestales; a la pesca, caza y captura de animales, así como a la realización de actividades de apoyo relacionadas con el sector, entre ellas cabe señalar el beneficio de algodón.

Este sector, que se caracteriza por el aprovechamiento de especies vegetales y animales, difiere de los otros sectores por el carácter biológico de su producción y su dependencia directa de las condiciones del clima, suelo y agua en gran parte de sus actividades, y por las condiciones particulares de su estructura productiva. Los procesos productivos varían de acuerdo con el tipo de especie vegetal o animal de que se trate; abarcan una o más de las siguientes etapas: cultivo, cría y explotación, o corte y recolección de la especie, hasta el momento en que se realiza la venta del producto a "pie de finca".

Excluye u.e.d.p.

Al servicio de riego agrícola (22, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final).

Al alquiler de equipo de construcción con operador para actividades de desmonte (23, Construcción); al beneficio de tabaco, arroz, cacao, café, té; a la deshidratación de frutas y verduras (31-33, Industrias manufactureras).

Al comercio al por menor especializado de peces, aves de ornato, gatos, perros (46, Comercio al por menor).

Al alquiler de maquinaria y equipo para construcción sin operador (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles).

Servicios de investigación; servicios veterinarios; servicios de consultoría técnica agropecuaria o forestal (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

A proveer personal propio a otras unidades económicas para apoyar o complementar la fuerza de trabajo de éstas por un tiempo determinado; a los servicios de empacado y etiquetado de productos propiedad de terceros (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación).

A la exhibición de animales salvajes vivos, a hacer posible el acceso del público a zonas naturales, como reservas naturales y santuarios de animales; a proporcionar servicios recreativos en clubes o ligas de aficionados a la pesca (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos), y al servicio de pensiones para mascotas (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales).

1110 Agricultura

Unidades económicas dedicadas principalmente a las actividades relacionadas con la explotación de especies vegetales cultivadas en terrenos, predios, parcelas, patios u otras partes de la vivienda, huertos, invernaderos y viveros —mediante cultivos transgénicos, orgánicos o de otro tipo—cultivadas con el fin de obtener alimentos para consumo humano y animal y para producir plantas ornamentales.

Incluye u.e.d.p. a:

Las actividades agrícolas para consumo propio (autoconsumo).

Las actividades integradas de siembra, cultivo, y el beneficio de los productos agrícolas.

Las actividades agrícolas combinadas con la explotación de animales cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal.

La combinación de actividades agrícolas con aprovechamiento forestal cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal.

La combinación de actividades agrícolas, explotación de animales y aprovechamiento forestal cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal.

Cultivo de semillas oleaginosas, leguminosas y cereales

Soya, cártamo, girasol, canola, ajonjolí, lino; de leguminosas para grano, como frijol, garbanzo, lenteja, y de cereales, como trigo, maíz, arroz, sorgo. Mijo, centeno, alpiste. Incluye la producción de semillas mejoradas.

Excluye el beneficio del arroz (3110, Industria alimentaria).

Cultivo de hortalizas

Jitomate, chile, cebolla, melón o sandía, tomate verde, papa, calabaza, brócoli, zanahoria, lechuga, ajo, pepino, betabel, espárrago, nopal, pepino.

Cultivo de frutales y nueces

Cítricos (limón, toronja, mandarina, lima, tangerina, cidra), café, plátano, manzana, fresa, cacao, coco, durazno, zapote, olivo. Guayaba, mora, papaya, ciruelas, piña y de nueces; pistache, avellana. macadamia: coguito de aceite.

Excluye al beneficio del café y del cacao (3110, Industria alimentaria).

Cultivo en invernaderos y viveros, y floricultura

Cultivo de flores; plantas ornamentales, árboles de Navidad y de especies maderables de ciclos productivos de 10 años o menos, y a la producción de materiales de propagación, como sarmientos, bulbos, patrones, estacas, hijuelos.

Excluye la acuicultura vegetal (1122, Acuicultura); al cultivo de especies forestales en viveros para tareas de forestación y reforestación (1130, Aprovechamiento forestal).

Otros cultivos

Tabaco, algodón, caña de azúcar, alfalfa, pastos, agaves, cacahuate, especias, té, amaranto, césped o pasto en rollo o en panes. Incluye la obtención de aguamiel.

Excluye al beneficio del té (3110, Industria alimentaria); al beneficio del tabaco y a la elaboración de pulque (3120, Industria de las bebidas y del tabaco).

Recolección en plantaciones

La recolección de savia de maple; a la recolección de gomas, resinas y otros productos forestales en plantaciones o que realizan para ello alguna labor agrícola.

Excluye u.e.d.p. a la recolección de gomas, resinas y otros productos forestales cuando no se realiza ninguna labor agrícola previa; a la recolección de frutas silvestres y plantas medicinales (1130, Aprovechamiento forestal).

1121 Cría y explotación de animales

Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación, en cualquiera de sus fases (cría, reproducción, engorda y uso) de animales.

Excluye unidades económicas que combinan actividades agrícolas con explotación de animales cuando sea imposible determinar cuál es la principal, y unidades que combinan actividades agrícolas, explotación de animales y aprovechamiento forestal cuando sea imposible determinar cuál es la principal (1110, Agricultura); la acuicultura vegetal; la cría y explotación de peces y anfibios en ambientes controlados (1122, Acuicultura) y la cría de animales integrada a la matanza (3110, Industria alimentaria).

Explotación de bovinos

Vacas, becerros para la producción de leche y carne y de toros de lidia.

Explotación de porcinos

Puercos en granjas, patios, traspatios.

Explotación avícola

Aves para la producción de carne o de huevo y a la producción de aves en incubadora.

Explotación de ovinos y caprinos

Cabras, borregos, chivos para la obtención de leche, lana y carne.

Explotación de otros animales

Abejas, caballos, burros, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, gusanos de seda, llamas, venados. Incluye moscas estériles para la erradicación de las plagas.

Excluye u.e.d.p. a la captura y caza de animales; los ranchos cinegéticos (1142, Caza y captura); el servicio de pensión para equinos ((1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales); a la pasteurización, homogeneización y envasado de miel (3110, Industria alimentaria); al comercio al por menor especializado de aves de ornato, perros, gatos (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal).

1122 Acuicultura

Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de animales acuáticos en ambientes controlados.

Camarones, peces, moluscos, crustáceos, tortugas acuáticas, reptiles y anfibios. **Incluye** la acuicultura vegetal, y a la cría y explotación de peces de ornato.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de peces de ornato (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y a la pesca de peces y de camarón (1141, Pesca).

1130 Aprovechamiento forestal

Unidades económicas dedicadas principalmente a la plantación, reforestación, conservación y tala de especies forestales de ciclos productivos mayores de 10 años; al cultivo en viveros forestales, de especies forestales para tareas de forestación y reforestación, y a la recolección de productos forestales.

Excluye u.e. que combinan actividades agrícolas con la explotación de animales y aprovechamiento forestal cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal (1110, Agricultura); y u. e. dedicadas a la explotación de animales combinada con aprovechamiento forestal cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal (1121, Cría y explotación de animales).

Silvicultura

Plantación, reforestación y conservación de especies maderables de ciclos productivos mayores de 10 años, con el propósito de realizar su venta en pie.

Excluye u.e.d.p. al cultivo de árboles de navidad y de especies maderables de ciclos productivos de 10 años o menos (1110, Agricultura).

Viveros forestales

Cultivo de árboles para tareas de forestación y reforestación.

Recolección de productos forestales

Recolección de productos forestales, como gomas, resinas como el chicle y látex, cortezas, musgos, bálsamos, rizomas, fibras, heno, leña, frutas silvestres, plantas ornamentales y medicinales, semillas, raíces, corcho y otros productos silvestres. **Incluye** la compactación de forraje, la recolección y venta de lechuguilla y la recolección y venta de candelilla.

Excluye u.e.d.p. a la recolección de savia de maple, de gomas, resinas y otros productos forestales en plantaciones o que realizan para ello alguna labor agrícola (1110, Agricultura); la recolección y tallado de lechuguilla para obtener fibras (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles) y la recolección de candelilla integrada a la producción de cera (3250, Industria química).

Tala de árboles

Tala de árboles en superficies forestales, ya sea por cuenta propia o para terceros. **Incluye** la producción de árboles y el desbastado, el descortezado de troncos y la producción de trozas, astillas y rajas de madera en el mismo lugar de la tala.

Excluye u.e.d.p. a la producción de diversos productos de madera a partir de madera en rollo (3210, Industria de la madera).

1141 Pesca

Unidades económicas dedicadas principalmente a la Extracción y captura de especies acuáticas.

Guachinango, mojarra, robalo, calamar, pulpo, langosta, langostino, ostión, abulón, escualos, jaiba, acamaya, algas y otras especies acuáticas. **Incluye** la recolección de productos marinos como estrellas de mar y esponjas.

Excluye u.e.d.p. a la acuicultura (1122, Cría y explotación de animales); los servicios recreativos en clubes o ligas de aficionados a la pesca (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos); la pesca integrada con la preparación y envasado de alimentos y a la pesca y su procesamiento posterior en barcos –fábrica (3110, Industria alimentaria).

1142 Caza y captura

Unidades económicas dedicadas principalmente a la caza y captura de animales en su hábitat natural.

Pájaros, alacranes, víboras animales silvestres de piel y pelaje finos. Incluye: al aprovechamiento sustentable de especies silvestres en reservas para caza y captura, como los ranchos cinegéticos.

1150 Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de apoyo a terceros para las actividades agropecuarias y forestales.

Servicios relacionados con la agricultura

Servicios de apoyo a terceros para preparación de suelo, fertilización, siembra, desgrane, poda de árboles frutales, trilla, curado, cosecha, trasplante, administración de unidades económicas agrícolas.

Alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola con operador, a la colocación de personal agrícola, fumigación agrícola. Despepite de algodón.

Excluye u.e.d.p. al servicio de riego agrícola ((2221, Captación, tratamiento y suministro de agua); al alquiler de equipo de construcción con operador para actividades de desmonte (2381, Trabajos especializados para la construcción); al alquiler de maquinaria sin operador para actividades agrícolas (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre); a proporcionar servicios de consultoría técnica agrícola

(5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos), y a proveer personal propio a otras unidades económicas para apoyar o la fuerza de trabajo de éstas por un tiempo determinado (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Beneficio de productos agrícolas

Servicios de apoyo a terceros para mejorar las condiciones físicas de pureza y presentación de los productos agrícolas, como limpieza, descascarado, aireado, encerado, empacado y etiquetado.

Excluye u.e.d.p. al beneficio del arroz, del café, del té y del cacao; a la deshidratación y a la conservación de frutas y verduras (3110, Industria alimentaria) y del tabaco (Industria de las bebidas y del tabaco) y a los servicios de empacado y etiquetado de productos propiedad de terceros (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Servicios relacionados con la cría y explotación de animales

Alquiler de maquinaria y equipo de uso pecuario con operador, trasquila, inseminación artificial, bancos de esperma animal, castración, inspección zootécnica y fitosanitaria, albergue y cuidado de animales, limpieza de gallineros, recolección de estiércol, baños parasiticidas, limpieza y clasificación de huevo, registro de pedigrí, herraje de caballos, servicios de cruza de animales, marcaje y nebulizaciones al ganado. **Incluye** servicios relacionados con la pesca.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria sin operador para cría y explotación de animales (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre); a proporcionar servicios veterinarios para mascotas y la ganadería (5413, Servicios veterinarios), y servicios de pensiones para mascotas (8121, servicios personales).

Servicios relacionados con el aprovechamiento forestal

Servicios de administración de unidades forestales; alquiler de maquinaria y equipo de uso forestal con operador, selección, aclareo, poda, control de plagas y enfermedades, servicios de reforestación y control de inventarios de existencias maderables.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria y equipo sin operador para las actividades forestales (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre), y los servicios de consultoría técnica forestal (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

1199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza

21 Minería

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la extracción de petróleo y gas, y la explotación de minerales metálicos y no metálicos. La minería, para efectos de este clasificador, comprende la explotación de canteras, operaciones en pozos, operaciones de beneficio, como la trituración, el cribado, la molienda, la concentración magnética, la flotación y la lixiviación, encaminadas a la obtención de concentrados y precipitados, así como otras preparaciones que se hacen usualmente en la mina. Se clasifica en este sector la operación, para terceros, de minas, canteras, pozos de petróleo y gas, con base en un contrato o en una tarifa; la exploración y actividades de preparación y acondicionamiento de las minas; los servicios de apoyo exclusivos para la minería, así como la perforación de pozos petroleros.

Incluye también u.e.d.p. a la obtención de líquidos del gas natural en campos petroleros y de gas; a la explotación de cobre por medio de la extracción por solventes y depositación electrolítica; a la recolección de sal mediante la evaporación al sol de agua de mar, salmuera de lago y otras salmueras naturales; a la supervisión de la perforación de pozos petroleros y de gas; a la instalación, mantenimiento y desmantelamiento de torres de perforación; al alquiler de maquinaria y equipo para la minería con operador; a la remoción de minerales no metálicos y metálicos en escombreras, y a la recuperación por contrato de carbón en escombreras y de otros combustibles sólidos compuestos principalmente de carbón de piedra.

Excluye u.e.d.p. a la construcción de pozos de agua y obras para petróleo y gas (23, Construcción); a la elaboración de sal refinada y yodatada; a la fabricación de carbón vegetal; de coque, briquetas de carbón y de otros productos derivados del carbón mineral elaborados fuera de la mina; a la refinación de petróleo crudo; a la fabricación de hidrocarburos líquidos; al enriquecimiento de minerales radiactivos; a la fabricación de fertilizantes químicos; de cemento, cal y yeso; de productos a base de piedras de cantera por medio del corte, dimensionado, pulido, laminado y biselado; a la obtención de arcilla integrada con la producción de artículos terminados; a la producción de hierro de primera fusión o arrabio; de ferroaleaciones; a la fundición, afinación, refinación y recuperación de metales; a la fabricación de electrodos de carbón y grafito (31-33, Industrias manufactureras); al transporte de petróleo crudo y gas natural por ductos (48-49, Transportes, correos y almacenamiento), y a los servicios de prospección y levantamiento geofísico que no son exclusivos para la minería (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

2110 Extracción de petróleo y gas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la extracción de petróleo crudo y de hidrocarburos crudos en estado gaseoso (gas natural).

Excluye u.e.d.p. a la perforación de pozos petroleros con base en un contrato a la instalación, mantenimiento y desmantelamiento de torres de perforación (Perforación de pozos petroleros y de gas); a la exploración o prospección minera exclusiva para campos petroleros y mineros (2131, Servicios relacionados con la minería); a la refinación de petróleo crudo (3240, Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón); a la fabricación de hidrocarburos líquidos (3250, Industria química); al transporte de petróleo crudo y de gas natural por ductos (4860, Transporte por ductos), y a los servicios de prospección y levantamiento geofísico que no son exclusivos para la minería (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

2121 Minería de carbón mineral

Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de diversos tipos de carbón mineral.

Antracita, la hulla, el lignito y el carbón térmico, y a actividades de beneficio, como la limpieza y el cribado.

Excluye u.e.d.p. a la recuperación por contrato de carbón mineral en escombreras (2131, Servicios relacionados con la minería); a la fabricación de carbón vegetal (3210, Industria de la madera); de coque, briquetas de carbón y de otros productos derivados del carbón mineral elaborados fuera de la mina (3240, Fabricación de productos derivados del petróleo), y de electrodos de carbón (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica).

2122 Minería de minerales metálicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de minerales metálicos.

Hierro, oro, plata, cobre, plomo, zinc, níquel, siderita, taconita, silvanita, manganeso. Antimonio, platino, mercurio, uranio, actinio, radio, torio y otros minerales radiactivos. Tugsteno, molibdeno, magnesio, paladio, cobalto, estaño y otros materiales no ferrosos

Actividades de beneficio

Flotación y la lixiviación, encaminadas a la obtención de concentrados y precipitados.

Excluye u.e.d.p. al enriquecimiento de minerales radiactivos (3250, Industria química); a la producción de hierro de primera fusión o arrabio; de ferroaleaciones y a la fundición, afinación, refinación y recuperación de metales (3310, Industrias metálicas básica).

2123 Minería de minerales no metálicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de minerales no metálicos.

Arena, grava, tezontle, tepetate y arcillas como el feldespato, sílice, cuarzo, pedernal, caolín, magnesita y la tierra de fuller o batán; bentonita, la figulina, la wollastonita.

Excluye u.e.d.p. a la obtención de arcilla integrada con la producción de artículos terminados (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos).

Sal, yeso, barita, roca fosfórica, fluorita, grafito, azufre.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de sal refinada y yodatada (3110, Industria alimentaria); a la fabricación de cemento, cal y yeso; de productos a base de piedras de cantera por medio del corte, dimensionado, pulido, laminado y biselado (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos), y de electrodos de grafito (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica).

Celestita, perlita, gemas minerales, asbesto, calcita óptica y calcita no óptica, calcedonia, pirita, pirrotina, turba, diatomita, talco blanco, vermiculita.

Actividades de beneficio

Cribado, la trituración de tierras y rocas. **Incluye** la explotación de granito, ónix y serpentina, confitillo y cacahuatillo; a la explotación y beneficio de mica; y a la recolección de sal evaporada al sol de agua de mar, y salmueras naturales.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de sal refinada y yodatada (3110, Industria alimentaria).

2129 Descripciones insuficientemente especificadas de minerales metálicos y no metálicos

2131 Servicios relacionados con la minería

Unidades económicas dedicadas principalmente al suministro de servicios exclusivos para la minería excepción de la perforación y mantenimiento de pozos petroleros y de gas.

Exploración o prospección minera exclusiva para campos petroleros y mineros para la explotación de yacimientos mineros, petroleros y de gas. **Incluye** al alquiler de maquinaria y equipo para la minería con operador; a la remoción de minerales no metálicos y metálicos en escombreras, y a la recuperación por contrato de carbón en escombreras y de combustibles sólidos compuestos principalmente de carbón de piedra.

Excluye u.e.d.p. a la extracción de petróleo y gas (2110, Extracción de petróleo y gas); a la recuperación de carbón mineral como parte de las actividades de la mina (2121, Minería de carbón mineral); a la explotación y beneficio de minerales por contrato (2122, Minería de minerales metálicos y 2123, Minería de minerales no metálicos); a la perforación y mantenimiento de pozos petroleros y de gas (2132, Perforación de pozos petroleros y de gas); al transporte de petróleo crudo y de gas natural por ductos (4860, Transporte por ductos), y a los estudios de prospección y levantamiento geofísico que no son exclusivos para la minería (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

2132 Perforación de pozos petroleros y de gas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la perforación de pozos petroleros y de gas con base en un contrato. **Incluye** la supervisión de la perforación de pozos petroleros y de gas, y a la instalación, mantenimiento y desmantelamiento de torres de perforación.

Excluye u.e.d.p. a la construcción y/o supervisión de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas, de plantas de refinación de petróleo, de procesamiento de gas natural y de petroquímica así como la construcción de plataformas marinas (2370, Construcción de obras de ingeniería civil).

2199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 21

22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la generación, transmisión y distribución (suministro) de energía eléctrica; a la captación, potabilización y suministro de agua; a la captación y tratamiento de aguas residuales, y al suministro de gas por ductos al consumidor final. El proceso integrado de transmisión y distribución de energía eléctrica es conocido como suministro de energía eléctrica. **Incluye** a proporcionar el servicio de riego agrícola, y a la producción, captación y distribución de vapor por ductos.

Excluye u.e.d.p. a la purificación y embotellado de agua natural (31-33, Industrias manufactureras); al comercio al por menor especializado de gas L.P. en cilindros y para tanques estacionarios (46, Comercio al por menor); al transporte de gas natural por ductos (48-49, Transportes, correos y almacenamiento), y a proporcionar servicios de remediación del agua (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación).

2210 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica

Unidades económicas dedicadas principalmente a la generación, transmisión y distribución (suministro) de energía eléctrica de manera integrada, no importa el tipo de planta en que haya sido generada, y a la transmisión y distribución (suministro) de energía eléctrica. **Incluye** a la generación de energía eléctrica sin realizar la transmisión y distribución (suministro).

Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión de Luz y Fuerza del Centro así como subestaciones, plantas generadoras de de energía eléctrica del sector público y privado.

Excluye u.e.d.p. a la construcción de obras para la generación y conducción de energía eléctrica (2370, Construcción de obras de ingeniería civil u obra pesada).

2221 Captación, tratamiento y suministro de agua

Unidades económicas dedicadas principalmente a la captación, potabilización y suministro de agua; a la captación y tratamiento de aguas residuales.

Juntas municipales o estatales de agua potable y alcantarillado; empresas privadas que suministran agua potable; plantas potabilizadoras o de tratamiento de aguas residuales del sector público o privado. **Incluye** a proporcionar el servicio de riego agrícola.

Excluye u.e.d.p. a la purificación y embotellado de agua natural (3120, Industria de las bebidas y del tabaco); la venta de agua en pipa (4840, Transporte terrestre de carga); a proporcionar servicios de remediación del agua (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación); el acarreo de agua sin vehículo (8121, Servicios personales); la Comisión Nacional del agua (9312, administración pública Federal), y la Comisión Estatal del Agua (9313, Administración pública estatal).

2222 Suministro de gas por ductos al consumidor final

Unidades económicas dedicadas principalmente al suministro de gas por ductos al consumidor final. **Incluye** la producción, captación y distribución de vapor por ductos.

Distribución de gas natural por tuberías a casas particulares e industrias.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de gas L.P. en cilindros y para tanques estacionarios (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes), y al transporte de gas natural por ductos (4860, Transporte por ductos).

23 Construcción

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la edificación; a la construcción de obras de ingeniería civil; a la realización de trabajos especializados de construcción como preparaciones a los suelos, y a la supervisión de la construcción de las obras con la finalidad de que se respeten los tiempos programados, así como la calidad conforme a lo estipulado y la reglamentación vigente (las unidades que supervisan no construyen ni son responsables del proyecto de construcción).

Existen diferencias sustanciales en las clases de equipo, habilidades de la fuerza laboral y otros insumos requeridos por las unidades económicas en este sector. Para resaltar esas diferencias, este sector está dividido en seis subsectores. Las unidades económicas se dividen inicialmente en dos tipos: aquellas que se hacen cargo de proyectos para cuya realización se requieren varias actividades de construcción diferentes y las que se especializan en una sola actividad. Las unidades económicas dedicadas principalmente a la edificación están separadas, a su vez, en edificación residencial, subsector 2361 y no residencial, 2363; en el subsector 2370 se clasifica la construcción de obras de ingeniería civil y los trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para obras de ingeniería civil, y en el subsector 2381 y 2382, se clasifican las unidades económicas dedicadas principalmente a actividades especializadas necesarias en la construcción de todo tipo de edificios y estructuras, como albañilería, pintura o trabajo eléctrico.

En este sector se clasifica la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación de las construcciones.

Incluye también u.e.d.p. a la construcción operativa de edificaciones (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas); a los servicios de arquitectura o ingeniería en combinación con actividades de construcción; a la instalación de equipo y redes informáticas, y al desarme de maquinaria y equipo de gran escala.

Excluye u.e.d.p. a la perforación de pozos petroleros y de gas; a la supervisión de la perforación de pozos petroleros y de gas (21, Minería); a la fabricación de productos de madera para la construcción; de casas prefabricadas de madera; a la fabricación de productos preesforzados de concreto integrada con la instalación en el lugar de la construcción; a la fabricación de estructuras de acero prefabricadas combinada con la instalación en el lugar de la construcción; a la fabricación de cocinas integrales y muebles modulares para baño; de señalamientos fijos para tráfico (31-33, Industrias manufactureras); al comercio al por mayor especializado de aparatos de calefacción, ventilación y de aire acondicionado domésticos; al comercio al por mayor especializado de escaleras eléctricas (43, Comercio al por mayor); al comercio al por menor especializado de aparatos de calefacción, ventilación y de aire acondicionado domésticos nuevos; al comercio al por menor de alfombras, losetas vinílicas, linóleos, pisos de madera, tapices y similares combinado con la instalación: al comercio al por menor especializado de vidrios, espejos y vitrales combinado con el armado de canceles (46, Comercio al por menor); a la intermediación en las operaciones de venta y alquiler de bienes raíces; al alquiler de maquinaria y equipo para la construcción sin operador (53, Servicios inmobiliarios y de alguiler de bienes muebles e intangibles); a la asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas; a proporcionar servicios de ingeniería o arquitectura cuando no involucran la construcción (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); al monitoreo en combinación con la comercialización, instalación y reparación de sistemas de seguridad; al diseño, instalación y mantenimiento de jardines en combinación con la construcción de andadores y estanques, adornos, cercas y estructuras similares; a la limpieza de ductos de ventilación (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a la reparación

y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial; de aparatos eléctricos para el hogar y personales, como ventiladores; a la reparación de muebles para el hogar (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales), y restauradores de muebles antiguos (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos).

2361 Edificación residencial

Unidades económicas dedicadas principalmente a la edificación residencial y a la supervisión de la construcción de las edificaciones residenciales. Las unidades que supervisan no construyen ni son responsables del proyecto de construcción. **Incluye** a la supervisión de la construcción y al diseño en combinación con la edificación residencial.

La edificación puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación de las construcciones.

Casas, condominios, departamentos. **Incluye** a la construcción de viviendas por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas.

Excluye u.e.d.p. a la construcción no residencial (2363, Edificación no residencial; a la división de terrenos y construcción y supervisión de obras de urbanización y de obras de ingeniería civil (2370, Construcción de obras de ingeniería civil); a la realización de trabajos especializados para la construcción (2381, Trabajos especializados para la construcción); a los trabajos de albañilería, de acabados y la construcción solo de la obra negra (2382, Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores), y a los servicios de ingeniería o arquitectura cuando no involucran la construcción (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Casas de madera, bambú, palma, bajareque y materiales similares. **Incluye** al montaje en el sitio de casas prefabricadas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de casas prefabricadas de madera (3210, Industria de la madera).

2362 Autoconstrucción residencial

Unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de viviendas propias. La edificación puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación o reparación integral de la misma.

Excluye: Realizar actividades de mantenimiento o reparaciones menores de la casa propia.

2363 Edificación no residencial

Unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales y de servicios, y a la supervisión de la construcción de los inmuebles no residenciales.

La edificación no residencial puede ser construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación de las construcciones.

Para fines industriales

Naves y plantas para la fabricación de alimentos, papel, de ensamblaje; plantas guímicas.

Excluye u.e.d.p. a la construcción de plantas petroquímicas y de refinación de petróleo (2370, Construcción de obras de ingeniería civil).

Para fines comerciales y de servicios

Tiendas, almacenes, centros comerciales, restaurantes, oficinas, hospitales, escuelas, bibliotecas, instalaciones deportivas en edificios, teatros y salas de cine.

Excluye u.e.d.p. a la construcción residencial (2361, Edificación residencial; a la realización de trabajos especializados para la construcción (2381, Trabajos especializados para la construcción); a los trabajos de albañilería (2382, Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores); y a proporcionar servicios de ingeniería o arquitectura cuando no involucran la construcción (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

2370 Construcción de obras de ingeniería civil

Unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones; a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización; a la construcción de vías de comunicación y otras obras de ingeniería civil, y a la supervisión de la construcción de las obras de ingeniería civil. Las unidades que supervisan no construyen ni son responsables del proyecto de construcción.

Los trabajos de ingeniería civil pueden ser construcciones nuevas, ampliaciones, remodelaciones, mantenimiento o reparación de las construcciones.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de productos preesforzados de concreto integrada con la instalación en el lugar de la construcción (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos); y a los servicios de ingeniería o arquitectura cuando no involucran la construcción (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego, de riego agrícola

Estaciones de bombeo para riego agrícola y canales de irrigación, pozos de agua.

Plantas de refinación de petróleo, de procesamiento de gas natural y de petroquímica

Oleoductos, gasoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de gas, refinerías, plantas petroquímicas.

Excluye u.e.d.p. a la construcción de plantas químicas (2363, Edificación no residencial). *La construcción de plataformas marinas.*

Excluye u.e.d.p. a la perforación y supervisión de pozos petroleros y de gas (2132, perforación de pozos petroleros y de gas); a la fabricación de plataformas marinas flotantes para la perforación de pozos petroleros (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Obras de generación y conducción de energía eléctrica

Termoeléctricas, nucleoeléctricas, eoloeléctricas, torres, líneas de conducción de energía eléctrica aéreas o subterráneas, centrales eléctricas y todas las estructuras y edificios que formen parte integral de estas obras.

Excluye u.e.d.p. *a* la instalación de sistemas electrónicos en construcciones (2381, Trabajos especializados para la construcción); a la instalación de redes eléctricas y de alumbrado en construcciones (2382, Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores).

Obras para telecomunicaciones

Torres y antenas; líneas de transmisión y recepción de telefonía, radio, televisión y telégrafo.

Obras integrales para la dotación de servicios

Calles, banquetas, redes de agua potable y alcantarillado, redes de distribución de energía y gas; a la división de terrenos.

Carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas;

Presas, represas y bordos para almacenamiento de agua; muelles, atracaderos, escolleras, rompeolas, embarcaderos y construcciones bajo el agua.

Redes ferroviarias para ferrocarril, tren ligero, tranvía y el metro, y a la colocación de durmientes, vías o rieles, puentes, plataformas para cambios de vías.

Estaciones e instalaciones para teleféricos y otras obras de ingeniería civil. **Incluye** la realización de trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de señalamientos fijos para tráfico (3380, Otras industrias manufactureras).

Plantas hidroeléctricas e instalaciones deportivas al aire libre, albercas no residenciales.

Excluye u.e.d.p. la construcción de albercas residenciales (2381, Trabajos especializados para la construcción).

2381 Trabajos especializados para la construcción

Unidades económicas dedicadas principalmente a realizar trabajos especializados, antes, durante y después de la construcción de la obra. Los trabajos se realizan regularmente mediante subcontrato y también ser contratados directamente por el propietario de la obra.

Excluye u.e.d.p. a realizar trabajos especializados que requieren habilidades y equipo específicos para las obras de ingeniería civil exclusivamente; a la construcción de obras de ingeniería civil (2370, Construcción de obras de ingeniería civil); a proporcionar servicios de ingeniería o arquitectura cuando no involucran la construcción (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Preparación de terrenos para la construcción

Preparación de terrenos para la construcción, como desmonte, desyerbe, nivelación de terreno y excavación, y a la demolición de edificios y estructuras. **Incluye** el alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria y equipo para la construcción sin operador (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre).

Cimentaciones, montaje de estructuras prefabricadas

Hincado de pilotes y losas de cimentación; al montaje en el sitio de la obra, de estructuras de concreto prefabricadas, como vigas, trabes y paneles así como de estructuras de acero prefabricadas, como vigas, trabes y columnas para puentes vehiculares, ferroviales y peatonales; para naves industriales, edificios y tanques de almacenamiento.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de productos preesforzados de concreto integrada con la instalación en el lugar de la construcción (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos), y a la fabricación de estructuras de acero prefabricadas combinada con la instalación en el lugar de la construcción (3320, Fabricación de productos metálicos).

Instalaciones en construcciones

La instalación de cancelería de aluminio. **Incluye** la realización de trabajos de herrería en el lugar de la construcción como puertas, ventanas.

La colocación de vidrios, tragaluces, mamparas de vidrio.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor combinado con la instalación de vidrios, espejos y vitrales y al comercio al por menor de vidrios, espejos y vitrales combinado con el armado de canceles (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios).

Instalación de maquinaria industrial, redes de sistemas electrónicos, como controles ambientales, sistemas de seguridad, dispositivos antirrobo y dispositivos de detección contra el fuego. **Incluye** la instalación de cableado para redes y computadoras.

Excluye u.e.d.p. a la asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos), y al monitoreo en combinación con la comercialización, instalación y reparación de sistemas de seguridad (5614, Servicios de investigación, protección y seguridad).

Desarme de maquinaria y equipo de gran escala

Instalaciones, reparación y mantenimiento de puertas automáticas, escaleras eléctricas, elevadores, antenas parabólicas. **Incluye** la venta e instalación de éstos productos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de escaleras eléctricas (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general), y a la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

A la realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción. Puertas, ventanas, closets, escaleras, estantes y molduras.

Instalación de cocinas integrales.

Excluye u.e.d.p. a fabricar productos de madera para la construcción (3210, Industria de la madera); a fabricar cocinas integrales y muebles modulares de baño (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas); a la reparación de muebles para el hogar (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales), y restauradores de muebles antiguos (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

La colocación de techos de madera, palapas, lámina y asbesto.

Excluye u.e.d.p. a fabricar casas prefabricadas de madera (3210, Industria de la madera).

Al cubrimiento de paredes con papel tapiz, telas u otros materiales ornamentales.

Colocación de pisos flexibles, como alfombras, linóleos y vinilos, y pisos de madera, como parquet, duela y tablón colonial. **Incluye** el samblasteo y el pulimento de pisos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de alfombras, losetas vinílicas, linóleos, pisos de madera, tapices y similares combinado con la instalación (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Colocación de paneles y material para aislamiento térmico o acústico. Impermeabilización de construcciones.

Instalación de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción. **Incluye** el mantenimiento y reparación de sistemas de aire acondicionado y la venta e instalación de aire acondicionado.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de ductos de aire acondicionado (3320, Fabricación de productos metálicos); al comercio al por mayor de sistemas de calefacción y aire acondicionado (4330, comercio al por mayor especializado de aparatos de calefacción, ventilación y de aire acondicionado domésticos (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca); a la limpieza de ductos de ventilación (5613, Servicios de limpieza y de instalación y mantenimiento de áreas verdes), y a la reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar como ventiladores y climas portátiles (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Construcción de albercas residenciales, instalación y desmantelamiento de andamios, instalación de malla ciclónica. **Incluye** la venta e instalación de mallas ciclónicas si no se sabe la actividad principal.

Excluye u.e.d.p. al comercio de mallas ciclónicas (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios). La construcción de albercas no residenciales (2370, Construcción de obras de ingeniería civil).

Instalación en jardines de mallas y la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares.

2382 Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores

Unidades económicas dedicadas principalmente a realizar trabajos de albañilería cuando no se trata de la obra completa. El trabajo de albañilería se considera sin acabado y es denominado como trabajo en obra negra. Así como a realizar instalaciones hidrosanitarias y eléctricas en edificaciones y otros trabajos en exteriores y de acabados en construcciones. Puede tratarse de trabajos nuevos, ampliaciones, remodelaciones, mantenimiento o reparaciones.

Excluye u.e.d.p. a las reparaciones menores a la propia casa (2362, Autoconstrucción residencial).

Trabajos de albañilería

Casas en obra negra, levantamiento de bardas o muros de piedras, bloques o ladrillos), la hechura de pisos de concreto sin acabado, y la aplicación de aplanados a base de mortero.

Excluye u.e.d.p. a la construcción de casas completas (2361, Construcción residencial).

Colocación de losetas cerámicas y barro, mosaicos, terrazos, mármoles, granito, adoquín, azulejos. **Incluye** la aplicación de aplanados a base de mortero.

Excluye u.e.d.p. a la Colocación de alfombras, linóleos, vinilos, y pisos de madera, como parquet, duela y tablón colonial (2381, Trabajos especializados para la construcción).

Colocación de muros y plafones falsos de yeso, tablarroca o de otro material, y a los trabajos de enyesado, empastado y tiroleado.

Instalación de cimbras. **Incluye** la renta e instalación de cimbra cuando es imposible determinar la actividad principal.

Excluye u.e.d.p. a la renta de cimbra (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre.

Trabajos de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores

Instalaciones eléctricas y de alumbrado en construcciones (electricistas)

Excluye u.e.d.p. a la construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica (2370, Construcción de obras de ingeniería civil), y a la reparación de aparatos eléctricos para el hogar y personales, como ventiladores (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones (plomeros).

Trabajos de pintura de muros y de paredes (brocha gorda).

2399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 23, Construcción

31-33 Industrias manufactureras

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o substancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila).

Excluye u.e.d.p. al cultivo de zacates y granos utilizados como alimento para animales; a la explotación de bovinos y comercialización de leche bronca en la misma unidad económica; a la obtención de aguamiel; a la tala de árboles; a la recolección de corcho (11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza); a la minería de sal; a la extracción de petróleo crudo e hidrocarburos crudos en estado gaseoso; a la obtención de líquidos del gas natural en campos petroleros y de gas; a la minería de carbón; de piedra de cal, cantera, mármol, granito, ónix y obsidiana; a la explotación de cobre por medio de la extracción por solventes y depositación electrolítica; a la peletización del hierro (21, Minería); a la colocación de pisos de madera; a la instalación o realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción; a la instalación o realización de trabajos de herrería en el lugar de la construcción; a la instalación de cocinas integrales y muebles de baño; al montaje de estructuras de concreto prefabricadas (23, Construcción); al comercio al por mayor especializado de paletas de hielo, helados y nieves (43, Comercio al por mayor); al comercio al por menor especializado de paletas de hielo, helados y nieves; de pan; al tostado y molienda de café para venta directa al público; al comercio al por menor de alimentos ya preparados (46, Comercio al por menor); a la reparación, mantenimiento y conversión de barcos y yates que requieren tripulación (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a la edición de software integrada con su reproducción en discos compactos (CD); a la edición de software integrada con su reproducción en discos compactos (CD) combinada con su difusión a través de Internet (5110, Edición de software y edición de software integrada con la reproducción); a la producción de discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales integrada con su reproducción y distribución, y a la producción de este material integrada con su reproducción o con su distribución (51, Información en medios masivos); a la creación y desarrollo de productos de moda; a proporcionar servicios de rotulación (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a los servicios de fotocopiado, fax, engargolado y enmicado; de cerrajería de alta seguridad; al empacado de bienes propiedad de terceros en envolturas, cajas individuales o kits, y al etiquetado de éstos; a la limpieza de pescado a petición de terceros (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); restauradores de muebles antiguos (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); a la preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato (72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas); a los servicios de lavado, planchado y reparación de ropa; a la recarga de cartuchos de tóner; a la reparación menor de llantas y cámaras de automóviles y camiones; al tapizado de asientos de automóviles y camiones; a la reparación de muebles para el hogar; a la reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas, excepto yates que requieren tripulación; a la rectificación de partes de motor de automóviles y camiones a petición del cliente, y a obtener duplicados de llaves (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales).

3110 Industria alimentaria

Unidades económicas dedicadas principalmente a la elaboración, conservación y envasado de productos alimentarios para consumo humano y para animales.

Elaboración de alimentos para animales

Alimentos procesados para bovinos, porcinos, aves de corral, perros, gatos. Forrajes balanceados y adicionados con vitaminas y minerales.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de complementos alimenticios para animales (3250, Industria química) y la recolección de forraje y su compactación (1130, Aprovechamiento forestal).

Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas

Harina de trigo, de maíz, arroz, avena, cebada, soya, papa, flor de cempasúchil, chiles.

Cereales para el desayuno, como granola, cereales inflados, en hojuelas, rallados, preendulzados y precocidos.

Malta de cebada, de centeno, de trigo, de maíz y arroz; de féculas y otros almidones y sus derivados, como glucosa, fructosa, dextrosa y jarabe o miel de maíz. Aceites y grasas vegetales comestibles, como manteca y cremas vegetales y margarinas

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de cerveza (3120, Industria de las bebidas y del tabaco), a la extracción y procesamiento de aceites esenciales de uso industrial (3250, Industria química).

Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares

Azúcar, piloncillo o panela: chocolates, chicles, bombones, caramelos, dulces regionales, jaleas, fruta cristalizada, confitada y glaseada.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de edulcorantes sintéticos (3250, Industria química).

Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados

Congelación de frutas, verduras. **Incluye** la elaboración de jugos, néctares y concentrados de frutas congelados.

Excluye u.e.d.p. *a* la preparación para venta al consumidor final de jugos naturales (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y 7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

La conservación de frutas, verduras y alimentos por procesos de deshidratación, enlatado, encurtido y en salmuera. **Incluye** sopas, salsas, moles, alimentos colados y picados para bebé, de harina preparada para tamales y u.e.d. p. al corte y pelado de frutas y vegetales.

Elaboración de productos lácteos

Leche líquida, en polvo, condensada y evaporada; queso, crema, mantequilla, yogur, y de helados, paletas y nieves de todo tipo a base de leche, yogur o agua. **Incluye** congelado de bolis, hielitos de sabores.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de bovinos y venta de leche bronca en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales); al comercio al por mayor y al por menor de paletas de hielo, helados y nieves (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos,

bebidas, hielo y tabaco; 4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco).

Matanza, empacado y procesamiento de carne de ganado, aves y otros animales comestibles Sacrificio o matanza de ganado, aves y otros animales comestibles. Selección, corte, deshuesado, empacado y congelación de carne de ganado, aves y otros animales comestibles. Incluye la cría de animales integrada a la matanza.

Conservación de carne mediante el embutido, secado, ahumado, salado y enlatado.

Excluye u.e.d.p. al comercio de carne (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco); (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco) y (4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco); a la elaboración de chicharrón de cerdo para consumo inmediato (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Elaboración de manteca de cerdo y res, y de otras grasas comestibles de origen animal. **Incluye** la elaboración de cuero sancochado para chicharrón.

Excluye u.e.d.p. al procesamiento de grasas y aceites de origen animal no comestibles (3250, Industria química).

Preparación y envasado de pescados y mariscos

Preparación, conservación y envasado de pescados, mariscos y otros productos marinos. **Incluye** harina y aceite de pescado; sopas y guisos a base de pescados y mariscos y a la pesca integrada con la preparación y envasado de alimentos y a la pesca y su procesamiento posterior en barcos –fábrica.

Excluye u.e.d.p. a la limpieza de pescado a petición de terceros (5611, servicios de apoyo a los negocios), y a la preparación de pescados y mariscos para consumo inmediato (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y 7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

Elaboración de productos de panadería y tortillas

Pan, pasteles y pastelillos, galletas. Tortillas de maíz y molienda de nixtamal.

Excluye u.e.d.p. a la preparación de café, té, chocolate para consumo inmediato en combinación con la elaboración de pan (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Otras industrias alimentarias

Elaboración de botanas con caducidad o para que sean comercializados a otras unidades económicas como cacahuates salados, enchilados, tostadas, totopos, chicharrones, papas fritas, palomitas de maíz, semillas tostadas y saladas.

Excluye u.e.d.p. a la preparación y venta al consumidor final de papas fritas, semillas, cacahuates, chicharrones y palomitas (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y 7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes) y a la compra y venta al consumidor final de botanas (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco).

Café en grano y molido; de café instantáneo, concentrados y extractos de café; a la preparación y envasado de té. **Incluye** el beneficio del café, mediante actividades como la limpieza, el despulpe y el secado del café.

Excluye u.e.d.p. al tostado y molienda de café para venta directa al público (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco), y la preparación de café para consumo inmediato en combinación con el tostado y la molienda del mismo (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Concentrados, polvos, jarabes y esencias de sabor para bebidas. **Incluye** la elaboración de colorantes y saborizantes naturales para alimentos.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de bebidas con sabor a frutas y refrescos (3120, Industria de las bebidas y del tabaco); a la fabricación de pigmentos y colorantes sintéticos no comestibles (3250, Industria química).

Especias, condimentos, salsas, mayonesas, mostazas, vinagre y sazonadores, ablandadores de carne, extractos de vainilla, y sal refinada y yodatada.

Alimentos frescos para consumo inmediato con fecha de caducidad o para ser vendidas a otras unidades económicas para que los comercialicen como flanes, budines, gelatinas, tamales, ensaladas, tortas, tacos, sándwiches.

Excluye u.e.d.p. al comercio de alimentos ya preparados (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco), y a la preparación para venta al consumidor final de alimentos de consumo inmediato (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y 7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

Procesamiento de huevo (en polvo o líquido); a la pasteurización, homogeneización y envasado de miel, a la elaboración de coco rallado, grageas, polvo para hornear, rellenos para repostería; a la compactación de azúcar; de miel artificial y crema chantillí.

3120 Industria de las bebidas y del tabaco

Unidades económicas dedicadas principalmente a la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, al beneficio del tabaco y a la elaboración de productos de tabaco.

Industria de las bebidas

Refrescos, aguas mineralizadas, bebidas hidratantes (gatorade), energetizantes, bebidas con sabor a frutas y otras bebidas no alcohólicas.

Excluye u.e.d.p. a fabricar jugos y néctares de frutas (3110, Industria alimentaria).

Purificación y embotellado de agua natural y con sabor (por filtración, pasteurización, ósmosis inversa). **Incluye** la purificación de agua en donde se llena directamente el garrafón de los clientes y la elaboración de hielo.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de hielo seco (325, Industria química), y la elaboración para venta al consumidor final de aguas frescas para consumo inmediato (7221, Servicios de

preparación de alimentos y bebidas y 7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

Cerveza, vinos de mesa, champaña, jerez, rompope, tequila, mezcal, vermut; coñac y brandy. **Incluye** la elaboración de bebidas fermentadas como pulque, mezcal, sidra, perada y sake; tepache, tejuino y la obtención de alcohol etílico potable.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de malta y de levadura (3110, Industria alimentaria), a la obtención de aguamiel (1110, Agricultura), y a la fabricación de alcohol de uso industrial (3250, Industria química).

Industria del tabaco

Cigarros, puros, tabaco para mascar, para pipa y tabaco rapé.

Beneficio del tabaco, mediante actividades como el secado, el desvenado y la clasificación de hojas de tabaco.

3130 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles

Unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación e hilado de fibras textiles naturales; a la fabricación de hilos y telas, y al acabado y recubrimiento de textiles. **Incluye** productos de palma.

Preparación e hilado de fibras duras naturales

Preparación e hilado de henequén, ixtle y palma mediante el lavado, enriado, desfibrado. **Incluye** a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de productos como tapetes, cestos, canastos, petates, sombreros, bolsos de mano, cuerdas y costales, y a la preparación y acondicionamiento de crines y cerdas animales y los productos de palma.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación a partir de hilo comprado de alfombras y tapetes; al tejido de costales; de cordelería; a la fabricación a partir de fibra comprada de artículos de palma (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir).

Preparación e hilado de fibras blandas naturales

Preparación e hilado de fibras blandas como algodón, lana, lino y seda, mediante el lavado, desengrasado, blanqueado, cardado, texturizado, tirado, devanado y peinado. **Incluye** al hilado de fibras de origen químico, como nylon, poliéster y rayón; al hilado de fibras de vidrio, amianto, e hilos metalizados, y a la fabricación de estambres.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de fibras químicas (3250, Industria química), y de fibra de vidrio no textiles (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos).

La recolección de lechuguilla integrada a la producción de fibras.

Excluye u.e.d.p. a la recolección y venta de lechuquilla (1130, Aprovechamiento forestal).

Fabricación de telas

Telas de trama y de punto. **Incluye** la fabricación de telas integrada con la confección de blancos, como sábanas, toallas y colchas; y al tejido de carpetas, manteles, colchas y productos similares de punto.

Encajes, cintas, etiquetas de tela (incluso bordadas), listones, tiras y motivos decorativos bordados en pieza, y a la fabricación de pasamanería.

Telas no tejidas (comprimidas) de uso industrial, sanitario, quirúrgico y doméstico, como fieltros, entretelas, telas absorbentes.

Excluye u.e.d.p. al bordado de productos textiles y al hilado, tejido y confección de productos textiles reciclados, como guatas, jergas, paños de limpieza (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir Fabricación).

Acabado de productos textiles y fabricación de telas recubiertas

Acabado de fibras, hilos, telas y prendas de vestir (textiles que son propiedad de terceros o a partir de productos comprados), mediante el blanqueado, endurecimiento, mercerizado, calandrado, plisado, perchado, sanforizado, estampado y teñido.

Excluye u.e.d.p. al empacado de bienes propiedad de terceros en envolturas, cajas individuales o kits, y al etiquetado de éstos (5611, Servicios de apoyo a los negocios), y a los servicios de lavado y planchado de ropa (8121, Servicios personales).

Fabricación de telas recubiertas

Telas como telas ahuladas, plastificadas, metalizadas, engomadas y saturadas, a partir de tela comprada. **Incluye** al recubrimiento, impregnado y baño de telas propiedad de terceros.

3140 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación productos textiles, excepto prendas de vestir.

Confección de alfombras, blancos y similares

Alfombras, tapetes y esteras a partir de hilo comprado.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de tapetes (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles).

Cortinas de tela y plástico, sábanas, colchas, cobertores, colchonetas, cobijas, fundas, almohadas, cojines, manteles, toallas, servilletas, pabellones para cama, telones, fundas para electrodomésticos y juegos para baño.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de telas integrada con la confección de blancos y al tejido de carpetas, manteles, colchas (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); a la fabricación de almohadas y cobertores eléctricos (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica), y de persianas (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas).

Fabricación de otros productos textiles, excepto prendas de vestir

Confección y tejido de costales, sacos y bolsas.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de costales (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles).

Cubiertas para automóvil, toldos, tiendas de campaña, bolsas para dormir, para lavandería, tintorería y para otros usos, velas para embarcaciones, carpas, parasoles.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de toldos y vestiduras de tela o piel para automóvil (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Confección, bordado y deshilado de productos textiles

Rebozos, pañuelos, manteles y servilletas; al bordado y deshilado de prendas de vestir y de otros productos textiles, como gorras, playeras, uniformes.

Fabricación de redes y otros productos de cordelería

Hamacas, redes para deportes, pesca y para otros usos; cuerdas, cables, lazos y cordajes y a la elaboración de cuerdas textiles para llantas.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de cuerdas (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles), y a la fabricación de mallas de plástico de uso industrial y agrícola, como malla sombra, malla para invernadero y para mosquiteros (3260, Industria del plástico y del hule).

Fabricación de productos textiles reciclados y otros productos textiles

Guatas, jergas, paños de limpieza, borras y estopas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de telas no tejidas integrada con la confección de paños de limpieza [3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles].

Banderas, banderines, estandartes, gallardetes e insignias. **Incluye** al tejido de cestos, canastos, petates y artículos decorativos de palma y fibras similares preparadas compradas.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de cestos, canastos, petates (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); a la confección de sombreros de palma (3150, Fabricación de prendas de vestir), a la fabricación de bolsos de mano de palma (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos), y a la fabricación de productos trenzables de vara, carrizo, mimbre y bejuco (3210, Industria de la madera).

3150 Fabricación de prendas de vestir

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de prendas de vestir y accesorios de vestir. **Incluye** la confección de modelos de prendas y accesorios de vestir para su reproducción masiva.

Fabricación de prendas de vestir

Calcetines, tobilleras, medias, pantimedias, tobimedias, mallas y leotardos.

Suéteres, blusas, chalecos, faldas, pantalones, camisas, chamarras, vestidos, sacos, vestidos de novia, de quince años.

Uniformes escolares, industriales, de uso médico y deportivos.

Excluye u.e.d.p. a fabricar de ropa de seguridad y de ropa desechable de uso médico (3380, Otras industrias manufactureras), y a la reparación de ropa (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Disfraces, trajes típicos, trajes de torero, hábitos religiosos y vestuario para teatro.

Excluye u.e.d.p. a la creación y desarrollo de productos de moda (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Confección de accesorios de vestir

Sombreros, gorras, cachuchas, boinas, viseras.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de sombreros (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles).

Corbatas, guantes, mitones no tejidos, pasamontañas, pañuelos, mascadas, pañoletas, puños, cuellos, bufandas y cinturones.

Excluye u.e.d.p. a la confección de bolsos de mano, carteras y accesorios similares de cuero, piel y materiales sucedáneos; guantes de uso industrial (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos) y guantes de hule (3260, Industria del plástico y del hule).

3160 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos

Unidades económicas dedicadas principalmente al curtido y acabado de cuero y piel; a la fabricación de calzado y de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos.

Curtido y acabado de cuero y piel

Curtido, teñido, blanqueado, adobado, raspado y depilado de cuero y piel de animales, y a la fabricación de charol, cueros gamuzados, apergaminados, metalizados y regenerados.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cuero artificial o cartón cuero (3220, Industria del papel).

Fabricación de calzado

Calzado de piel, plástico, hule, tejido. Tenis, huaraches, sandalias.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de calzado ortopédico (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de otros productos de cuero, piel y materiales sucedáneos

Bolsos de mano, maletas, monederos, carteras, billeteras, portafolios, mochilas. **Incluye** bolsos de mano de palma y de fibras duras naturales.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de bolsos de mano (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles).

Sillas de montar, fuetes, arreos, estuches, suelas y cintas para calzado, llaveros, correas para reloj, pulseras, fundas (excepto para volantes y asientos de automóviles), cubiletes, artículos de piel para escritorio, bandas y guantes de uso industrial.

Excluye u.e.d.p. a confeccionar prendas de vestir, sombreros, cinturones y gorras de cuero y materiales diversos (3150, Fabricación de prendas de vestir); y de fundas para volantes y vestiduras de asientos automotrices (3360, Fabricación de equipo de transporte).

3210 Industria de la madera

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de diversos productos de madera en aserraderos integrados.

Aserrado y conservación de la madera

Aserrado (corte) de tablas y tablones (aserraderos).

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de madera aserrada para la construcción y la industria (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho) y a la tala de árboles (1130, Aprovechamiento forestal).

Impregnación y tratamiento de maderas con compuestos químicos para su conservación, al recubrimiento de productos de madera con pintura, plástico y otros materiales y a la fabricación de postes y durmientes.

Laminados y aglutinados de madera, como triplay, chapa, contrachapa y tableros.

Fabricación de productos para la construcción

Puertas, ventanas, contraventanas, cimbras, entrepaños, parqués, duelas, canceles, zoclo, mamparas, armarios (closets), estructuras para techo y pisos y escaleras fijas. **Incluye** casas prefabricadas de madera.

Excluye u.e.d.p. a la colocación de pisos de madera y a la instalación o realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción (2381, Trabajos especializados para la construcción) y a la fabricación de muebles de madera (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas).

Fabricación de otros productos de madera

Productos para embalaje y envases de madera, como huacales, tarimas, toneles, barriles, estuches, alhajeros.

Cestos, canastas y artículos decorativos elaborados con materiales trenzables como vara, carrizo, mimbre y bejuco.

Excluye u.e.d.p. a la preparación e hilado de fibras duras naturales integrada con el tejido de productos terminados (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); al tejido de cestos, canastos, petates y artículos decorativos a partir de palma y fibras similares (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir); a la confección de sombreros de

palma (3150, Fabricación de prendas de vestir), y a la fabricación de muebles de materiales trenzables (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas).

Cucharas, charolas, fruteros, ensaladeras, pinzas para ropa, servilleteros, saleros.

Bastidores, palos para escoba, carretes, canillas, taquetes, mangos para herramienta, palitos de paleta, partes torneadas de madera.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de marcos de madera para fotografías, pinturas y espejos (3380, Otras industrias manufactureras).

Carbón vegetal, hormas, tacones y tensores para calzado, escaleras de mano, palillos, artesanías de madera, harina de madera, casas prefabricadas. **Incluye** al procesamiento de corcho y productos de corcho, y al recubrimiento de productos de madera con pintura, plástico y otros materiales.

Excluye u.e.d.p. a la recolección de corcho (1130, Aprovechamiento forestal); de carrocerías de madera (3360, Fabricación de equipo de transporte); de muletas, ataúdes, raquetas, bates, tacos de billar y otros artículos deportivos y juguetes de madera (3380, Otras industrias manufactureras).

3220 Industria del papel

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de pulpa (de madera y de materiales reciclados), papel, cartón, y productos de papel y cartón.

Fabricación de pulpa, papel y cartón

Pulpa de madera, papel higiénico, facial, para impresión, escritura, embalaje.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de papel celofán y de papel fotosensible para fotografía (3250, Industria química); de papel aluminio (3310, Industrias metálicas básicas), y de papel carbón (3380, Otras industrias manufactureras).

Cartón y cartoncillo y cartulina. **Incluye** la fabricación de láminas de cartón asfaltadas hechas en fábricas de cartón, y de cuero artificial o cartón cuero.

Excluye u.e.d.p. al curtido y acabado de cuero y piel (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos).

Fabricación de productos de cartón y papel

Cajas, botes, archiveros y cajoneras, carretes y tubos, y soportes de cartón para cajas y productos similares.

Cuadernos, blocs, libretas, rollos de papel para máquinas registradoras, tarjetas, sobres.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de papel carbón y carpetas de argollas (3380, Otras industrias manufactureras).

Pañales y pañuelos desechables, toallas sanitarias, papel higiénico.

Productos de cartón y papel moldeado, como cartón para huevo; filtros de papel. Vasos y platos de cartón, y al recubrimiento y tratamiento hecho sobre pedido, de cartón y papel.

Manualidades de cartón y papel como piñatas.

Cintas engomadas como diurex, cinta canela y masking tape.

3230 Impresión e industrias conexas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la impresión hecha sobre pedido en imprentas y talleres de serigrafía; a la impresión de formas continuas para impresión, y a realizar actividades para la industria de la impresión

Impresión

Impresión hecha sobre pedido de libros, periódicos y revistas. **Incluye** la impresión y diseño con computadora.

Impresión hecha sobre pedido de catálogos, agendas, folletos, programas de espectáculos, calendarios, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, litografías, facturas, invitaciones, almanaques y otros impresos sobre cualquier tipo de material en serigrafías e imprentas. **Incluye** a la impresión sobre prendas de vestir, y a los servicios de impresión rápida.

Excluye u.e.d.p. a la edición integrada con la impresión de libros, periódicos y revistas, catálogos, agendas y folletos (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión). Al estampado de telas y prendas de vestir (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles).

Impresión y edición de códigos de barra.

Impresión de formas continuas para impresión y hojas membretadas con sello de agua.

Industrias conexas a la impresión

Actividades para la industria de la impresión, como la encuadernación y la elaboración de placas, clichés, grabados y otros productos similares.

3240 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón

Unidades económicas dedicadas principalmente a la refinación de petróleo crudo, a la fabricación de productos derivados del petróleo refinado y del carbón mineral.

Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón

Refinación de petróleo crudo (refinerías). **Incluye** a la refinación de petróleo integrada con la fabricación de productos petroquímicos como gasolina, diesel, turbosina, gas L.P. o doméstico en refinerías.

Excluye u.e.d.p. a la extracción de petróleo crudo e hidrocarburos crudos en estado gaseoso; a la obtención de líquidos del gas natural en campos petroleros y de gas (2110, Extracción de petróleo y gas), y a la fabricación de petroquímicos a partir de petróleo refinado (3250, Industria química).

Fabricación de concreto asfáltico y emulsiones, bloques de asfalto para pavimento, fieltros y láminas saturados con asfalto en rollo o en diversas formas, lisos o con gravilla.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de láminas de cartón asfaltadas hechas en fábricas de cartón (3220, Industria del papel).

Aceites y grasas lubricantes de uso automotriz e industrial, como aditivos, anticongelantes y líquidos para frenos. **Incluye** a la regeneración de aceite usado.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de anticongelantes sintéticos (3250, Industria química).

Fabricación de coque y briquetas de carbón y de otros productos derivados del petróleo refinado y del carbón mineral.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de coque en complejos siderúrgicos (3310, Industrias metálicas básicas).

3250 Industria química

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos químicos.

Fabricación de productos químicos básicos

Hidrocarburos (etileno, propileno y butileno; benceno, tolueno, xilenos y estireno), a partir de gas natural, de hidrocarburos líquidos (gas natural licuado y gasolina natural) y de petróleo refinado en plantas petroquímicas.

Excluye u.e.d.p. a la extracción de petróleo crudo e hidrocarburos crudos en estado gaseoso; a la obtención de líquidos del gas natural en campos petroleros y de gas (2110, Extracción de petróleo y gas); a la refinación de petróleo integrada con la fabricación de productos petroquímicos (3240, Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón).

Fabricación de hidrógeno, bióxido de carbono, argón, helio, nitrógeno, oxígeno (medicinal e industrial), aire comprimido, acetileno, hielo seco y otros gases industriales.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de hielo (3120, Industria de las bebidas y del tabaco). *Pigmentos y colorantes sintéticos no comestibles.*

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de colorantes y saborizantes naturales para alimentos (3110, Industria alimentaria).

Cloro y negro de humo. Ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, productos destilados de la madera como gomas y resinas, y otros productos básicos orgánicos. **Incluye** a la fabricación de materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, y de edulcorantes sintéticos.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de colorantes y saborizantes naturales para alimentos (3110, Industria alimentaria); a la obtención de alcohol etílico potable (3120, Industria de las bebidas y del tabaco).

Fabricación de resinas y hules sintéticos, y fibras químicas

Resinas sintéticas termoestables y termoplásticas, hules y látex sintéticos. **Incluye** la fabricación de materiales plastificantes.

Fibras químicas, como rayón, ésteres de celulosa, nylon, poliésteres, poliolefinas, acrílicas, modacrílicas, poliamídicas, vinílicas o de otras resinas químicas sintéticas.

Fabricación de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos

Fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos, procesados o de otro tipo.

Herbicidas, fungicidas, plaguicidas, productos antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos.

Fabricación de productos farmacéuticos

Materias primas para la industria farmacéutica como alcaloides, antibióticos, hormonas.

Medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, substancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre, y productos médicos veterinarios.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de material de curación desechable de uso médico (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de pinturas, recubrimientos y adhesivos

Pinturas, barnices, lacas, selladores, esmaltes, impermeabilizantes. **Incluye** la fabricación de thinner.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de pinturas de óleo y acuarelas (3380, Otras industrias manufactureras).

Adhesivos o pegamentos, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares.

Fabricación de jabones, limpiadores y preparaciones de tocador

Jabones, detergentes, limpiadores, dentífricos, suavizantes de telas, pulidores, ceras, aromatizantes de ambiente y otros productos similares.

Maquillajes, perfumes, lociones y similares; desodorantes, cremas, champús, enjuagues, tintes, cremas para afeitar, depilatorios.

Fabricación de otros productos químicos

Tintas para impresión en artes gráficas; tintas para escritura, dibujo y calzado; tóner (tinta en polvo) y cartuchos de tóner; **Incluye** la remanufactura de cartuchos de tóner.

Explosivos y sus accesorios, fuegos artificiales y bengalas, cerillos, papel, hojas, películas y placas sensibilizados para fotografía, cinematografía, artes gráficas y rayos X, y de productos químicos para fotografía.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de hojas y películas de plástico no sensibilizadas (3260, Industria del plástico y del hule); de velas y veladoras (3380, Industrias manufactureras), y a la recarga de cartuchos de tóner (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Carbón activado, anticongelantes sintéticos; agentes químicos como catalizadores y dispersantes; a la extracción y procesamiento de aceites esenciales y concentrados de origen vegetal para uso industrial, como aceite de limón, aceite de naranja, extractos y polvos de sábila; al procesamiento de grasas y aceites de origen animal.

3260 Industria del plástico y del hule

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos de plástico y de hule.

Fabricación de productos de plástico

Bolsas y películas de plástico flexible para embalaje, y de telas y manteles de plástico. **Incluye** a la fabricación de hojas y películas de plástico no sensibilizadas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de telas recubiertas con plástico y hule (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); de cortinas de plástico (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir); de papel, hojas y películas sensibilizados (3250, Industria química).

Tubería, perfiles y conexiones de plástico rígido, como codos y coples, y de tubos de plástico para embalaje, como tubos de cremas para el cuerpo, gel, pasta para dientes y medicamentos.

Laminas de plástico rígido de uso industrial, decorativo y para la construcción. **Incluye** la fabricación de domos.

Productos de unicel como vasos, platos, bloques aislantes, tableros y productos para embalaje v desechables.

Espumas y productos de uretano, rígidos y semirrígidos. Espumas para aislamiento térmico y acústico.

Botellas, botellones y frascos de plástico. vasos, platos y cucharas desechables de plástico; de tanques y tinacos de plástico; de puertas y ventanas de plástico; al recubrimiento de productos de plástico con diversos materiales, y a la fabricación de mallas de plástico de uso industrial y agrícola, como malla sombra, malla para invernadero y para mosquiteros.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de muebles de plástico; de artículos deportivos y de juguetes de plástico (3380, Otras industrias manufactureras).

Autopartes de plástico, partes para calzado (tacones, suelas), partes de plástico para herramientas como mangos para martillos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de casetas de plástico para vehículos de motor y de partes automotrices de plástico no moldeadas (3360, Fabricación de equipo de transporte); de calzado de plástico (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos).

Resbaladillas, toboganes, albercas, tinas de baño, macetas de plástico.

Tarjetas de plástico en blanco, colchones, balsas y botes inflables, accesorios de plástico para baño, productos de acrílico, como exhibidores, organizadores, portarretratos y tómbolas, pinzas y ganchos para ropa.

Excluye u.e.d.p. a la construcción y reconstrucción de barcos, yates, embarcaciones recreativas y deportivas (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Fabricación de productos de hule

Llantas y cámaras, y a la revitalización (recauchutado) de llantas.

Excluye u.e.d.p. a la reparación menor de llantas y cámaras de automóviles y camiones (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Bandas y mangueras de hule y de plástico.

Globos, guantes, condones; colchones, balsas y botes inflables, tubos, suelas y tapas para calzado, tapones, conexiones.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de telas recubiertas con plástico y hule (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); de calzado de hule (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos); de colchones y colchones de agua (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas); de juguetes y artículos deportivos de hule (3380, Otras industrias manufactureras).

3270 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios; de vidrio y productos de vidrio; de cemento y productos de concreto; de cal; yeso y productos de yeso, y de otros productos a base de minerales no metálicos.

Incluye la obtención de arcilla integrada con la fabricación de productos terminados.

Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios

Artículos de alfarería, porcelana y loza como vajillas, floreros, macetas, portalámparas, piezas para uso eléctrico y electrónico. **Incluye** la pintura y decoración de artículos de barro, cerámica y porcelana comprados para después venderlos.

Muebles y accesorios de baño como inodoros, lavabos, toalleros y otros artículos similares de cerámica.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de muebles modulares de baño (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas).

Productos para la construcción como ladrillos, mosaicos, azulejos, losetas, celosías, baldosas.

Fabricación de vidrio y productos de vidrio

Vidrio, vidrio plano, templado, cristal flotado. Espejos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de lentes de uso no oftálmico, (3330, Fabricación de maquinaria y equipo), de lentes oftálmicos y corte y enmarcado de espejos (3380, Otras industrias manufactureras).

Envases y ampolletas de vidrio. Fibra de vidrio.

Excluye u.e.d.p. al hilado de fibra de vidrio (3130, Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles); de cables de fibra de vidrio (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica), y de productos reforzados con fibra de vidrio que se clasifican en la industria manufacturera de acuerdo con el tipo de producto.

Vasos, jarras, platos, charolas, fruteros, adornos y otros artículos domésticos de vidrio.

Artículos de vidrio para laboratorios, vitrales, biselados y decoración de vidrios. Para uso eléctrico, electrónico, y para señalización. **Incluye** vidrio de uso automotriz.

Fabricación de cemento y productos de concreto

Tubos de drenaje y alcantarillado, bloques, celosías, adoquines, tabicones.

Productos preesforzados de concreto, como durmientes, trabes, viguetas, columnas, muros, losas para entrepisos y azoteas; estos productos están hechos de concreto y de alambres y varillas pretensados. **Incluye** la fabricación de productos preesforzados de concreto integrada con la instalación en el lugar de la construcción.

Excluye u.e.d.p. al montaje de estructuras de concreto prefabricadas (2381, Trabajos especializados para la construcción).

Lavaderos, mosaicos, postes, bancas, guarniciones, registros, cornisas, y de otros productos de cemento y concreto.

Fabricación de cal, yeso y productos de yeso

Cal viva, hidratada o apagada, y cal de piedra caliza triturada. **Incluye** la producción de dolomita calcinada.

Excluye u.e.d.p. a la minería de piedra de cal (2123, Minería de minerales no metálicos).

Productos de yeso, como tablarroca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras y productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental, estatuillas y figuras decorativas.

Productos de fricción o abrasivos, como piedras molares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de pulidores para metal (3250, Industria química), y de fibras metálicas (3320, Fabricación de productos metálicos).

Productos de asbesto y fibrocemento como tinacos y láminas, artículos de piedras sintéticas, material aislante de fibra de vidrio, pegazulejos y clínca.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de uniformes de asbesto (3380, Otras industrias manufactureras).

Productos de piedra-mármol, cantera, ónix y granito- por medio de corte, dimensionado y pulido.

3310 Industrias metálicas básicas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fundición primaria de hierro bruto; a la fabricación de acero y productos de hierro y acero; a la fundición, afinación, refinación y laminación de metales no ferrosos, y al moldeo por fundición de piezas metálicas.

Industria básica del hierro y del acero

Fundición primaria de hierro bruto y a la fabricación de acero, ferroaleaciones.

Productos terminados como tubos, postes, perfiles, alambrón, cables, varillas y ángulos, y de coque (coquización de carbón).

Excluye u.e.d.p. a la minería de carbón; a la peletización del hierro (2122, Minería de minerales metálicos); a la fabricación de coque cuando se realiza en establecimientos separados del complejo siderúrgico (3240, Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón).

Lingotes, planchones, palanquillas (biletes), tochos.

Industria básica del aluminio

Refinación de alúmina, a la producción de aleaciones y formas primarias de aluminio, como lingotes, placas, barrotes, y a la fabricación de productos derivados de la laminación secundaria, como laminados, tubos, perfiles, ángulos y alambrones. Incluye a la fabricación de papel de aluminio.

Industrias de metales no ferrosos, excepto aluminio

Fundición, afinación y refinación de cobre blíster y electrolítico, y a la producción de sus aleaciones.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de cobre por medio de la extracción por solventes y depositación electrolítica (2122, Minería de minerales metálicos), y no metálicos (2123, Minería de minerales no metálicos).

Fundición, afinación y refinación de oro, plata y platino, y a la producción de sus aleaciones.

Fundición, afinación y refinación de plomo, cromo, manganeso, zinc, níquel, estaño, antimonio, molibdeno, magnesio.

Moldeo por fundición de piezas metálicas

Moldeo por fundición de todo tipo de piezas a partir de hierro, acero y metales no ferrosos.

Excluye u.e.d.p. al moldeo por fundición de piezas específicas de hierro, acero y no ferrosas para una determinada actividad económica (actividad clasificada según las especificaciones del producto).

3320 Fabricación de productos metálicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de productos forjados y troquelados a partir de metal comprado y a la fabricación de otros productos metálicos.

Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados

Corcholatas, placas para automóvil, ruedas y piezas forjadas para maquinaria. **Incluye** la fabricación de productos mediante pulvimetalurgia, y productos moldeados por rodillos de compresión, hechos a petición del cliente.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de piezas metálicas troqueladas para vehículos automotrices (3360, Fabricación de equipo de transporte), y a la acuñación de monedas (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de herramientas de mano sin motor y utensilios de cocina metálicos

Desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, gatos mecánicos, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, cautines de mano e instrumentos de medición manual como micrómetros, escalímetros, cintas métricas, y de rastrillos y navajas de afeitar.

Charolas, ollas, cacerolas, coladores, cuchillos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cuchillería de mesa de metales preciosos (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de estructuras metálicas y productos de herrería

Puentes, estructuras para edificios, torres, vigas, compuertas, armazones. **Incluye** la fabricación de estructuras metálicas combinada con la instalación en el lugar de la construcción.

Excluye u.e.d.p. al montaje de estructuras prefabricadas en el lugar de la construcción (2381, Trabajos especializados para la construcción).

Productos de herrería, como puertas, ventanas, escaleras, productos ornamentales o arquitectónicos de herrería y cancelería de baño, cortinas de acero, corrales y cercas metálicas, entarimados metálicos, ductos, canaletas, juegos infantiles metálicos.

Excluye u.e.d.p. a la instalación o realización de trabajos de herrería en el lugar de la construcción y la instalación de cancelería de aluminio en el lugar de la construcción (2381, Trabajos especializados para la construcción).

Fabricación de calderas, tanques y envases metálicos

Calderas industriales, generadores de vapor, intercambiadores de calor, reactores nucleares para usos diversos, así como de sus partes, y accesorios para calderas, como economizadores, recolectores, recalentadores, acumuladores de vapor, recuperadores de gas y deshollinadores.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de calentadores industriales de agua y de calderas de calefacción central (3330, Fabricación de maquinaria y equipo); de calentadores de agua, eléctricos, de gas y leña, de uso doméstico (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica).

Tanques, tinacos de ampolla, cisternas para agua, gases, substancias químicas y combustibles. Latas para refrescos, toneles, tambores, cubetas, tinas.

Fabricación de herrajes y cerraduras

Herrajes para equipajes y para vehículos automotores, cerraduras, chapas, candados, llaves, manijas para puertas, bisagras y artículos similares. **Incluye** la fabricación de mecanismos para cerraduras de cajas fuertes.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cerraduras de tiempo (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); a los servicios de cerrajería de alta seguridad (5614, Servicios de investigación, protección y seguridad), y a obtener duplicados de llaves (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Fabricación de alambre, productos de alambre, resortes, piezas metálicas y tornillos

Alambre, cables y cuerdas sin aislar, telas, cercas, carros para supermercado, clavos, grapas, tachuelas; jaulas, cestos y otros accesorios, y de resortes, como muelles y resortes para camas y colchones.

Excluye u.e.d.p. a la fundición primaria integrada con la fabricación de productos terminados (3310, Industrias metálicas básicas), y la fabricación de alambres y cables para conducir electricidad (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica).

Maquinado hecho sobre pedido de piezas metálicas nuevas y usadas para maquinaria y equipo en general, utilizando procesos como fresado, roscado y torneado.

Excluye u.e.d.p. a la reconstrucción en serie de partes de motores de automóviles y camiones (3360, Fabricación de equipo de transporte), y a la rectificación de partes de motor de automóviles y camiones a petición del cliente (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Tornillos, armellas, pijas, rondanas, remaches y otros sujetadores metálicos.

Recubrimientos y terminados metálicos

Recubrimiento de piezas metálicas por medio de la anodización, el cromado, galvanizado, chapeado con metales preciosos, cobrizado, pintado; al grabado de metales, limpieza, pulimento, desconchado, bruñido, esmerilado de piezas metálicas y otros tratamientos especiales hechos sobre pedido.

Excluye u.e.d.p. al recubrimiento de productos de madera con pintura, plástico y otros materiales (3210, Industria de la madera); de productos de plástico con diversos materiales (3260, Industria del plástico y el hule), y a la elaboración de orfebrería y joyería de metales preciosos (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de otros productos metálicos

Grifos, llaves automáticas y manuales, válvulas de globo, de mariposa, válvulas para llantas y cámaras, boquillas y pistolas para mangueras, baleros y rodamientos.

Productos y accesorios metálicos para baño y plomería, armas de fuego, municiones, bombas y proyectiles, cajas fuertes, puertas para bóveda, mangueras metálicas flexibles, fibras metálicas, juntas expansivas metálicas de uso industrial.

3330 Fabricación de maquinaria y equipo

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de maquinaria y equipo para las actividades agropecuarias, la construcción, la industria, el comercio y los servicios; de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial; de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones.

Fabricación de maquinaria y equipo agropecuario, para la construcción y para la industria extractiva

Tractores, sembradoras, cultivadoras, espolvoreadoras, aspersores e implementos agrícolas como arados y rastras. **Incluye** la fabricación de equipo con motor para jardinería.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor (3320, Fabricación de productos metálicos).

Ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, equipo para la avicultura y para la cría de animales.

Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción

Tractores de oruga, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de camiones revolvedores de concreto (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Maquinaria y equipo para la extracción y beneficio de minerales; para la inspección, perforación y extracción en pozos de petróleo, gas y agua, y a la fabricación de carritos de minería.

Fabricación de maquinaria y equipo para las industrias manufactureras, excepto la metalmecánica

Tornos, perforadoras, cepillos, taladros, máquinas ensambladoras, laminadoras y para realizar otros procesos a la madera, y de prensas para la fabricación de tableros de partículas y fibras aglomeradas de madera.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor (3320, Fabricación de productos metálicos).

Maquinaria y equipo para la industria del hule y del plástico, como extrusoras, inyectoras, termoformadoras y peletizadoras de plástico, y equipo para la fabricación y revitalización de llantas.

Tortilladoras, descremadoras, amasadoras, molinos, embutidoras, equipo de pasteurización.

Maquinaria y equipo para la industria textil, como tejedoras, hiladoras, cardadoras, deshiladoras, cortadoras, impresoras de tela, texturizadoras. **Incluye** máquinas de coser y de tejer de uso doméstico.

Maquinaria y equipo para la industria de la impresión, como rotativas, imprentas, rotograbadoras, fileteadoras, cortadoras de papel.

Máquinas para la elaboración de cemento, cal y yeso, equipo para trabajos de alfarería y cerámica, laminadoras y sopladoras de vidrio.

Maquinaria y equipo para la industria del cuero, del calzado, del papel, del tabaco, química. **Incluye** equipo de destilación para laboratorio.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de maquinaria para relojes (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios).

Fabricación de maquinaria y equipo para el comercio y los servicios

Cámaras, equipo y accesorios fotográficos, y aparatos de proyección. Fotocopiadoras.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de videocámaras de uso doméstico (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios).

Lentes y aparatos ópticos de uso no oftálmico (microscopios ópticos no electrónicos, binoculares, catalejos, telescopios, instrumentos ópticos para astronomía y telémetros).

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de microscopios electrónicos (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); de artículos oftálmicos (3380, Otras industrias manufactureras).

Equipo de mantenimiento automotriz, equipo de lavandería comercial y de tintorería y de limpieza industrial, maquinaria para hoteles y restaurantes.

Máquinas no electrónicas para oficina, equipo para parques, museos y ferias, máquinas de enseñanza y entrenamiento, y máquinas expendedoras de productos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de máquinas de entretenimiento que operan con fichas o monedas (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de equipo de aire acondicionado, calefacción, y de refrigeración industrial y comercial

Equipo de aire acondicionado, calefacción y ventilación, como radiadores, calentadores de ambiente, estufas para calefacción, equipos para purificación de aire, compresoras para aire acondicionado, sopladores y calentadores industriales y calderas de calefacción central.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de calderas industriales (3320, Fabricación de productos metálicos); de ventiladores de pedestal y de techo; de calentadores de agua eléctricos de uso doméstico; de calentadores de uso doméstico (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica), y de sistemas de aire acondicionado para vehículos automotrices (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Equipo de refrigeración industrial y comercial, como cámaras de refrigeración, torres de enfriamiento, exhibidores con refrigeración, condensadoras para cámaras frigoríficas, compresoras para refrigeración y evaporadores. **Incluye** congeladores para laboratorio.

Fabricación de maquinaria y equipo para la industria metalmecánica

Cortadoras, forjadoras, troqueladoras, tornos, perforadoras, fresadoras, conformadoras, cepilladoras, taladros, trefiladoras, rectificadoras, laminadoras. **Incluye** la fabricación de moldes industriales.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de herramientas de mano metálicas sin motor (3320, Fabricación de productos metálicos).

Fabricación de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones

Fabricación y reconstrucción en serie de motores de combustión interna, turbinas, turbogeneradores y transmisiones de fuerza motriz de uso industrial, naval y ferroviario; motores diesel para vehículos de motor, y motores fuera de borda.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de motores de gasolina; de sistemas de transmisión para vehículos automotores; de motores de combustión interna, turbinas y transmisiones para aeronaves (3360, Fabricación de equipo de transporte), y a la rectificación de partes de motor de automóviles y camiones a petición del cliente (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general

Bombas y sistemas de bombeo para uso industrial, comercial o doméstico. **Incluye** la fabricación de equipo para la compresión de aire o gas, y de de aspersión y espolvoreo de uso industrial.

Elevadores, transportadores, grúas, cargadores, sistemas de monorriel, montacargas, escaleras eléctricas, malacates, andadores eléctricos), contenedores para carga.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de carretillas de mano y gatos mecánicos (3320, Fabricación de productos metálicos).

Equipo para soldar y soldaduras; maquinaria y equipo para envasar y empacar.

Básculas y balanzas para uso comercial, médico y de laboratorio, industrial y doméstico.

Taladros, prensas, herramientas de mano con motor; bombas y motores de fuerza hidráulica; hornos de uso médico y para la industria en general; gatos hidráulicos y neumáticos.

3340 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de computadoras y equipo periférico; equipo de comunicación; equipo de audio y video; componentes electrónicos; instrumentos de medición, control, navegación, equipo médico electrónico, y a la fabricación y reproducción masiva de medios magnéticos y ópticos.

Fabricación de computadoras y equipo periférico

Computadoras y equipo periférico, como unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores, reguladores.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de tóner y cartuchos de tóner, y a la remanufactura de cartuchos de tóner (3250, Industria química).

Fabricación de equipo de comunicación

Aparatos telefónicos, conmutadores, centrales telefónicas, extensiones y fax. **Incluye** a la fabricación de equipo telegráfico.

Equipo de transmisión y recepción de señales de radio y televisión; antenas, equipo de transmisión y recepción de microondas, satélites, sistemas de posicionamiento global, equipo de radiolocalización y equipo de comunicación marítima. **Incluye** la fabricación de teléfonos

celulares, de equipo para circuito cerrado de audio y video, de cámaras de televisión, y de equipo para estudios de grabación de audio y video.

Equipo de señalamiento y control de tráfico aéreo, ferroviario, náutico, terrestre y peatonal; de detectores y equipo de rastreo; de alarmas contra incendios, contra accidentes industriales y contra robos, incluso para automóviles. **Incluye** a la fabricación de equipo de control de alumbrado público.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de letreros informativos y señalamientos fijos para tráfico (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación de equipo de audio y de video

Televisores, radios, estéreos, videocaseteras, reproductores de sonido, amplificadores, ecualizadores, sintetizadores, videocámaras y micrófonos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cámaras fotográficas (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Fabricación de componentes electrónicos

Tarjetas simples o cargadas (bancarias, telefónicas y credenciales con información), circuitos, capacitores, condensadores, resistores, conectores y semiconductores, bobinas, transformadores, módem para computadora, fax y teléfono; arneses.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cables para conducir electricidad; de enchufes y clavijas y de capacitores, condensadores y cordones eléctricos conectores (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica), y de arneses y cableado para vehículos automotores (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Fabricación de instrumentos de medición, control, navegación, y equipo médico electrónico Relojes, relojes checadores, cronómetros. *Incluye* maquinaria para relojes y de cerraduras de tiempo.

Medidores de gas y de agua, taxímetros, aparatos para meteorología, geofísica y agrimensura, equipo de control de procesos industriales; de instrumentos de navegación aeronáutica y náutica, detectores, instrumentos de dibujo y trazado.

Instrumentos y equipo para análisis, ensayos y pruebas de laboratorio, microscopios electrónicos; y de equipo médico electrónico, como equipo de diagnóstico y radioterapia, marcapasos, audífonos para sordera y otros aparatos de implante.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de micrómetros y cintas métricas (3320, Fabricación de productos metálicos); de microscopios ópticos no electrónicos; de básculas y balanzas (3330, Fabricación de maquinaria y equipo); y de equipo no electrónico para uso médico (3380, Otras industrias manufactureras).

Fabricación y reproducción de medios magnéticos y ópticos

Cintas magnéticas vírgenes, discos compactos (CD), de video digital (DVD), videocasetes y disquetes, y a la reproducción masiva de discos compactos (CD), de video digital (DVD) y videocasetes grabados, y de software en discos compactos (CD) y otros medios electrónicos. **Incluye** a la reproducción de juegos de video y la reproducción pirata.

Excluye u.e.d.p. a la edición de software integrada con su reproducción en discos compactos (CD); a la edición de software integrada con su reproducción en discos compactos (CD) combinada con su difusión a través de Internet (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión); a la producción de discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales integrada con su reproducción y distribución, y a la producción de este material integrada con su reproducción o con su distribución (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido).

3350 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de accesorios de iluminación, aparatos eléctricos de uso doméstico, equipo de generación y distribución de energía eléctrica, y otros equipos y accesorios eléctricos.

Fabricación de accesorios de iluminación

Focos, lámparas y tubos de luz; reflectores, focos y lámparas de uso automotriz, y de partes como bombillas, casquillos y filamentos.

Lámparas ornamentales de pedestal, pared y techo, lámparas contra insectos, pantallas, linternas y candiles.

Fabricación de aparatos eléctricos de uso doméstico

Licuadoras, batidoras, rasuradoras, tenazas para el cabello, vaporizadores, humidificadores, utensilios de cocina eléctricos, hornos eléctricos, aspiradoras, enceradoras, pulidoras, ventiladores de pedestal y de techo. **Incluye** la fabricación de almohadas, cobertores.

Refrigeradores, hornos de microondas, hornos convencionales, lavadoras, secadoras de ropa, lavavajillas, compactadores de basura. **Incluye** calentadores eléctricos, de agua, de gas y leña, de uso doméstico.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de máquinas de coser de uso doméstico (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Fabricación de equipo de generación y distribución de energía eléctrica

Motores y generadores eléctricos, trifásicos y monofásicos o de corriente directa.

Transformadores de energía eléctrica, sistemas de control de corriente, interruptores, conectores, fusibles, reguladores eléctricos, colectores de energía solar, y de tableros de control de uso industrial. **Incluye** la fabricación de transformadores para soldadura tipo arco, y de motores y sistemas de control eléctrico y electrónico para ferrocarril.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de conectores, transformadores y bobinas electrónicos (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); y de equipo y sistemas eléctricos y electrónicos para vehículos automotores (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Fabricación de otros equipos y accesorios eléctricos

Baterías, acumuladores para automóviles y pilas.

Alambres y cables para conducir electricidad y para comunicación.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de fibra de vidrio (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos); de alambre sin aislar (3320, Fabricación de productos metálicos).

Enchufes, contactos, fusibles, interruptores, cajas distribuidoras tomacorriente, clavijas, soportes y aislantes.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de piezas de cerámica para uso eléctrico y de productos de vidrio para la industria eléctrica (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos).

Productos eléctricos de carbón y grafito, como electrodos para uso térmico y electrolítico, carbones, contactos, fibras, escobillas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de electrodos para soldadura autógena (3330, Fabricación de maquinaria).

Solenoides, condensadores, capacitores eléctricos, eliminadores de corriente, supresores de picos, dispositivos eléctricos para puertas, timbres, zumbadores eléctricos, recargadores de baterías, cordones eléctricos con conectores.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de conductores, condensadores y capacitores electrónicos (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios).

3360 Fabricación de equipo de transporte y partes para vehículos automotores

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de equipo de transporte.

Fabricación de automóviles y camiones

Automóviles, camionetas.

Autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, camiones revolvedores de concreto, tractocamiones y chasises.

Fabricación de carrocerías y remolques

Carrocerías, remolques y semirremolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios y remolques para automóviles y camionetas.

Mecanismos de levantamiento para camiones de volteo, compuertas de camiones de carga, quinta rueda, y a la adaptación de vehículos para usos especiales.

Fabricación de partes para vehículos automotores

Fabricación y la reconstrucción en serie de motores de gasolina para vehículos automotrices (automóviles y camiones) y sus partes, como árboles de levas, punterías, monoblocs, anillos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de motores diesel y motores fuera de borda (3330, Fabricación de maquinaria y equipo), y a la rectificación de partes de motor de automóviles y camiones a petición del cliente (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Equipo eléctrico y electrónico para vehículos automotores y sus partes, como generadores, distribuidores, marchas, arneses y cableados.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de alarmas automotrices (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); de motores eléctricos y de baterías y acumuladores (3350, Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica).

Partes de sistemas de dirección y suspensión para vehículos automotrices (automóviles y camiones).

Partes de sistemas de frenos para vehículos automotrices (automóviles y camiones), como balatas, discos, tambores para frenos.

Partes de sistemas de transmisión para vehículos automotores, como calabazos de hierro, collarines, crucetas, embragues, discos de embrague, ejes de tracción, flechas cardán.

Asientos completos para vehículos automotores y accesorios para interiores, como cinturones de seguridad, fundas para volantes y vestiduras de tela o piel para asientos automotrices y bolsas de aire.

Excluye u.e.d.p. al tapizado de asientos de automóviles y camiones (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Piezas metálicas troqueladas o estampadas para vehículos automotrices (automóviles y camiones), como defensas, tanques para combustible, polveras o guardapolvos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de placas troqueladas para automóvil (3320, Fabricación de productos metálicos).

Filtros para gasolina, radiadores, espejos, elevadores, escapes, mofles, sistemas de aire acondicionado y de otras partes para vehículos automotrices automóviles y camiones.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de autopartes de plástico (3260, Industria del plástico y del hule).

Fabricación de equipo aeroespacial

Motores de combustión interna, turbinas, motores y transmisiones para aeronaves.

Fabricación de equipo ferroviario

Fabricación y reconstrucción de equipo ferroviario, como locomotoras, vagones, transporte urbano en vías (metro y tren ligero). **Incluye** a la fabricación combinada con la reparación de vías y rieles.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de ruedas forjadas (3320, Fabricación de productos metálicos); de carritos de minería (3330, Fabricación de maquinaria y equipo), y de equipo de señalamiento y control de tráfico ferroviario (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios).

Fabricación de embarcaciones

Construcción y reconstrucción de barcos, yates, embarcaciones recreativas y deportivas, canoas, y embarcaciones sin motor, **Incluye** a la fabricación de plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, como dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Y actividades de reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y embarcaciones recreativas **cuando son llevadas a cabo en la misma unidad económica que los fabrica.**

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de balsas y botes inflables de plástico o de hule (3260, Industria del plástico y del hule); de motores fuera de borda (3330, Fabricación de maquinaria y equipo); a la reparación, mantenimiento y conversión de barcos y yates (4882, Servicios relacionados con el transporte), y a la reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas, excepto yates que requieren tripulación (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Fabricación de otro equipo de transporte

Motocicletas, bicicletas y triciclos.

Vehículos eléctricos, autos de carrera, carros de golf, go carts, tanques militares y otros vehículos blindados de uso militar, carros para expender productos (paletas, hot dogs), vehículos de tracción animal.

3370 Fabricación de muebles, colchones y persianas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de muebles, colchones, persianas y cortineros.

Fabricación de muebles

Cocinas integrales y muebles modulares de baño.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de cocinas integrales y muebles de baño (2381, Trabajos especializados para la construcción); a la fabricación de muebles de baño de cerámica, de mármol, granito y otras piedras de cantera (3270, Fabricación de productos a base de minerales no metálicos).

Muebles de diversos materiales, como madera, metal, plástico, mimbre, ratán y bejuco de uso doméstico o para hospitales, escuelas, restaurantes, iglesias, cafeterías. **Incluye** la fabricación de restiradores y pizarrones.

Excluye u.e.d.p. restauradores de muebles antiguos (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes), y a la reparación de muebles para el hogar (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Fabricación de muebles de oficina y estantería

Muebles de oficina, mamparas, estantes, vitrinas, aparadores, casilleros y accesorios.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de exhibidores con refrigeración (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Fabricación de colchones, persianas y cortineros

Colchones y box spring. Incluye colchones de agua.

Excluye u.e.d.p. a la confección de colchonetas (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir); de colchones de plástico y de hule inflables (3260, Industria del plástico y del hule), y de resortes para camas y colchones (3320, Fabricación de productos metálicos).

Persianas, cortineros y sus accesorios.

Excluye u.e.d.p. a la confección de cortinas (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir).

3380 Otras industrias manufactureras

Unidades económicas dedicadas principalmente a la fabricación de equipo y aparatos no electrónicos para uso médico, dental y para laboratorio, material desechable de uso médico y de artículos oftálmicos y otras manufacturas no clasificadas en otra parte.

Fabricación de equipo no electrónico y material desechable de uso médico, dental y para laboratorio, y artículos oftálmicos

Equipo no electrónico para uso médico, dental y para laboratorio, como equipo quirúrgico, odontológico, ortopédico (muletas, fajas, corsés, zapatos ortopédicos); material dental, dentaduras postizas, placas dentales.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de equipo de destilación para laboratorio; de microscopios ópticos no electrónicos; de congeladores para laboratorio ; de básculas, balanzas para uso médico y para laboratorio; de hornos de uso médico (3330, Fabricación de maquinaria y equipo); de microscopios electrónicos; de equipo médico electrónico; de instrumentos y equipo para laboratorio; de audífonos para sordera y otros aparatos de implante (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios), y de muebles para hospital y laboratorio (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas).

Material desechable de uso médico, como algodón absorbente, vendas, gasas, apósitos, cintas adhesivas médicas, jeringas, abatelenguas y productos desechables de uso quirúrgico, como catéteres y materiales de sutura. **Incluye** la fabricación de dispositivos intrauterinos, y de ropa desechable, como batas, cubrebocas, gorros, sábanas, filipinas y zapatos.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de condones (3260, Industria del plástico y del hule). Armazones, anteojos, lentes ópticos de cristal o de mica, lentes de contacto y para sol, aparatos de diagnóstico ocular.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de microscopios ópticos, binoculares, catalejos, telescopios, instrumentos ópticos para astronomía y telémetros (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Otras industrias manufactureras

Acuñación de monedas y a la impresión de papel moneda (billetes de banco).

Elaboración de orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas y de fantasía. **Incluye** la fabricación de cuchillería de mesa de metales preciosos.

Excluye u.e.d.p. al chapeado con metales preciosos y grabado de metales (3320, Fabricación de productos metálicos).

Fabricación de productos de metales no preciosos, como trofeos, artículos ornamentales para uso doméstico, platones, jarrones, floreros.

Aparatos y artículos deportivos, como equipo para gimnasio, mesas para juegos, pelotas, balones, raquetas, bates, tacos y bolas de billar, equipo de boxeo, equipo de buceo, equipo de golf, ligas de resistencia. **Incluye** la fabricación de ropa y equipo de seguridad, como cascos de futbol americano, cascos y uniformes para corredores de autos, caretas para soldar.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de tiendas de campaña y de redes para deportes (3140, Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir); de ropa deportiva (3150, Fabricación de prendas de vestir); de calzado deportivo (3160, Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos); de balsas y botes de plástico o hule inflables (3260, Industrias del plástico y del hule).

Juguetes, instrumentos musicales de juguete y juegos de mesa.

Excluye u.e.d.p. a la reproducción de juegos de video (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); a la fabricación de bicicletas y triciclos (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Artículos y accesorios para escritura, pintura artística, dibujo y actividades de oficina, como lápices, plumas, bolígrafos, plumones, papel carbón, carpetas de argollas, cintas entintadas para máquinas de escribir, impresoras y sumadoras, sellos metálicos y de goma, engrapadoras, crayones, pinceles, pinturas de óleo, acuarelas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cintas engomadas de todo tipo (3220, Industria del papel), y de tinta para escritura y dibujo (3250, Industria químico).

Anuncios publicitarios de todo tipo, como toldos luminosos, carteleras, espectaculares, anuncios electrónicos, unipolares, de neón, rotagraphics, letras individuales, y de letreros informativos y señalamientos fijos para tráfico.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de equipo de señalamiento y control de tráfico aéreo, ferroviario, náutico, terrestre y peatonal (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); al diseño de anuncios (con la subcontratación de otra unidad económica para que los fabrique), y a proporcionar servicios de rotulación (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Instrumentos musicales y sus partes. Incluye a la fabricación de cajas musicales.

Cierres, botones y agujas para coser y tejer. **Incluye** a la fabricación de ganchos para tejer, alfileres, broches de presión, ojillos, pasadores, hebillas y otros productos similares. Escobas, cepillos, brochas, rodillos, escobetas, trapeadores, plumeros, estropajos y otros productos similares. **Incluye** a la fabricación de cepillos dentales.

Velas, veladoras y cirios. Ataúdes.

Marcos para cuadros de todo tipo de material; al corte y enmarcado de espejos; a la fabricación de flores artificiales de fomi, migajón, postizos de pelo, encendedores, sombrillas, bastones, maniquíes, pipas y boquillas para fumar, artesanías a base de conchas, artesanías con diversos materiales, máscaras, empaques de todo tipo de materiales, extintores, máquinas de entretenimiento que operan con fichas o monedas.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de artesanías de un solo material, clasificadas de acuerdo con el material del que están elaboradas.

3399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 31-33 Industrias manufactureras

43 Comercio al por mayor

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado.

También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.

Los comercios al por mayor que venden bienes de su propiedad son conocidos como distribuidores importadores-exportadores, distribuidores de fábrica, abastecedores de mercancías, entre otras denominaciones, mientras que los que promueven la compra-venta de bienes propiedad de otros a cambio de una comisión o pago, son conocidos como agentes de ventas, corredores de mercancías, comisionistas, intermediarios de comercio o agentes importadores y exportadores.

Los comercios al por mayor pueden proporcionar servicios adicionales a la venta de los bienes, como clasificación, inventariado, embalaje, empacado y etiquetado.

La construcción de este sector se basó en el análisis de tres componentes en conjunto, éstos son: tipo de bien que se comercializa (bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y otros bienes para ser revendidos); tipo de cliente (otros comerciantes, distribuidores, fabricantes o productores de bienes y servicios), y el preponderante, que es la forma de comercializar (las unidades operan desde una bodega u oficina de ventas, tienen poca o nula exhibición de mercancías, atraen clientes generalmente por vía telefónica, mercadeo personalizado o por medio de publicidad especializada a través de medios electrónicos, ferias y exposiciones; ni el diseño ni la ubicación de las unidades económicas tienen el propósito de proporcionar acceso al público en general).

En este sector se clasifican siempre, independientemente de la forma en que comercializan, las unidades económicas que tienen como actividad principal el comercio de: cueros y pieles, materias primas para el curtido y para la elaboración de los productos de cuero y piel; fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra; medicamentos veterinarios y alimentos para animales (excepto para mascotas); ganado y aves en pie; productos químicos para la industria farmacéutica y para otro uso industrial; envases en general, papel y cartón para la industria; equipo y material eléctrico; materiales de desecho; maquinaria y equipo (agropecuario, forestal, para la pesca, construcción, minería, industria manufacturera); mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio; mobiliario y equipo de oficina; maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales; camiones; madera para la construcción y la industria; materiales metálicos para la manufactura y la construcción; comercio especializado de material para la construcción, como cemento, tabique, grava, productos de asfalto, láminas de cartón, asbesto o acrílico, aislantes térmicos, tablarroca; comercio especializado de artículos y accesorios para diseño y pintura artística.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción; a la instalación de escaleras eléctricas (23, Construcción); al comercio, independientemente de la forma en que sean comercializados, de lentes; artículos ortopédicos; instrumentos musicales; mascotas; regalos; artículos religiosos; ataúdes; pañales desechables; muebles para el hogar; muebles para

jardín; cristalería, loza y utensilios de cocina; artículos para la decoración de interiores (alfombras, tapices y similares, plantas y flores naturales; antigüedades y obras de arte; lámparas ornamentales y candiles); artículos para la limpieza (excepto papel higiénico, detergentes y jabones); artículos para albercas; artículos usados; automóviles y camionetas; partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones; llantas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones; motocicletas y otros vehículos de motor; gasolina y diesel; gas L. P. en cilindros, para tanques estacionarios y en estaciones de carburación; petróleo diáfano, carbón vegetal y leña; al comercio en farmacias, supermercados, minisupers, tiendas departamentales, ferreterías y tlapalerías; materiales para la construcción en tiendas de autoservicio; al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; al comercio al por menor usando catálogos impresos, ventas por televisión y similares (46, Comercio al por menor); a los servicios de tramitación para la importación y exportación de mercancías (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a la venta de tarjetas telefónicas (51, Información en medios masivos), y a proporcionar servicios de organización de subastas (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación).

4310 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor de abarrotes (amplia variedad de productos para consumo humano) y de alimentos para consumo humano.

Comercio al por mayor de abarrotes (amplia variedad de productos para consumo humano)

Leche, queso, crema, embutidos, dulces, galletas, pan, botanas, frituras, conservas, productos enlatados, refrescos, agua purificada, cerveza, vinos y licores, cigarros, huevo, papel higiénico, detergente, jabón, servilletas de papel, utensilios de cocina desechables.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de artículos desechables, como servilletas y utensilios de cocina (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho), y al comercio especializado de papel higiénico, detergentes y jabones (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general).

Comercio al por mayor especializado de productos alimenticios.

Comercio al por mayor especializado de carnes rojas, de aves, vísceras, pescados y mariscos.

Excluye u.e.d.p. a la selección, corte, deshuesado, empacado y congelación de carne de ganado y aves; a la preparación, conservación y envasado de pescados y mariscos (3110, Industria alimentaria); a la limpieza de pescado a petición de terceros (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Comercio al por mayor especializado de frutas y verduras frescas.

Excluye u.e.d.p. al cultivo de frutas y verduras y su venta en la misma unidad económica (1110, Agricultura) y a la limpieza y pelado de nopales a petición de terceros (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Comercio al por mayor especializado de huevo de gallina y de otras aves.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de aves para la producción de huevo y la comercialización de huevo en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales), y al comercio al

por menor especializado de huevo (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco). Comercio al por mayor especializado de semillas y granos alimenticios, especias (clavo, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela) y chiles secos.

Excluye u.e.d.p. al cultivo de semillas y granos alimenticios y su comercialización en la misma unidad económica (1110, Agricultura); a la molienda de de nixtamal, y de semillas y granos alimenticios, chiles secos y especias (3110, Industria alimentaria), y al comercio de semillas mejoradas para siembra, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por mayor especializado de leche y otros productos lácteos, como crema, mantequilla, yogur, queso.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de bovinos, ovinos y caprinos y la comercialización de leche bronca en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales).

Comercio al por mayor especializado de embutidos, como chorizo, salchicha, longaniza, mortadela, jamón, queso de puerco.

Comercio al por mayor especializado de dulces, chocolates, chicles, bombones, dulces regionales, polvos para gelatinas, saborizantes y colorantes, y otras materias primas usadas en repostería, como conservadores y esencias.

Comercio al por mayor especializado de pan, pasteles y otros productos de panadería.

Comercio al por mayor especializado de botanas y frituras como papas fritas, chicharrones de harina y de cerdo, tostadas, cacahuates, semillas fritas, palomitas de maíz.

Comercio al por mayor especializado de conservas enlatadas, en salmuera, encurtidos, productos alimenticios congelados, en almíbar, en aceite, purés y frutas deshidratadas o secas. Comercio al por mayor especializado de miel.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de colmenas para la producción de miel y la comercialización de la miel sin procesar en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales).

Comercio al por mayor especializado de paletas de hielo, helados, nieves, gelatinas, flanes.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de helados y paletas (3110, Industria alimentaria).

Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco

Bebidas envasadas no alcohólicas, alcohólicas y hielo.

Excluye u.e.d.p. a preparar y servir bebidas alcohólicas y no alcohólicas (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Comercio al por mayor especializado de cigarros, puros y tabaco (para pipa y para mascar). **Incluye** boquillas, encendedores, cigarreras, pipas, filtros, portapipas.

4320 Comercio al por mayor de productos textiles y calzado

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de productos textiles y calzado.

Comercio al por mayor de productos textiles

Fibras (naturales y sintéticas), hilos y telas. **Incluye** al comercio al por mayor especializado de algodón en paca.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de telas y de mercería (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado).

Comercio al por mayor especializado de blancos, como manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas, edredones, fundas para electrodomésticos.

Comercio al por mayor especializado cueros y pieles. **Incluye** materias primas para el curtido y para la elaboración de productos de cuero y piel.

Comercio al por mayor especializado de etiquetas, banderas, estandartes, cierres, pasamanería, productos tejidos de fibras duras naturales, productos de pelo natural o sintético, y otros productos textiles.

Comercio al por mayor especializado de ropa, bisutería y accesorios de vestir

Comercio al por mayor especializado de ropa, bisutería y accesorios de vestir, como aretes, artículos para el cabello, cinturones, sombreros, bolsas. **Incluye** al comercio al por mayor especializado de uniformes escolares y secretariales.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de joyería fina y de uniformes deportivos (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca); al comercio de uniformes médicos y de ropa industrial de alta seguridad, independientemente de su forma de comercialización (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo de uso general).

Comercio al por mayor especializado de calzado. **Incluye** accesorios para calzado, como agujetas, tintas, plantillas.

Excluye u.e.d.p. al comercio de calzado de uso industrial, independientemente de su forma de comercialización (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo de uso general).

4330 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de medicamentos alópatas, homeopáticos y naturistas para consumo humano; artículos de perfumería, artículos de esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.

Comercio al por mayor de productos farmacéuticos

Medicamentos alópatas, homeopáticos y naturistas para consumo humano.

Excluye u.e.d.p. al comercio de medicamentos veterinarios y de productos y compuestos químicos para la industria farmacéutica, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por mayor de artículos de perfumería, cosméticos y joyería

Perfumes, colonias, lociones, esencias, cremas, y otros artículos de belleza, como peines, espejos, rizadores, uñas postizas, limas, ceras depiladoras.

Comercio al por mayor especializado de joyería fina, relojes y piedras preciosas. **Incluye** al comercio especializado de pedacería de metales preciosos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de bisutería (4320, Comercio al por mayor de productos textiles y calzado).

Comercio al por mayor de discos, juguetes y artículos deportivos

Discos de acetato, compactos (CD), discos de video digital (DVD) de música y películas, casetes, cartuchos, y cintas de audio y video.

Excluye u.e.d.p. a la reproducción masiva de discos compactos (CD), discos de video digital (DVD) y videocasetes grabados (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); al comercio al por mayor de discos de uso informático (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo de uso general); a la producción de material discográfico, como discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales; de material discográfico, como discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales, integrada con su reproducción o distribución o con su reproducción y distribución, y estudios de grabación (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido).

Comercio al por mayor especializado de juguetes, bicicletas, triciclos y partes para bicicletas y triciclos.

Artículos y aparatos deportivos y para ejercicio; equipo y accesorios para excursionismo, pesca, cacería y campismo, y uniformes deportivos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de tenis (4320, Comercio al por mayor de productos textiles y calzado).

Comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos

Artículos de papelería para uso escolar y de oficina.

Excluye u.e.d.p. al comercio de artículos para dibujo técnico y artístico; equipo tipográfico y artículos para serigrafía, independientemente de su forma de comercialización (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo de uso general).

Comercio al por mayor especializado de libros revistas y periódicos.

Excluye u.e.d.p. al comercio de libros religiosos nuevos, independientemente de su forma de comercialización (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y al comercio de libros, revistas y periódicos religiosos usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca

Televisores, estéreos, lavadoras, estufas, refrigeradores, máquinas de coser. **Incluye** aparatos de calefacción, ventilación y de aire acondicionado domésticos, y de refacciones y accesorios de electrodomésticos menores y de aparatos de línea blanca.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción (2381, Trabajos especializados para la construcción); al comercio de muebles para el hogar, y al comercio de muebles para el hogar combinado con el comercio de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos).

4340 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de materias primas para uso agrícola, pecuario y forestal; materias primas para la industria de la construcción y otras industrias, y de materiales de desecho para reciclaje, como metal, papel, cartón, vidrio, plástico.

Comercio al por mayor especializado de materias primas agropecuarias y forestales

Comercio al por mayor fertilizantes, abonos, plaguicidas, fungicidas, semillas mejoradas para siembra.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de semillas y granos alimenticios (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco).

Comercio al por mayor especializado de medicamentos veterinarios y alimentos preparados para animales, excepto mascotas.

Excluye u.e.d.p. al comercio de medicamentos y alimentos para mascotas, independientemente de su forma de comercialización (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y clínicas veterinarias (5413, Servicios veterinarios).

Comercio al por mayor especializado de materias primas para la construcción

Cemento, tabique, grava, piedra dimensionada, tepetate, cal, yeso, bloque, adoquín, teja y productos prefabricados de concreto. **Incluye** al comercio al por mayor especializado de pisos y recubrimientos cerámicos, y muebles y accesorios para baño.

Comercio al por mayor especializado de materiales para la construcción, como productos de asfalto, láminas de cartón, asbesto o acrílico, aislantes térmicos, tablarroca.

Comercio al por mayor especializado de materiales metálicos para la construcción y la manufactura, como lingotes, estructuras, perfiles tubulares, varilla, láminas de acero galvanizado, tableros, canales, soleras, mallas metálicas, viguetas, aluminio, bronce.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de una amplia variedad de productos de ferretería y tlapalería, además de otros productos, como cemento, grava, pisos y recubrimientos cerámicos, y muebles y accesorios para baño, entre otros y al comercio al por menor especializado de pisos y recubrimientos cerámicos, y muebles y accesorios para baño (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrio).

Comercio al por mayor especializado de materias primas para otras industrias

Comercio al por mayor especializado de productos y compuestos químicos para la industria farmacéutica y para uso industrial, como alcaloides, antibióticos, hormonas; gases, sales, bases, ácidos, catalizadores, resinas, abrasivos, adhesivos, plastificantes, colorantes y tintas.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de medicamentos para consumo humano (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca); al comercio de extintores, independientemente de su forma de comercialización (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general).

Comercio al por mayor de envases de todo tipo de material, flejes, papel y cartón para la industria.

Comercio al por mayor especializado de madera aserrada, como tablón, viga, triplay, duela, polines, aglomerados, barrotes, tarimas, madera para cimbra.

Excluye u.e.d.p. al corte de tablas y tablones a partir de la madera en rollo (3210, Industria de la madera).

Comercio al por mayor especializado de equipo y material eléctrico, como motores eléctricos, transformadores, generadores, acumuladores y baterías, material para instalaciones eléctricas e iluminación.

Comercio al por mayor especializado de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y accesorios para pintar, como brochas, cepillos, rodillos. **Incluye** impermeabilizantes y recubrimientos.

Comercio al por mayor especializado de vidrios, espejos y vitrales.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de parabrisas, espejos para automotores (4360, Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones).

Comercio al por mayor de ganado y aves en pie.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de animales y su comercialización en pie en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales), y al comercio de mascotas (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal). Comercio al por mayor especializado de herrajes y chapas, tanques de gas, calderas.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de tanques estacionarios de gas (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias,

industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general), y al comercio al por menor especializado de herrajes y chapas (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios).

Comercio al por mayor especializado de artículos desechables, como vasos, platos, cubiertos, charolas, moldes, servilletas, popotes, bolsas de plástico.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de una amplia variedad de productos, entre ellos servilletas y utensilios de cocina desechables (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco); Al comercio al por menor de pañales desechables (4631 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado); al comercio al por mayor especializado de papel higiénico (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general), y al comercio al por menor de bolsas para basura (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios). Comercio al por mayor especializado de combustibles de uso industrial, como combustibles para calderas de hoteles, fábricas, ingenios azucareros, cruceros. Incluye al comercio al por mayor especializado de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

Comercio al por mayor de materiales de desecho

Comercio al por mayor de desechos metálicos para reciclaje, como rebaba, viruta y chatarra metálica, envases usados de aluminio y hojalata.

Excluye u.e.d.p. a la recuperación y clasificación de desechos metálicos (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación), y al comercio de artículos usados (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados, (4662, Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados).

Comercio al por mayor de desechos de papel y cartón para reciclaje, como periódicos, envases y empaques usados de cartón.

Excluye u.e.d.p. a la recuperación y clasificación de desechos de papel y cartón, y a la compra y molienda de desecho de papel y cartón (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación).

Comercio al por mayor de desechos para reciclaje, como envases usados de vidrio y de plástico. Madera, polietileno, fibras textiles y otros materiales de desecho para reciclaje.

Excluye u.e.d.p. a la recuperación y clasificación de desechos de vidrio plástico y otros desechos, y a la compra y molienda de desecho de plástico (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación).

4350 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de maquinaria, equipo, partes y refacciones.

Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuario, forestal y para la pesca

Maquinaria, equipo, partes y refacciones para actividades agrícolas (tractores, trilladoras, equipo para forrajes, molinos), pecuarias (equipo e implementos pecuarios, como corrales, ordeñadoras, básculas ganaderas), forestales (podadoras de árboles) y pesqueras (redes para pesca). **Incluye** sillas de montar, espuelas, reatas y otros artículos para la charrería.

Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria

Maquinaria y equipo, partes y refacciones para la construcción y la minería, como excavadoras, trascabos, allanadoras, aplanadoras, revolvedoras, compactadoras, motobombas, compresoras, perforadoras, equipo para pavimentación.

Excluye u.e.d.p. al comercio de camiones de volteo, independientemente de su forma de comercialización (4360, Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones).

Comercio al por mayor especializado de maquinaria y equipo, partes y refacciones para la industria alimentaria, textil, metalmecánica.

Comercio al por mayor especializado de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales

Comercio al por mayor especializado de rebanadoras, básculas, refrigeradores comerciales, estantería, vitrinas, parrillas, asadores, hornos, quemadores, baterías para restaurantes, máquinas tragamonedas, equipo para salones de belleza, peluquerías, maniquíes.

Comercio al por mayor especializado de maquinaria y equipo para los servicios

Aparatos de telefonía y fax, radiocomunicación, torres y antenas de transmisión y recepción de señales, equipo de grabación, cámaras profesionales y semiprofesionales de captación de imágenes, así como instrumentos y accesorios fotográficos y cinematográficos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de equipo y material fotográfico nuevo y sus accesorios (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y al comercio al por menor de teléfonos, faxes e interfonos nuevos (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por mayor especializado de artículos para dibujo técnico y artístico, artículos para ingeniería y arquitectura, y material para artes gráficas. **Incluye** equipo tipográfico y artículos para serigrafía.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de artículos de papelería (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca).

Comercio al por mayor de muebles, equipo, material e instrumental para uso médico, odontológico, oftálmico y para laboratorio. **Incluye** uniformes médicos.

Comercio al por mayor especializado de mobiliario y equipo de cómputo y de oficina, y de otra maquinaria y equipo de uso general.

Mobiliario, equipo de cómputo, equipo periférico, consumibles y accesorios, como muebles para computadoras, computadoras, software, impresoras, escáners, equipo de redes, papel para impresora, discos duros, flexibles y ópticos de uso informático, cintas para impresoras, tóner, cartuchos, ratones, portadisquetes, fundas para computadoras y refacciones.

Excluye u.e.d.p. al comercio de equipo, accesorios y refacciones de cómputo usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por mayor especializado de mobiliario y equipo de oficina, como escritorios, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, engargoladoras, máquinas contadoras de billetes, proyectores. **Incluye** copiadoras y sus accesorios.

Comercio al por mayor especializado de equipo para soldar, equipo industrial de alta seguridad, patines de carga, gatos hidráulicos, extintores, tanques estacionarios de gas, montacargas, escaleras eléctricas y contenedores de uso industrial. **Incluye** al comercio al por mayor especializado de calzado de uso industrial; de ropa industrial de alta seguridad; de despachadores de papel higiénico, toallas de papel y jabón para manos; de relojes checadores, y de papel higiénico, detergentes y jabones.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de escaleras eléctricas (2381, Trabajos especializados para la construcción); al comercio al por mayor especializado de tanques de gas (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

4360 Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por mayor especializado de camiones, carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques, tráileres y tractocamiones, y de partes, refacciones y accesorios nuevos para automóviles, camionetas y camiones.

Comercio al por mayor especializado de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones

Camiones, carrocerías, cajas de carga, remolques y semirremolques, tráileres y tractocamiones. **Incluye** al comercio de camiones de volteo, y a la venta por consignación de camiones.

Excluye u.e.d.p. al comercio de automóviles nuevos combinado con el comercio de camiones nuevos, y al comercio de automóviles y camiones nuevos combinado con el comercio de automóviles y camiones usados, independientemente de su forma de comercialización (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

Comercio al por mayor especializado de partes, refacciones y accesorios nuevos para automóviles, camionetas y camiones, como autoestéreos, alternadores, distribuidores, motores, partes de suspensión y dirección, sistemas de frenos, marchas, embragues, partes eléctricas, cofres, tolvas, puertas, parabrisas, espejos retrovisores, limpiadores, salpicaderas, rines, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, casetas, campers.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de partes, refacciones y accesorios nuevos o usados para automóviles, camionetas y camiones; al comercio de casetas, campers y otras partes, refacciones y accesorios, usados o reconstruidos para automóviles, camionetas y camiones, independientemente de su forma de comercialización (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes), y a la instalación de autoestéreos (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

4370 Intermediación de comercio al por mayor

Unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos agropecuarios, para la industria, el comercio y los servicios, y productos de uso doméstico y personal, por lo cual reciben una comisión o tarifa. Estas unidades económicas no son propietarias de los productos que están siendo comercializados.

Incluye también u.e.d.p. a la distribución de vales de compra, y a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados exclusivamente entre negocios.

Excluye u.e.d.p. a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados de negocios a consumidores y entre consumidores, a través de Internet y por métodos tradicionales (4690, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares), y a proporcionar servicios de organización de subastas (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

4399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 43, Comercio al por mayor

46 Comercio al por menor

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las vendan ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado.

También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos:

- Comercio de productos a través de máquinas expendedoras;
- Comercio puerta por puerta;
- Comercio por catálogo;
- Comercio multinivel;
- Comercio con demostración de productos en hogares;
- Telemercadeo con ventas vía telefónica.

Los comercios al por menor son conocidos como tiendas, farmacias, supermercados, minisupers, ferreterías, tlapalerías, o derivan su nombre de los productos que comercializan.

Los comercios al por menor pueden proporcionar servicios adicionales a la venta de los bienes, como empacado, envasado y entrega a domicilio.

La construcción de este sector se basó en el análisis de tres componentes en conjunto, éstos son: tipo de bien que se comercializa (bienes para el uso personal o para el hogar); tipo de cliente (personas y hogares), y el preponderante, que es la forma de comercializar ["lucen como tiendas", es decir, tienen acceso al público en general (se trata de lugares de venta abiertos al público) y extensa exhibición de mercancías para facilitar a los clientes la selección de las mismas (mercancías disponibles a través de dependientes, mercancías presentadas en aparadores, salas de exhibición, unidades económicas con pasillos que permiten al cliente transitar para elegir su mercancía), atraen clientes por la ubicación y diseño del establecimiento, hacen publicidad masiva por medio de volantes, prensa, radio, televisión, etcétera].

En este sector se clasifican siempre, independientemente de la forma en que comercializan, las unidades económicas que tienen como actividad principal el comercio de lentes; artículos ortopédicos; instrumentos musicales; mascotas; regalos; artículos religiosos; ataúdes; pañales desechables; muebles para el hogar; muebles para jardín; cristalería, loza y utensilios de cocina; artículos para la decoración de interiores (alfombras, tapices y similares; plantas y flores naturales; antigüedades y obras de arte; lámparas ornamentales y candiles); artículos para la limpieza (excepto papel higiénico, detergentes y jabones); artículos para albercas; artículos usados; automóviles y camionetas; partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camionetas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones; motocicletas y otros vehículos de motor; gasolina y diesel; gas L. P. en cilindros, para tanques estacionarios y en estaciones de carburación;

petróleo diáfano, carbón vegetal y leña; el comercio en farmacias, supermercados, minisupers, tiendas departamentales, ferreterías y tlapalerías, y materiales para la construcción en tiendas de autoservicio.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de sistemas centrales de aire acondicionado y de calefacción (23, Construcción); al comercio, independientemente de la forma en que sean comercializados, de cueros y pieles, materias primas para el curtido y para la elaboración de productos de cuero y piel; fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra; medicamentos veterinarios y alimentos para animales (excepto para mascotas); ganado y aves en pie; productos químicos para la industria farmacéutica y para otro uso industrial; envases en general, papel y cartón para la industria; equipo y material eléctrico; materiales de desecho; maguinaria y equipo (agropecuario, forestal, para la pesca, construcción, minería, industria manufacturera); mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio; mobiliario y equipo de oficina; maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales; camiones; madera para la construcción y la industria; materiales metálicos para la manufactura y la construcción; el comercio especializado de material para la construcción; el comercio especializado de artículos y accesorios para diseño y pintura artística; a la intermediación de comercio al por mayor (43, Comercio al por mayor); al servicio de tramitación para la importación y exportación de mercancías (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a la exhibición de películas combinada con el comercio al por menor de dulces bajo la misma razón social; a la venta de tarjetas telefónicas (51, Información en medios masivos); a la promoción por teléfono de productos; a proporcionar servicios de organización de subastas (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a la venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo propiedad de terceros a cambio de una comisión (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); al servicio de revelado e impresión de fotografías en combinación con el comercio de artículos fotográficos, y a ofrecer servicios funerarios en combinación con el comercio de ataúdes (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales).

4611 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de abarrotes (amplia variedad de productos para consumo humano) y al comercio al por menor especializado de alimentos para consumo humano, bebidas, hielo, cigarros, puros y tabaco en establecimientos, puestos fijos y semifijos.

Comercio al por menor de abarrotes y alimentos

Leche, queso, crema, embutidos, dulces, galletas, pan y pasteles, botanas, frituras, productos enlatados, refrescos, agua purificada, cerveza, vinos y licores, cigarros, huevo, papel higiénico, detergente, jabón, servilletas de papel, utensilios de cocina desechable.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de artículos desechables como servilletas y utensilios de cocina (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); de artículos para la limpieza (4671, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios); al comercio al por menor en supermercados y en minisupers (4620, Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales), y en farmacias con minisúper (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud).

Comercio al por menor de carnes rojas, de aves, vísceras, pescados y mariscos, en carnicerías, pollerías, pescaderías. **Incluye** manteca de cerdo.

Excluye u.e.d.p. a la selección, corte, deshuesado, empacado y congelación de carne de ganado y aves; a la preparación, conservación y envasado de pescados y mariscos (3110, Industria alimentaria); a la limpieza de pescado y limpieza y pelado de nopales a petición de terceros (5611, Servicios de apoyo a los negocios), y a la preparación de chicharrón, carnitas, barbacoa, pollos rostizados, pescados y mariscos para consumo inmediato (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Comercio al por menor de frutas y verduras frescas.

Excluye u.e.d.p. al cultivo de frutas y verduras y su comercialización en la misma unidad económica (1110, Agricultura).

Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias (clavo, pimienta, azafrán, comino, nuez moscada, canela) y chiles secos.

Excluye u.e.d.p. a cultivar semillas y granos alimenticios y su comercialización en la misma unidad económica (1110, Agricultura); a la molienda de semillas y granos alimenticios, chiles secos y especias y de nixtamal (3110, Industria alimentaria); al comercio de semillas mejoradas para siembra, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos (crema, mantequilla, yogur, queso), y embutidos (chorizo, salchicha, longaniza, mortadela, jamón, queso de puerco).

Excluye u.e.d.p. a la explotación de bovinos, ovinos y caprinos y la comercialización de leche bronca en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales).

Comercio al por menor de dulces, chocolates, chicles, bombones, dulces regionales, polvos para gelatinas, saborizantes y colorantes, y otras materias primas usadas en repostería.

Excluye u.e.d.p. a la exhibición de películas combinada con el comercio al por menor de dulces (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido).

Comercio al por menor de paletas de hielo, helados y nieves.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de helados y paletas (3110, Industria alimentaria).

Comercio al por menor de café, pan y pasteles, botanas y frituras, miel, conservas alimenticias, gelatinas, flanes, budines, tortillas de harina de maíz y trigo, frutas deshidratadas o secas, huevo. **Incluye** al tostado y molienda de café para venta directa al público, y al comercio de alimentos ya preparados.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración y venta de productos de panadería; a la elaboración de café tostado en grano y molido; a la elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato destinados a unidades que los comercializan (3110, Industria alimentaria); al comercio al por mayor de pan y pasteles; de botanas y frituras y de frutas deshidratadas o secas (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco).

Comercio al por menor de bebidas, hielo y tabaco

Vinos, licores como brandy, ron, vodka, whisky, pulque, tequila, aguardiente. Cerveza.

Refrescos, jugos y néctares envasados, agua embotellada purificada o mineralizada, bebidas hidratantes, bebidas energetizantes y hielo.

Excluye u.e.d.p. a preparar y servir bebidas alcohólicas y no alcohólicas para consumo inmediato (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas y 7223, Centros nocturnos).

Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco (para pipa y para mascar). **Incluye** al comercio al por menor especializado de boquillas, encendedores, cigarreras, pipas, filtros.

4612 Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de abarrotes y de alimentos para consumo humano, bebidas, hielo, cigarros, puros y tabaco en puestos improvisados, en vehículos rodantes o sin establecimiento.

Compra-venta de artículos de abarrotes, cigarros, huevo, carnes, pescados, mariscos, especias, frutas frescas, dulces, paletas, botanas, pasteles y otros productos alimenticios

Excluye u.e.d.p. a la elaboración y venta a comerciantes de pasteles, pan, dulces, gelatinas, helados y paletas (3110, Industria alimentaria).al comercio ambulante de artículos desechables como servilletas y utensilios de cocina (4652, Comercio ambulante de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); de artículos para la limpieza (4672, Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería); la preparación para venta al consumidor final de gelatinas, flanes, budines, botanas, chicharrón, carnitas, barbacoa, pollos rostizados, pescados y mariscos (7222, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes),

4620 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales

Unidades económicas (tiendas de autoservicio y departamentales) dedicadas principalmente al comercio al por menor de una extensa variedad de productos organizados en secciones o áreas especializadas que facilitan el acceso directo del público a las mercancías.

Supermercados como Sam's, Soriana, Comercial Mexicana, Aurrerá. Minisupers, y tiendas departamentales como Liverpool, Suburbia.

Excluye farmacias con minisuper (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud).

4631 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de bisutería, accesorios de vestir y calzado en establecimientos, puestos fijos y semifijos.

Comercio al por menor de productos textiles

Comercio al por menor de telas, blancos (manteles, toallas, sábanas, almohadas, cojines, servilletas, cobertores, colchas, cobijas, carpetas, cortinas, edredones, fundas para electrodomésticos); artículos de mercería (cierres, encajes, hilos, estambres, hilazas, botones), bonetería y pasamanería.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de fibras, hilos y telas para la confección, cierres, pasamanería (4320, Comercio al por mayor de productos textiles).

Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir

Ropa nueva. Incluye uniformes escolares y secretariales.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de uniformes deportivos; ropa religiosa (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y al comercio de ropa usada, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de bisutería y de accesorios de vestir nuevos, como aretes, artículos para el cabello, pañoletas, mascadas.

Comercio al por menor de bolsas, portafolios, maletas, cinturones, quantes y carteras.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de joyería fina (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); al comercio de accesorios de vestir usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de pañales desechables y toallas sanitarias.

Comercio al por menor de sombreros nuevos.

Excluye u.e.d.p. al comercio de sombreros usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de calzado

Calzado nuevo. Incluye accesorios para calzado, como agujetas, tintas, plantillas.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de calzado ortopédico (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud), y al comercio de calzado usado, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

4632 Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de productos textiles y calzado nuevo en puestos improvisados, en vehículos rodantes o sin establecimiento.

Telas, blancos, artículos de mercería, bonetería y pasamanería: ropa, calzado, bisutería y accesorios de vestir, nuevos; pañales desechables y toallas sanitarias.

Excluye u.e.d.p. al comercio ambulante de joyería fina (4652, Comercio ambulante de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); al comercio ambulante de

productos textiles, ropa, accesorios de vestir y calzado usado (4662, Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados).

4641 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud en establecimientos, puestos fijos y semifijos.

Comercio al por menor de medicamentos en farmacias y farmacias con minisuper

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de pañales desechables y toallas sanitarias (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado; 4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado).

Comercio al por menor de productos naturistas (alimentos, hierbas y plantas medicinales, cosméticos), medicamentos homeopáticos y de complementos alimenticios para consumo humano.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de cosméticos y otros artículos de belleza no naturistas (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); de plantas y flores naturales no medicinales (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de anteojos graduados y para sol, lentes de contacto y sus accesorios.

Excluye consultorios de optometría (6211 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público).

Comercio al por menor de artículos ortopédicos nuevos, como prótesis, muletas, sillas de ruedas, calzado ortopédico.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de artículos ortopédicos usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

4642 Comercio ambulante de artículos para el cuidado de la salud

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de artículos para la salud en puestos improvisados, vehículos rodantes o sin establecimiento.

Medicamentos, productos naturistas (alimentos, hierbas y plantas medicinales, cosméticos), y complementos alimenticios para consumo humano; al comercio al por menor de lentes para sol y sus accesorios, y de artículos ortopédicos nuevos.

Excluye u.e.d.p. al comercio ambulante especializado de pañales desechables y toallas sanitarias (4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado).al comercio ambulante de cosméticos y otros artículos de belleza no naturistas (4652, Comercio ambulante de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); al comercio ambulante de artículos ortopédicos usados; de plantas y flores naturales

no medicinales (4662, Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados).

4651 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de artículos para el esparcimiento, artículos de papelería, libros, revistas, periódicos, y otros artículos de uso personal en establecimientos, puestos fijos y semifijos.

Comercio al por menor de artículos de perfumería y joyería

Perfumes, colonias, lociones, esencias, cremas y otros artículos de belleza, como peines, espejos, rizadores, uñas postizas, limas, ceras depiladoras.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de cosméticos naturistas (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud).

Comercio al por menor de joyería, relojes, cubiertos de metales preciosos y artículos decorativos de metales preciosos, como charolas, jarrones.

Excluye u.e.d.p. al comercio de pedacería de metales preciosos, independientemente de su forma de comercialización (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca); al comercio al por menor especializado de bisutería (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado; 4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado); al comercio de joyería y relojes usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados), y a la reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales, como joyas y relojes (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Comercio al por menor de artículos para el esparcimiento

Discos de acetato, compactos (CD), discos de video digital (DVD) de música y películas, casetes, cartuchos y cintas de audio y video, nuevos.

Excluye u.e.d.p. a la reproducción masiva de discos compactos (CD), discos de video digital (DVD) y videocasetes grabados (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos); al comercio al por menor de discos de uso informático; al comercio de discos y casetes usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados); a la producción de material discográfico, como discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales; a la producción de material discográfico, como discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales, integrada con su reproducción o distribución o con su reproducción y distribución, y estudios de grabación (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido).

Comercio al por menor de juguetes y de bicicletas y triciclos nuevos, y refacciones.

Excluye u.e.d.p. al comercio de juguetes y bicicletas usadas, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de equipo y material fotográfico nuevo y sus accesorios, como cámaras, trípodes, lentes, fundas, rollos, papel y productos químicos para fotografía.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de cámaras profesionales y semiprofesionales de captación de imágenes, así como instrumentos y accesorios fotográficos y cinematográficos (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo); al comercio de equipo fotográfico usado, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados), y a proporcionar servicios de revelado e impresión de fotografías en combinación con el comercio de artículos fotográficos (8124, Servicios de revelado de fotografías).

Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos nuevos, como bicicletas deportivas y para ejercicio; equipo y accesorios para excursionismo, pesca, cacería y campismo, y uniformes deportivos nuevos. **Incluye** al comercio al por menor de sillas de montar, espuelas, reatas y otros artículos para la charrería.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de tenis (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado; 4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado), y al comercio de artículos y aparatos deportivos usados (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de instrumentos musicales nuevos y sus accesorios, como atriles, sintetizadores, amplificadores, bocinas, consolas y partituras.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de equipo de grabación (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo), y al comercio de instrumentos musicales usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos

Artículos de papelería para uso escolar y de oficina y de libros, revistas y periódicos nuevos.

Excluye u.e.d.p. al comercio de artículos para dibujo técnico y artístico, equipo tipográfico y artículos para serigrafía, independientemente de su forma de comercialización (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo) y al comercio de libros y revistas usados, independientemente de su forma de comercialización (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Comercio al por menor de mascotas, regalos, artículos religiosos, desechables y otros artículos de uso personal

Comercio al por menor de mascotas. **Incluye** jaulas, peceras, collares, medicamentos, alimentos, juguetes y otros productos para mascotas.

Excluye u.e.d.p. a la explotación de animales, como aves de ornato, perros, gatos y su comercialización en la misma unidad económica (1121, Cría y explotación de animales); a la cría de peces de ornato y otros animales acuáticos y su comercialización en la misma unidad económica (1122, acuicultura), y al comercio de ganado y aves en pie, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por menor de regalos, tarjetas de felicitaciones y para toda ocasión, calcomanías, globos, papel para envolver, moños y novedades.

Comercio al por menor de artículos religiosos nuevos, como velas, crucifijos, efigies, biblias, medallas, oraciones, estampas, ropa religiosa, accesorios y utensilios para ceremonias sacramentales.

Comercio al por menor de artículos desechables, como vasos, platos, cubiertos, charolas, moldes, servilletas, popotes, bolsas de plástico.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor de una amplia variedad de productos, entre ellos servilletas y utensilios de cocina desechables (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco); al comercio al por menor especializado de pañales desechables y toallas sanitarias (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado; 4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado), al comercio de artículos usados de uso personal (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados; 4662, Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados). y al comercio al por menor de bolsas para basura, papel higiénico (4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios).

Comercio al por menor de ataúdes y otros artículos de uso personal

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios funerarios en combinación con el comercio de ataúdes (8121, Servicios personales).

4652 Comercio ambulante de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor especializado de artículos para el esparcimiento y de uso personal en puestos improvisados, vehículos rodantes o sin establecimiento.

Artículos de papelería, regalos, libros, revistas, periódicos, artículos religiosos, cosméticos, juguetes, bicicletas, artículos deportivos, relojes, discos y películas originales y piratas nuevos.

Mascotas y accesorios como jaulas, collares, peceras.

Excluye u.e.d.p. al comercio ambulante de artículos usados para el esparcimiento y de uso personal (4662, Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados).

4661 Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y de artículos usados

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de muebles y artículos para el hogar, enseres domésticos, y accesorios de cómputo, teléfonos y otros aparatos de comunicación; de artículos para la decoración de interiores en establecimientos, puestos fijos y semifijos.

Comercio al por menor de muebles para el hogar y otros enseres domésticos

Muebles para el hogar, como salas, comedores, gabinetes, libreros, vitrinas, camas, cocinas integrales. Independientemente de la forma en que comercializan

Comercio al por menor de televisores, estéreos, lavadoras, estufas, refrigeradores, máquinas de coser, otros electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.

Excluye u.e.d.p. a la reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Comercio de muebles para jardín, como sillas, mesas, bancas, kioscos independientemente de la forma en que comercializan

Comercio de cubiertos, vasos, baterías de cocina, vajillas y piezas sueltas de cristal, cerámica y plástico. Independientemente de la forma en que comercializan

Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo, teléfonos y otros aparatos de comunicación

Mobiliario, equipo de cómputo, equipo periférico, consumibles y accesorios, como computadoras, software, impresoras, escáners, equipo de redes, papel para impresora, discos duros, flexibles y ópticos de uso informático, cintas para impresoras, tóner, cartuchos, ratones, portadisquetes, fundas para computadoras, y refacciones.

Comercio al por menor de aparatos de comunicación, como teléfonos celulares, antenas parabólicas, faxes, interfonos, partes, refacciones y accesorios nuevos.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de aparatos de telefonía y fax (4350, Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales y de otra maquinaria y equipo).

Comercio al por menor de artículos para la decoración de interiores

Alfombras, losetas vinílicas, linóleos, pisos de madera, tapices, tapetes, gobelinos, cortinas de materiales no textiles, persianas. **Incluye** alfombras, losetas vinílicas, linóleos, pisos de madera, tapices y similares combinado con la instalación.

Excluye u.e.d.p. a la colocación de pisos flexibles como alfombras, linóleos, vinilos y similares, y pisos de madera (2381, Trabajos especializados para la construcción); al comercio al por menor de cortinas de materiales textiles (4631, Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado; 4632, Comercio ambulante de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado), y a la planeación, diseño y decoración de espacios interiores de edificaciones residenciales y no residenciales (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Comercio al por menor de plantas, flores y árboles naturales y artificiales, arreglos florales y frutales, coronas funerarias, naturalezas muertas.

Comercio al por menor de artículos para el hogar, como figuras de cerámica para decorar, lámparas, candiles, material para manualidades, y otros artículos para la decoración de interiores. Independientemente de la forma en que comercializan.

Excluye u.e.d.p. al cultivo de plantas y flores y su comercialización en la misma unidad económica (1110, Agricultura); al comercio al por menor de plantas medicinales (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud); a la planeación, diseño y decoración de espacios interiores de edificaciones residenciales y no residenciales (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Comercio al por menor especializado de artículos usados

Muebles, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca, libros, revistas, ropa, calzado, juguetes, equipo de cómputo. Independientemente de la forma en que comercializan.

Excluye u.e.d.p. al comercio de refacciones y partes automotrices usadas (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

4662 Comercio ambulante de ropa y artículos para el hogar y de artículos usados

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de ropa, muebles y artículos para el hogar, teléfonos y artículos usados en puestos improvisados, vehículos rodantes o sin establecimiento.

Excluye u.e.d.p. al comercio de refacciones y partes automotrices usadas (4682, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de una amplia variedad de artículos en ferreterías y tlapalerías, y al comercio de vidrios.

Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías

Artículos para plomería, material eléctrico, material de construcción, tornillos, clavos, cerrajería, abrasivos, herramientas manuales como taladros, pulidoras, lijadoras, martillos, palas, cinceles de corte, cuñas, cucharas de albañil.

Excluye u.e.d.p. al comercio especializado de cemento, tabique, grava, cal, yeso, láminas de cartón, asbesto o acrílico, aislantes térmicos, de materiales metálicos para la construcción y la manufactura, de equipo y material eléctrico, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho); al comercio al por mayor especializado de herrajes y chapas (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos, muebles de baño, como tinas de baño, y accesorios para baño.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de pisos y recubrimientos cerámicos, y muebles y accesorios para baño (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por menor de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y accesorios para pintar como brochas, cepillos, rodillos. **Incluye** impermeabilizantes y recubrimientos.

Excluye u.e.d.p. al comercio de colorantes y tintas para impresión, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio al por menor de vidrio), espejos y vitrales. **Incluye** a esta actividad combinada con el armado de canceles, marcos y corte de vidrio a petición del cliente, y al comercio al por menor de cancelería de aluminio, malla ciclónica, domos de material acrílico y policarbonato, tragaluces de vidrio.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de parabrisas, espejos retrovisores nuevos o usados para automotores (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

Comercio al por menor de trapeadores, escobas, cepillos, cubetas, jergas, bolsas para basura, cloro, desinfectantes, desengrasantes, suavizantes de tela, aromatizantes. **Incluye** papel higiénico, detergentes y jabones.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de bolsas de plástico (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal).

Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas

Puertas, ventanas, closets y estantería prefabricados, pinturas, material eléctrico y para iluminación, organizados en secciones o áreas de exhibición especializadas que facilitan el acceso directo del público a las mercancías.

Excluye u.e.d.p. al comercio especializado de material para instalaciones eléctricas e iluminación, independientemente de su forma de comercialización (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho).

Comercio de artículos para albercas como bombas, lámparas, químicos, calderas y desnatadores. Independientemente de la forma en que comercializan; comercio al por menor de toldos, mallas sombra, cubiertas de plástico, tornillos, herrajes, chapas.

4672 Comercio ambulante de artículos de ferretería, tlapalería

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de artículos de ferretería y tlapalería, así como al comercio ambulante de espejos, artículos para la limpieza como trapeadores, escobas, cepillos, cubetas, jergas.

4681 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de vehículos de motor, así como de sus partes, refacciones y accesorios, nuevos o usados; al comercio al por menor de combustibles, de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor.

Comercio de automóviles y camionetas

Automóviles y camionetas nuevos o usados independientemente de la forma en que comercializan. **Incluye** al comercio de automóviles y sus partes combinado con los servicios de reparación y la instalación de accesorios y al comercio de automóviles combinado con el comercio de camiones.

Excluye u.e.d.p. al comercio de camiones, independientemente de su forma de comercialización (4360, Comercio al por mayor de camiones).

Comercio al por menor de partes y refacciones para automóviles, camionetas y camiones, nuevas o usadas

Partes, refacciones y accesorios para automóviles, camionetas y camiones. autoestéreos, alternadores, distribuidores, motores, partes de suspensión y dirección, sistema de frenos, marchas, embragues, partes eléctricas, cofres, tolvas, frentes, puertas, parabrisas, espejos retrovisores, limpiadores, salpicaderas, rines, llantas, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, casetas, campers.

Excluye u.e.d.p. al comercio de carrocerías usadas, independientemente de su forma de comercialización y al comercio al por mayor de casetas, campers y otras partes, refacciones y accesorios nuevos para automóviles, camionetas y camiones (4360, Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones); a la instalación de autoestéreos, y al polarizado de cristales (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Comercio de llantas, cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones nuevos o usados para automóviles, camionetas y camiones. Independientemente de la forma en que comercializan.

Excluye u.e.d.p. a los servicios de alineación y balanceo de automóviles y camiones, y a la reparación menor de llantas y cámaras de automóviles y camiones (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Comercio al por menor de motocicletas y otros vehículos de motor

Motocicletas, bicimotos, motonetas y motocicletas acuáticas, y sus partes, refacciones y accesorios, nuevos y usados.

Lanchas y yates de motor, aeronaves para uso particular y otros vehículos de motor.

Comercio de combustibles, aceites y grasas lubricantes independientemente de la forma en que comercializan

Gasolina y diesel. De gas Licuado de Petróleo (L.P.) en cilindros y para tanques estacionarios; petróleo diáfano, carbón vegetal y leña.

Excluye u.e.d.p. al suministro de gas por ductos al consumidor final (2222, Suministro de gas por ductos al consumidor final).

Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho), y servicios de cambio de aceite (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

4682 Comercio ambulante de partes y refacciones para automóviles, camionetas y combustibles

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio ambulante de partes y refacciones para automóviles, camionetas y camiones nuevas o usadas. **Incluye** la venta ambulante e instalación de autoestéreos

Carbón vegetal y leña.

Excluye u.e.d.p. a la venta de automóviles y otros vehículos de motor sin contar con un establecimiento.

4690 Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares

Unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: comercio de productos a través de máquinas expendedoras; comercio puerta por puerta; comercio multinivel; comercio por catálogo; comercio con demostración de productos en hogares, y telemercadeo con ventas vía telefónica.

Incluye también u.e.d.p. a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet, por lo cual reciben una comisión o tarifa (estas unidades económicas no son propietarias de los productos que están siendo comercializados), y a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados de negocios a consumidores y entre consumidores exclusivamente a través de Internet.

Excluye u.e.d.p. a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, también a través de Internet y otros medios electrónicos (4370, Intermediación de comercio al por mayor); a la promoción por teléfono de productos (5611, Servicios de apoyo a los negocios), y al comercio a través de métodos tradicionales combinado con el comercio a través de Internet, otros medios electrónicos, u otros medios como ventas por televisión, comercio por catálogo, comercio multinivel, comercio con demostración de productos en hogares, telemercadeo con ventas vía telefónica, que se clasifica en las clases correspondientes de comercio al por mayor o al por menor.

4699 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 43, Comercio al por menor

48-49 Transportes, correos y almacenamiento

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente al transporte (de personas y de carga), a proporcionar servicios especializados relacionados directamente con el transporte, y al almacenamiento de bienes. En virtud de que las actividades de las oficinas postales y de las mensajerías consisten en transportar bienes, fueron incluidas en este sector.

Dentro del transporte, la desagregación se estableció según los diferentes modos de transporte: aéreo, ferroviario, por agua, autotransporte de carga, autotransporte de pasajeros, por ductos y turístico. Para el desglose de correos se diferencia el servicio postal tradicional, generalmente operado por el Estado, de los establecimientos de mensajería y paquetería. Por su parte, los almacenes y bodegas están subdivididos según el tipo de instalaciones con que operan. Una característica común a la mayoría de las unidades económicas de los subsectores de transportes y de correos es el hecho de que están estructuradas como redes, con instalaciones, trabajadores y actividades distribuidos a lo largo de extensas áreas geográficas.

Se considera como servicios relacionados con el transporte a los servicios especializados de apoyo para cada modo de transporte en particular, como los servicios a la navegación aérea, administración de puertos y muelles, administración de centrales camioneras, o bien pueden ser establecimientos que sirven a distintos modos de transporte, como agencias aduanales, servicios de intermediación para el transporte de carga. Asimismo, en los servicios relacionados con el transporte se clasifica a los servicios de reparación y mantenimiento de equipo de transporte, como actividades de limpieza exterior de aviones en el aeropuerto, de vagones y locomotoras en una terminal ferroviaria, o servicios de reparación, mantenimiento y conversión de barcos y yates que requieren tripulación.

Excluye u.e.d.p. a la extracción de petróleo crudo y de hidrocarburos crudos en estado gaseoso, gas natural (21, Minería); al suministro de gas por ductos a los consumidores (22, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final); a la reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y yates cuando es llevada a cabo en la misma unidad económica que los fabrica (31-33, Industrias manufactureras); al comercio de mercancías (43, Comercio al por mayor; 46, Comercio al por menor); al alquiler de carros de ferrocarril sin operador y contenedores intermodales; al alquiler de automóviles y autobuses sin chofer (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a la recepción de correspondencia; a la limpieza interior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios; a los servicios de empacado de bienes propiedad de terceros en envolturas, cajas individuales o kits, y al etiquetado de éstos; a la recolección de residuos o desechos (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a los servicios de ambulancias (62, Servicios de salud y de asistencia social); a los servicios de marinas; a proporcionar recorridos a los pasajeros con fines deportivos (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); a la reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas, excepto yates que requieren tripulación, y al servicio de estacionamiento de vehículos automotores (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales).

4810 Transporte aéreo

Unidades económicas dedicadas principalmente al transporte de pasajeros y de carga por vía aérea.

Incluye al alquiler de aeronaves para realizar servicios de fumigación, fotografía aérea, entre otros vuelos especiales.

Excluye u.e.d.p. al transporte turístico aéreo (4870, Transporte turístico), y a los servicios de ambulancias aéreas (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público). A la venta de boletos para viajes en avión independiente a la compañía aérea (5615, Agencias de viajes y servicios de reservaciones).

4820 Transporte por ferrocarril

Unidades económicas dedicadas principalmente al transporte de pasajeros y de carga por ferrocarril.

Excluye u.e.d.p. al transporte de pasajeros en tren metropolitano (4850, Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril), y al transporte turístico en trenes turísticos y panorámicos (4870, Transporte turístico).

4830 Transporte por agua

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar transporte de pasajeros y de carga por agua, tanto por mar, lagos, ríos, presas, canales y otras vías navegables interiores.

Incluye el transporte en embarcaciones de petróleo crudo, gas natural y de productos refinados del petróleo.

Excluye u.e.d.p. al transporte turístico por agua (4870, Transporte turístico).

4840 Autotransporte de carga

Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte.

Autotransporte local de carga general

Autotransporte de productos en camiones de redilas, remolques, semirremolques, contenedores, pipas, plataformas y en vehículos de tracción humana o animal. **Incluye** los servicios de mudanzas y el transporte de desechos peligrosos, la venta de agua en pipas.

Excluye u.e.d.p. a la recolección de residuos o desechos (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación). El alquiler de camiones y camionetas de carga sin chofer (5321, Servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres).

4850 Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril

Unidades económicas dedicadas principalmente al transporte terrestre de pasajeros.

Transporte en autobuses, automóviles, combis, vans, trolebuses, trenes ligeros, metro, taxis, limusinas, camiones de redilas.

Excluye u.e.d.p. al transporte turístico por tierra en trenes panorámicos, tranvías escénicos, carruajes, calesas, autobuses, camionetas panorámicas (4870, Transporte turístico); al alquiler de automóviles y autobuses sin chofer (5321, Servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres), y a los servicios de ambulancias terrestres (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público).

Transporte de pasajeros en autobuses o automóviles alquilados con chofer, como limusinas, camionetas y automóviles de lujo.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de autobuses y automóviles sin chofer (5321, Servicios de alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres).

Transporte de escolares y de empleados y obreros.

Transporte de personas en bicitaxis, camiones de redilas, vehículos de tracción humana o animal.

4860 Transporte por ductos

Unidades económicas dedicadas principalmente al transporte a través de tuberías diseñadas y equipadas específicamente para este propósito.

Transporte de petróleo crudo, gas natural, refinados del petróleo y otros productos realizados por PEMEX u otras empresas.

Excluye u.e.d.p. a la extracción de petróleo crudo y de hidrocarburos crudos en estado gaseoso, gas natural (2110, Extracción de petróleo y gas), y al suministro de gas por ductos a los consumidores (2222, Suministro de gas por ductos al consumidor final).

4870 Transporte turístico

Unidades económicas dedicadas principalmente al transporte turístico por tierra, agua o aire, cuyo punto de salida y llegada es el mismo sitio, y generalmente realizan recorridos de ida y vuelta en un solo día.

Transporte turístico por tierra

Transporte turístico en trenes, tranvías y autobuses panorámicos, carruajes, calesas.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar recorridos a los pasajeros con fines deportivos, paseos en paracaídas (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Transporte turístico por agua

Cruceros restaurante, cruceros discoteca, lanchas, barcazas, que generalmente realizan recorridos de ida y vuelta en un solo día. **Incluye** al alquiler de botes con tripulación para pesca deportiva.

Excluye u.e.d.p. al transporte de pasajeros y de carga por ríos, presas, lagos, lagunas y otras vías navegables interiores (4830, Transporte por agua), y a proporcionar recorridos a los

pasajeros con fines deportivos (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Otro transporte turístico

Transporte turístico en aviones, helicópteros, teleféricos, funiculares, globos aerostáticos, dirigibles.

4881 Servicios relacionados con el transporte

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios especializados relacionados con el transporte.

Servicios relacionados con el transporte aéreo

Servicios de control del tráfico aéreo, como servicios de radio, de indicadores de posición.

Administración, operación y conservación de aeropuertos y helipuertos, pistas, plataformas y edificios para otorgar servicios de derechos de pistas y plataformas, renta de hangares, servicios de seguridad dentro y alrededor de las salas de abordaje, y servicios de terminal aérea para los pasajeros. **Incluye** los servicios de carga y descarga de mercancías y equipaje.

Excluye u.e.d.p. a la limpieza interior de aviones (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes), y los servicios de reparación de aeronaves (4882, Servicios de reparaciones de aviones, barcos y trenes).

Servicios relacionados con el transporte por ferrocarril

Carga y descarga de mercancías y equipaje, administración de estaciones y terminales de ferrocarril. **Incluye** a proporcionar derechos de paso en vías ferroviarias.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de carros de ferrocarril sin operador y contenedores intermodales (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre), y a la limpieza interior de trenes y carros ferroviarios (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes), y a la reparación y mantenimiento de vías y de ferrocarriles (4882, Servicios de reparaciones de aviones, barcos y trenes).

Servicios relacionados con el transporte por agua

Administración y operación de puertos, muelles y similares.

Excluye u.e.d.p. a los servicios de marinas (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Servicios de carga y descarga de mercancías y equipaje en las embarcaciones.

Servicios de remolque de embarcaciones, pilotaje, amarre de cabos, reflotamiento y salvamento de navíos en peligro, así como los servicios relacionados con el señalamiento y control de tráfico en los puertos.

Inspección y pesaje de carga para el transporte por agua.

Excluye u.e.d.p. a la reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y yates y a la limpieza exterior (4882, Servicios de reparaciones de aviones, barcos y trenes); a la limpieza

interior de barcos (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes), y a la reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Servicios relacionados con el transporte por carretera

Remolque de vehículos automotores (servicios de grúa) y servicio de pesaje de vehículos de autotransporte de carga.

Administración de centrales camioneras para proporcionar a las líneas de transporte andenes, salas de espera, guardaequipaje, baños, abastecimiento de combustible.

Administración de carreteras y puentes, y a proporcionar servicios auxiliares para los usuarios de las carreteras, como auxilio vial, mantenimiento de carreteras, cobro de la tarifa por uso de carreteras y puentes.

Excluye u.e.d.p. al servicio de estacionamiento de vehículos automotores (8122, Servicios de estacionamiento y pensiones para vehículos).

Servicios de intermediación para el transporte de carga

Servicios de tramitación para la importación y exportación de mercancías (agencias aduanales). Servicios de intermediación para el transporte de carga, como agencias y reexpedidoras de carga, consolidadoras de carga, agencias navieras, agencias consignatarias.

Empacado y embalaje con fines de transporte, servicios de verificación de rutas y horarios para transporte de pasajeros.

Excluye u.e.d.p. al empacado de bienes propiedad de terceros en envolturas, cajas individuales o kits, y al etiquetado de éstos (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

4882 Servicios de reparación y limpieza exterior de aviones, barcos y trenes

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de reparación de aeronaves, ferrocarriles y barcos.

Servicios de reparación y limpieza exterior de aviones

Inspección y realización de pruebas a las aeronaves, servicios de reparación y mantenimiento de aeronaves (como servicios de limpieza exterior de las unidades, instalación de partes y refacciones de reemplazo).

Excluye u.e.d.p. a la limpieza interior de aviones y la limpieza de aviones cuando no se sabe si es interior o exterior. (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes).

Servicios de reparación y limpieza exterior de ferrocarriles

Reparación y mantenimiento de ferrocarril (limpieza exterior de las unidades); mantenimiento de vías, y de equipo, como furgones, góndolas, jaulas, tolvas, plataformas, tanques y refrigeradores; instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.

Excluye u.e.d.p. a la limpieza interior de trenes y carros ferroviarios y la limpieza de trenes cuando no se sabe si es interior o exterior (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes).

Servicios de reparación y limpieza exterior de barcos

Servicios de reparación, mantenimiento y conversión de barcos y yates. Servicios de limpieza exterior de embarcaciones. **Incluye** la limpieza de barcos cuando no se sabe si es interior o exterior.

Excluye u.e.d.p. a la reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y yates cuando es llevada a cabo en la misma unidad económica que los fabrica (3360, Fabricación de equipo de transporte); a la limpieza interior de barcos (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes), y a la reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

4899 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 48, Transportes

4910 Servicios postales

Servicio tradicional de correo, nacional e internacional.

Entrega, en el domicilio del destinatario, de cartas, sobres y paquetes pequeños.

Excluye u.e.d.p. a los servicios de mensajería y paquetería (4920, Servicios de mensajería y paquetería).

4920 Servicios de mensajería y paquetería

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de mensajería y paquetería, consistentes en la recolección y entrega a domicilio, en una ciudad o entre ciudades o áreas metropolitanas, nacionales o internacionales, de documentos y paquetes fácilmente manejables por una sola persona sin necesidad de equipo especial. **Incluye** los servicios de entrega de pedidos, como pizzas, tintorería, medicinas.

Excluye u.e.d.p. al servicio tradicional de correo (4910, Servicios postales), y a la recepción de correspondencia (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

4930 Servicios de almacenamiento

Unidades económicas dedicadas principalmente al almacenamiento de productos, tanto en instalaciones especializadas como no especializadas. Estas unidades económicas pueden realizar actividades de control y manejo de inventarios, ensamblado, empacado, marcado de precios, etiquetado de mercancías y arreglos para distribución o recolección de las mercancías.

Incluye almacenes generales de depósito que son u. e. d. p. al almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías, expedición de certificados de depósito y bonos de prenda por la valoración de la calidad y valor de los bienes o mercancías, obtención de financiamiento con garantía prendaria, y otorgamiento de préstamos y créditos de instituciones bancarias y de seguros del exterior. Estas unidades económicas pueden realizar actividades de control y

manejo de inventarios, ensamblado, empacado, marcado de precios, etiquetado de mercancías y arreglos para distribución o recolección de las mercancías.

51 Información en medios masivos

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a producir, administrar, explotar o distribuir productos protegidos por la ley de derechos de autor. En él se distinguen tres tipos de unidades económicas: 1) las dedicadas a la producción, manejo y distribución de información y productos culturales (que son aquellos que expresan directamente actitudes, opiniones, ideas, valores y creatividad artística; proporcionan entretenimiento e información); 2) las que proporcionan los medios para transmitir o distribuir estos productos, la información o las comunicaciones, y 3) las que procesan información.

Los productos informativos y culturales y los procesos involucrados en su producción y distribución tienen características únicas:

Incluye también u.e.d.p. a la edición de periódicos, revistas, boletines y otras publicaciones periódicas (incluso aquellas que únicamente anuncian productos o servicios), libros, enciclopedias y atlas, directorios, listas de correo, catálogos, folletos, software y otros materiales, integrada con la impresión en papel o con la grabación en formato electrónico combinada con su difusión a través de Internet, y a la venta de tarjetas telefónicas.

Excluye u.e.d.p. a la impresión en papel de publicaciones; a la reproducción masiva de publicaciones, software, películas, programas o series de televisión, videoclips en formato digital, discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales (31-33, Industrias manufactureras); a la comercialización de cintas, discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales al por mayor y al por menor; al comercio al por menor especializado de dulces; a la comercialización de mercancías al por mayor y al por menor a través de Internet (43, Comercio al por mayor; 46, Comercio al por menor); al procesamiento de transacciones vinculadas con transacciones de tarjetas de crédito (52, Servicios financieros y de seguros); al alquiler de videocasetes, casetes de juegos de video y discos de acetato, compactos (CD) o de video digital (DVD) (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a los servicios de elaboración de mapas; al diseño y ejecución de campañas publicitarias por correo directo combinados con la compilación, mantenimiento, renta y venta de listas de clientes potenciales; a proporcionar servicios de asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas; a la planeación, diseño y desarrollo de software a petición del cliente; a la administración de centros de cómputo; a la videograbación de ocasiones especiales (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a la preparación de documentos; a proporcionar servicios de casetas telefónicas y servicios de promoción por teléfono sin operar las redes telefónicas alámbricas; a proporcionar acceso a computadoras para usar Internet; a los servicios de correo de voz; a la transcripción simultánea de diálogos para la televisión (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a los servicios de corresponsalía por cuenta propia; a los servicios técnicos de apoyo a la industria fílmica y del video, como actuación, producción ejecutiva, diseño de vestuario teatral, por cuenta propia; a la organización y promoción de espectáculos artísticos y culturales con y sin instalaciones; escritores, fotógrafos artísticos, y compositores musicales (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos).

5110 Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión

Unidades económicas dedicadas principalmente a la edición de periódicos, revistas, boletines y otras publicaciones periódicas, libros, enciclopedias y atlas, directorios, listas de correo, catálogos, folletos,

software y otros materiales, y a la edición de estas publicaciones integrada con la impresión en papel o con la grabación en formato electrónico, por ejemplo en discos compactos (CD).

Las unidades económicas dedicadas a la edición se caracterizan por la creatividad intelectual que se requiere para el desarrollo de sus actividades, publican copias de trabajos de los cuales poseen los derechos de autor, ya sea porque realizaron una creación propia, o bien, porque adquirieron los derechos de reproducción a través de licenciamientos; pueden contar con la infraestructura necesaria para realizar las actividades de distribución de sus productos o realizan acuerdos para la distribución de los mismos; asimismo, pueden contratar los servicios de impresión. Los ingresos que obtienen son por venta y licenciamiento de las publicaciones y el software.

Edición de periódicos, revistas, libros y similares, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión

Edición de periódicos, libros, revistas, boletines, directorios, listas de correo, catálogos, agendas, folletos, programas de espectáculos, calendarios, tarjetas postales y de felicitación, litografías y a la edición estas publicaciones integrada con la impresión en papel o con la grabación en discos compactos (CD)o microfichas. **Incluye** la edición de los materiales integrada con la impresión en papel o con la grabación en CD combinada con su difusión a través de Internet.

Edición de software, y a la edición de software integrada con su reproducción en discos compactos.

Excluye u.e.d.p. a la impresión en papel de publicaciones (3230, Impresión e industrias conexas); a la reproducción masiva de publicaciones en discos compactos (CD) y otros medios electrónicos (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); a la edición de partituras (5120, Industria fílmica y del video); a la recopilación y suministro de material informativo de actualidad para periódicos y revistas; a la edición y difusión de publicaciones exclusivamente a través de Internet; a proporcionar servicios de búsqueda de información (5190, Otros servicios de información); a los servicios de elaboración de mapas y al diseño y ejecución de campañas publicitarias por correo directo combinados con la compilación, mantenimiento, renta y venta de listas de clientes potenciales (5411, Servicios profesionales y técnicos).

5120 Industria fílmica y del video, e industria del sonido

Unidades económicas dedicadas principalmente a la prestación de servicios fílmicos, del video y del sonido.

Industria fílmica y del video

Producción y/o distribución de películas en formato de cine y de video; de programas para la televisión; de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales, no realizada por las estaciones de televisión.

Excluye u.e.d.p. a la reproducción masiva de películas, videoclips y de programas y series de televisión en formato digital (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios); a la comercialización de cintas y discos de video digital (DVD) al por mayor y al por menor (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca; 465 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal); a la transmisión de programas de televisión mediante señal abierta (5150, Radio y televisión); al alguiler de videocasetes, casetes de juegos

de video y discos de acetato, compactos (CD) o de video digital (DVD) (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre). y a los servicios técnicos de apoyo a la industria fílmica y del video, como actuación, producción ejecutiva, diseño de vestuario teatral, por cuenta propia (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

Exhibición de películas en formato de cine y de video, y otros materiales audiovisuales. **Incluye** a la organización de festivales cinematográficos, y a la exhibición de películas combinada con el comercio al por menor de dulces bajo la misma razón social.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de dulces (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco); y a la organización y promoción de espectáculos artísticos y culturales con y sin instalaciones (7113, Promotores, agentes y representantes de espectáculos artísticos, deportivos y similares).

Servicios de postproducción, como doblaje, titulaje, subtitulaje, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, y a otros servicios para la industria fílmica y del video como la crestomatía y los servicios prestados por los laboratorios fílmicos.

Excluye u.e.d.p. a la transcripción simultánea de diálogos para la televisión (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Industria del sonido

Producción de material discográfico, como discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales. **Incluye** producción de discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales, integrada con su reproducción y distribución, y a la producción de este material integrada con su reproducción o con su distribución.

Estas unidades económicas contratan a los artistas y realizan arreglos para financiar la grabación original del master, sus ingresos provienen de las ventas, alquiler y licenciamiento de los masters, mantienen los derechos de autor de la grabación original, y no cuentan con instalaciones propias para reproducir el master ni con la infraestructura para la distribución de los discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales.

Excluye u.e.d.p. a la reproducción masiva de discos compactos (CD) y de video digital (DVD) o casetes musicales (3340, Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios).

Servicios de administración de los derechos de autor de obras musicales, promover y autorizar el uso de las composiciones a través de licencias en los medios de comunicación.

Estudios de grabación que proporcionan servicios de producción y postproducción de audio para grabaciones master, películas, programas de televisión y de video.

Servicios de audiograbación de reuniones, conferencias, audiolibros, material educativo, programas y comerciales radiofónicos.

5150 Radio y televisión

Unidades económicas dedicadas principalmente a la transmisión de programas de radio y televisión.

Transmisión de programas de radio y televisión

Transmisión de programas de radio y televisión mediante señal abierta. **Incluye** servicios de repetición de programas de radio y televisión; de radio por suscripción, redes de radio y radio satelital.

Excluye u.e.d.p. a la producción de programas y comerciales para la televisión no realizada por las estaciones de televisión; servicios de audiograbación de programas y comerciales radiofónicos (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido); a la prestación de servicios de telecomunicaciones alámbricas para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video sobre redes diseñadas originalmente para la distribución de canales de televisión; a los servicios de telecomunicaciones satelitales (5170, Otras telecomunicaciones), y a la edición y difusión de programas de radio y de televisión exclusivamente a través de Internet (5190, Otros servicios de información).

Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales

Producción de programación de un canal o canales de televisión, para distribuir a sistemas de televisión por suscripción (sistemas de cable, satelitales y microondas.

Excluye u.e.d.p. a la producción de programas de televisión no realizada por las estaciones de televisión (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido); a la prestación de servicios de telecomunicaciones alámbricas para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video sobre redes diseñadas para la distribución de canales de televisión (5170, Otras telecomunicaciones), y a la edición y difusión de programas de televisión exclusivamente a través de Internet (5190, Otros servicios de información).

5170 Otras telecomunicaciones

Unidades económicas dedicadas principalmente a los servicios de telecomunicaciones y servicios relacionados.

Operadores de telecomunicaciones

Servicios de telefonía y telegrafía, servicios de Internet.

Servicios de telecomunicaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video sobre redes diseñadas originalmente para la distribución de canales de televisión. Estas unidades son conocidas como operadores de televisión por cable, operadores de radio y televisión por satélite, proveedores de acceso a Internet por cable.

Rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones y operación de estaciones de radar, y a proporcionar servicios de acceso a Internet o servicios de voz sobre protocolo de Internet (VOIP) vía conexiones de telecomunicaciones proporcionadas por el cliente. **Incluye** la venta de tarjetas telefónicas, y a los servicios de redes virtuales móviles (MVNO).

Excluye u.e.d.p. a la transmisión de programas de radio y de televisión mediante señal abierta; a los servicios de radio por suscripción, redes de radio y radio satelital; a la producción de la programación completa de un canal de televisión integrada con su transmisión directa a los

suscriptores de sistemas de cable, microondas y sistemas satelitales (5150, Radio y televisión); a proporcionar tiempo compartido de instalaciones de mainframe; al hospedaje de páginas web (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados); a la transmisión de programas de televisión por Internet (5190, Otros servicios de información); a proporcionar servicios de asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a proporcionar servicios de casetas telefónicas y servicios de promoción por teléfono sin operar las redes telefónicas alámbricas, y acceso a computadoras para usar Internet (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

5180 Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de procesamiento electrónico de información, hospedaje, y otros servicios relacionados.

Procesamiento de tarjetas de crédito no bancarias, de tiendas virtuales, de servicios de reservaciones, acceso a software como aplicación que se ofrece en servidores compartidos o dedicados, tiempo compartido de instalaciones de mainframe; hospedaje de páginas web y aplicaciones; servicios de flujo de datos en línea en tiempo real de audio y video (streaming), servicios de microfilmación y escaneo óptico.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de acceso a Internet en combinación con el hospedaje de páginas web; a proporcionar acceso a Internet vía conexiones de telecomunicaciones proporcionadas por el cliente (5170, Otras telecomunicaciones); a la operación de sitios web que usan un motor de búsqueda para generar y mantener extensas bases de datos para Internet; a proporcionar otros servicios de suministro de información como los servicios de búsqueda de información (5190, Otros servicios de información); a la administración de centros de cómputo (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a la preparación de documentos, y a proporcionar acceso a computadoras para usar Internet (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

5190 Otros servicios de información

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar otros servicios de información.

Agencias noticiosas

Recopilación y suministro de material informativo de actualidad mediante reportes de noticias, artículos, fotografías y reportajes especiales para estaciones de radio y televisión, periódicos y revistas.

Excluye escritores, fotógrafos artísticos, y servicios de corresponsalía por cuenta propia (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

Bibliotecas y archivos

Coleccionar, clasificar, almacenar y preservar libros, revistas, periódicos, mapas, discos, fotografías, material audiovisual y de audio, para la lectura y la consulta. Estas colecciones pueden ser consultados electrónicamente. **Incluye** filmotecas, videotecas, y centros de información y de documentación.

Excluye u.e.d.p. a la exhibición de películas; a proporcionar servicios de crestomatía (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido).

Edición y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet y servicios de búsqueda en la red

Editar y difundir publicaciones exclusivamente a través de Internet, como periódicos, revistas, libros, enciclopedias, atlas, directorios, tarjetas de felicitación y otras publicaciones, así como programas de radio y de televisión mediante textos, imágenes, audio y video. Estas unidades son conocidas como sitios de libros, sitios de radio, sitios de juegos, sitios de apuestas, sitios con contenido para adultos.

Operar sitios web, usan un motor de búsqueda para generar y mantener extensas bases de datos para Internet en un formato de búsqueda fácil y se conocen como portales, los cuales pueden servir como páginas de inicio para los usuarios de Internet, y proporcionan servicios adicionales de Internet, como correo electrónico, conexiones a otros sitios web, noticias, contenido limitado a suscriptores.

Excluye u.e.d.p. a la comercialización de mercancías al por mayor y al por menor a través de Internet (4370, Intermediación de comercio al por mayor; 4690, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares); a la edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales; a la edición de estas publicaciones integrada con la impresión en papel o con la grabación en formato electrónico, y a la edición de estas publicaciones integrada con la impresión en papel o con la grabación en formato electrónico combinada con su difusión a través de Internet (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión); transmisión de programas de radio o televisión mediante señal abierta (5150, Transmisión de programas de radio; a la producción de la programación de un canal o canales de televisión, con material propio o adquirido, para su distribución a los sistemas de televisión por suscripción (5150, Radio y televisión); servicios de acceso alámbrico e inalámbrico a Internet (5170, Otras telecomunicaciones); a proporcionar servicios de flujo de datos en línea en tiempo real de audio y video (streaming) (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados), y a proporcionar acceso a computadoras para usar Internet (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Servicios de información por teléfono mediante mensajes pregrabados (sobre el estado del tiempo, noticias, resultados de eventos deportivos), inventarios de fotografías (stock photos), y servicios de búsqueda de información para escritores e investigadores.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de microfilmación (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados).

5199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 51, Información en medios masivos

52 Servicios financieros y de seguros

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la regulación de la emisión y circulación de la moneda (Banca central); a la intermediación crediticia y financiera no bursátil; a las actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera; a la emisión de pólizas de seguros y suscripción de pólizas de fianzas, y servicios relacionados con los seguros y fianzas.

5210 Banca central (Banco de México)

Unidad económica dedicada principalmente a la regulación de la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos; a operar con las instituciones de crédito como banco de reserva, y a actuar como agente financiero y asesor en materia económica y particularmente financiera del Gobierno Federal.

5221 Banca múltiple, y administración de fondos y fideicomisos del sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a la captación de recursos y al otorgamiento de créditos en el mercado nacional, y unidades económicas dedicadas principalmente a la captación y colocación de recursos del público para apoyar el desarrollo de proyectos económicos, y a la administración de fondos y fideicomisos financieros del sector privado.

Captación y colocación de recursos del público en el mercado nacional, a través de diversos instrumentos, como cuentas de ahorro, depósitos a plazo, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios. Estas unidades económicas también son conocidas como banca comercial.

BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SERFIN.

Excluye u.e.d.p. a la administración de fondos y fideicomisos del sector público las instituciones de la banca de desarrollo (5223, Banca de desarrollo y administración de fondos y fideicomisos del sector público), y u.e.d.p. al manejo de fondos para el retiro (5230, Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera).

5222 Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a la captación de recursos y al otorgamiento de créditos diferentes a la banca múltiple.

Uniones de crédito e instituciones de ahorro

Uniones de crédito: Facilitar el uso de crédito a sus miembros y a prestar su garantía o aval en los créditos que contraten sus socios con terceros con base en la captación de las aportaciones de capital y préstamos de sus socios, recursos provenientes de líneas de crédito pactadas con la banca de desarrollo, utilidades acumuladas, y préstamos de la banca comercial.

Cajas de ahorro popular: captación de recursos a través de depósitos efectuados por sus propios socios, y a la colocación de préstamos y créditos entre el público en general. Incluye sociedades de ahorro y préstamo y el otorgamiento de créditos por parte de particulares (agiotistas).

Compañías de autofinanciamiento: Integran fondos de sus socios para la adquisición de un bien duradero.

Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil

Arrendadoras financieras: adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal a plazo forzoso al arrendatario mediante un contrato de arrendamiento.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de bienes muebles, y al alquiler de bienes muebles en combinación con el arrendamiento financiero (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre).

Compañías de factoraje financiero: la adquisición de derechos de crédito relacionados con la prestación de bienes o servicios, propiedad de sus clientes, operación por la cual obtienen una comisión por los servicios de administración y cobranza de dichos derechos.

Sociedades financieras de objeto limitado: Unidades económicas de objeto limitado (especializadas en sectores específicos, como el hipotecario, automotriz, bienes de consumo y otros), dedicadas principalmente al otorgamiento de préstamos dirigidos al público, con recursos captados mediante la obtención de créditos provenientes de entidades de fomento, de la banca múltiple y de desarrollo, y a la captación de recursos del público provenientes de la colocación de valores.

Compañías de autofinanciamiento: a la conformación de fondos financieros con recursos aportados por los socios integrantes para la adquisición de bienes duraderos, como automóviles, equipo de cómputo, bienes raíces, cobrando una cuota por la administración de fondos y la organización e integración de grupos.

Montepíos y casas de empeño: otorgamiento de préstamos prendarios (a través del depósito en garantía de bienes muebles e inmuebles).

Servicios relacionados con la intermediación crediticia no bursátil

Representación de instituciones financieras extranjeras para la canalización de recursos o fondos en las operaciones entre el intermediario financiero extranjero y otras instituciones del mercado nacional, así como a la promoción y negociación de operaciones en el mercado nacional. **Incluye** al procesamiento de transacciones vinculadas con tarjetas de crédito bancarias, y a la prestación de otro tipo de actividades auxiliares a la intermediación financiera.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de procesamiento electrónico de información, como procesamiento de tarjetas de crédito no bancarias (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados).

5223 Banca de desarrollo, y administración de fondos y fideicomisos del sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a la captación de recursos del público para apoyar el desarrollo de proyectos económicos a través del otorgamiento de créditos preferenciales. Estas unidades económicas también son conocidas como banca de segundo piso.

Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco del Ejército (BANJÉRCITO), Banco Nacional de Obras y servicios Públicos (BANOBRAS), Nacional Financiera (NAFIN), SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, Banco Nacional de Ahorro y Servicios Financieros (BANSEFI).

Fondos y fideicomisos financieros: Administración sin fines de lucro de los recursos captados a través de fondos y fideicomisos financieros para estimular las actividades sociales y de producción.

Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes (FONCA).

Excluye La administración de fondos y fideicomisos del sector público cuya actividad principal es diferente al otorgamiento de crédito como el Fondo Nacional de Turismo FONATUR (5615, Agencias de viajes y servicios de reservaciones); Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART (4330, Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, accesorios de vestir, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos), y Fondo de Cultura Económica FCE (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión), y a la administración de fondos para el retiro (5230, Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera).

5229 Descripciones insuficientemente especificadas de servicios financieros no bursátiles

5230 Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera

Unidades económicas dedicadas principalmente a operar en el mercado bursátil (bolsa de valores, casas de bolsa), a las operaciones de compra-venta de divisas, a la asesoría en inversiones en el mercado de valores, y otros servicios relacionados con la intermediación bursátil.

Casas de bolsa. Intermediación financiera entre el público inversionista y las unidades económicas suscritas en el mercado de valores y el gobierno, mediante la colocación, compra y venta de acciones, instrumentos de deuda y valores.

Casas de cambio. Operaciones de compra-venta de divisas, como billetes y monedas metálicas extranjero, cheques de viajero, cheques a la vista, oro y plata, orientadas a los mercados interbancario y corporativo (instituciones, grupos financieros, centros cambiarios).

Centros cambiarios. Operaciones de compra-venta de divisas, como billetes y monedas metálicas extranjeros, cheques de viajero, oro y plata, orientadas al público en general (operaciones de ventanilla).

Bolsa de valores. Administración del mercado de valores para normar y regular las operaciones bursátiles, así como a proporcionar información sobre los volúmenes, precios y cotizaciones de las acciones y número de operaciones que se realizan en el mercado de valores.

Sociedades de inversiones. Colocan recursos del público inversionista en el mercado bursátil por medio de inversiones en valores de renta fija o variable, a través de una casa de bolsa o una institución bancaria.

Asesoría en inversiones. Proporcionar servicios de asesoría en inversiones en el mercado de valores, sin efectuar alguna transacción en el mercado accionario, **Incluye** la administración de ahorro para el retiro

Excluye u.e.d.p. a la consultoría en administración y en economía (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

5240 Compañías de fianzas, seguros y pensiones

Unidades económicas dedicadas principalmente a la emisión de pólizas de seguros, a la suscripción de pólizas de fianzas, y a proporcionar servicios relacionados con los seguros y fianzas.

Instituciones de seguros y fianzas

Compañías de seguros. emisión de pólizas de seguros de vida, contra accidentes, robo o daños.

Fondos de aseguramiento campesino. aseguramiento de la vida de los campesinos y de sus propiedades, ya sean éstas agrícolas, ganaderas o forestales.

Compañías afianzadoras. garantizar el cumplimiento de una obligación económica o deuda adquirida por cualquier persona física o moral por acciones de responsabilidad penal o civil del afianzado con respecto a otra a la que se llama beneficiario de la fianza.

Servicios relacionados con los seguros y las fianzas. agentes, ajustadores y gestores de seguros y fianzas: colocación o venta directa al público de contratos o pólizas de seguros o fianzas, y a la realización de ajustes y gestiones del seguro en caso de siniestro.

Administración de cajas de pensión y de seguros independientes.

Excluye u.e.d.p. a la administración de fondos para el retiro (5230, Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera).

5299 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 52, Servicios financieros y de seguros

53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles

Este sector comprende cuatro subsectores, que agrupan unidades económicas dedicadas principalmente a los servicios inmobiliarios, al alquiler de bienes muebles y al alquiler de bienes intangibles.

Las unidades económicas clasificadas en el primer subsector se dedican a actividades como el alquiler de viviendas, oficinas y locales comerciales, teatros y otras edificaciones, así como al alquiler de terrenos y a los servicios relacionados con los servicios inmobiliarios. Los bienes raíces se caracterizan por tener una ubicación física fija y alquilarse por periodos relativamente largos.

Los servicios de alquiler de bienes muebles se separan en dos subsectores: en uno se clasifican el alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres, y el otro al alquiler de artículos para el hogar y personales, y maquinaria y equipo agropecuario, pesquero, industrial, comercial y de servicios.

En el subsector Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias, los bienes alquilados son intangibles (como nombres e imágenes comerciales, diseños industriales, procedimientos y modos de operar) y su uso por terceros está sujeto a un pago. Los periodos en que un bien intangible se alquila pueden variar, aunque generalmente son largos. Las unidades económicas que se dedican a alquilar estos bienes se caracterizan por la vigilancia del uso del bien durante el alquiler del mismo, que es un proceso de producción que no está presente de la misma forma en los otros subsectores. La vigilancia protege al bien intangible; así, por ejemplo, en el caso de una franquicia, la falta de apego a las normas y procedimientos va en detrimento de la imagen del bien alquilado y, por lo tanto, de su valor.

Incluye también u.e.d.p. al alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas; a la intermediación de operaciones inmobiliarias relacionadas con bienes raíces ubicados en desarrollos turísticos, del tipo vivienda turística, multipropiedad y de otro tipo; a proporcionar servicios de consultoría o promoción de bienes raíces de desarrollos turísticos del tipo vivienda turística, multipropiedad y de otro tipo, y al alquiler de equipo de transporte y de maquinaria y equipo industrial, comercial y de servicios en combinación con el arrendamiento financiero.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola con operador; maquinaria y equipo de uso pecuario con operador; maquinaria y equipo de uso forestal con operador (11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza); al alquiler de maquinaria y equipo para la minería con operador (21, Minería); a la construcción operativa de edificaciones (construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas); al alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador (23, Construcción); al alquiler de equipo de transporte con chofer u operador; al transporte turístico en diversos medios; a los servicios de almacenamiento (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); al arrendamiento financiero de maquinaria y equipo (52, Servicios financieros y de seguros); a la inspección de edificios; a la valuación de joyería, antigüedades, obras de arte y otros bienes muebles (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a proporcionar acceso a computadoras para usar Internet; a los servicios de intercambio de tiempos compartidos; al alguiler de sanitarios portátiles (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a la producción, presentación y promoción de espectáculos en combinación con el alquiler de instalaciones; a proporcionar servicios de esquí acuático y paseos en paracaídas; hipódromos, autódromos y galgódromos (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); a proporcionar alojamiento temporal mediante la modalidad de tiempos compartidos; alojamiento temporal en pensiones y casas de huéspedes, y en departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería; campamentos que reciben casas rodantes (trailer parks); a la preparación de alimentos y bebidas para ocasiones especiales en combinación con el alquiler de salones para fiestas (72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas); a los servicios de lavandería en combinación con el alquiler de uniformes, blancos y pañales; a la administración de cementerios; asociaciones de condóminos (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales), y unidades económicas que operan bajo franquicia (se clasifican de acuerdo con su actividad principal).

5310 Servicios inmobiliarios

Unidades económicas dedicadas principalmente al alquiler sin intermediación de bienes raíces, a la intermediación en las operaciones de venta y alquiler de bienes raíces, y a proporcionar servicios relacionados con los servicios inmobiliarios.

Alquiler de bienes raíces

Alquiler de viviendas amuebladas y no amuebladas. **Incluye** al alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas.

Excluye u.e.d.p. al alojamiento temporal en pensiones y casas de huéspedes; en departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería, y campamentos que reciben casas rodantes (trailer parks) (7210, Servicios de alojamiento temporal).

Alquiler de salones para fiestas y convenciones.

Excluye u.e.d.p. a la preparación de alimentos y bebidas para ocasiones especiales en combinación con el alquiler de salones para fiestas (7221, Servicios de preparación de alimentos y bebidas).

Alquiler de oficinas, locales comerciales, teatros, estadios, auditorios y similares.

Excluye u.e.d.p. a la producción y presentación de espectáculos en combinación con el alquiler de instalaciones; a la promoción de espectáculos en combinación con el alquiler de instalaciones, e hipódromos, autódromos y galgódromos (7113, Promotores, agentes y representantes de espectáculos artísticos, deportivos y similares).

Alquiler de terrenos, bodegas, galerones, plantas industriales, naves industriales.

Servicios relacionados con los servicios inmobiliarios

Intermediación en las operaciones de venta y alquiler de bienes raíces propiedad de terceros a cambio de una comisión (inmobiliarias).

Excluye u.e.d.p. a la construcción de edificaciones por cuenta propia y en terrenos propios para luego ser vendidas (2361, Edificación residencial y 2363, Edificación no residencial); a los servicios de intercambio de tiempos compartidos (5615, Agencias de viajes y servicios de reservaciones), y a proporcionar alojamiento temporal mediante la modalidad de tiempos compartidos (7210, Servicios de alojamiento temporal).

Servicios de administración de bienes raíces propiedad de terceros, y a la administración de bienes raíces en desarrollos turísticos del tipo vivienda turística o multipropiedad, a través del cobro de rentas, pago de impuestos, supervisión y contratación de otros servicios (mantenimiento, seguridad, recolección de basura) para el buen funcionamiento de los mismos.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar una variedad de servicios administrativos para la administración diaria de negocios; a los servicios de intercambio de tiempos compartidos (5615, s Agencias de viajes y servicios de reservaciones); al alojamiento temporal mediante la modalidad de tiempos compartidos (7210, Servicios de alojamiento temporal); a la administración de cementerios (8125, Servicios de administración de cementerios), y asociaciones de condóminos (8130, Asociaciones y organizaciones).

Servicios de valuación de bienes inmuebles, promoción, consultoría inmobiliaria.

Excluye u.e.d.p. a la inspección de edificios; a la valuación de bienes muebles (5411, servicios profesionales, científicos y técnicos).

5321 Servicios de alguiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres

Unidades económicas dedicadas principalmente al alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres.

Alquiler de automóviles, camiones, tráileres y tractocamiones de carga, autobuses, minibuses, remolques y similares sin chofer. **Incluye** al alquiler de este tipo de equipo de transporte en combinación con el arrendamiento financiero, y al alquiler de casas rodantes no establecidas en un sitio para ser ocupadas como vivienda.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de automóviles, autobuses, minibuses, camiones de carga y tractocamiones con chofer (48, Transportes); al arrendamiento financiero de este tipo de equipo de transporte (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado), y al alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas (5310, Servicios inmobiliarios), y al alquiler de vehículos recreativos y deportivos como motocicletas y bicicletas (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre).

5322 Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre

Unidades económicas dedicadas principalmente al alquiler de artículos para el hogar y personales; de maquinaria y equipo industrial, comercial y para los servicios.

Alquiler de artículos para el hogar y personales

Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales, como televisores, equipos modulares, lavadoras, secadoras, refrigeradores.

Alquiler de prendas de vestir, disfraces y vestuario artístico.

Excluye u.e.d.p. a los servicios de lavandería en combinación con el alquiler de uniformes y blancos (8121, Servicios personales).

Alquiler de videocasetes, casetes de juegos de video y discos de acetato, compactos (CD) o de video (DVD).

Alquiler de mesas, sillas, vajillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares, para ocasiones especiales.

Muebles para casas y equipo médico de uso doméstico (muletas, tanques de oxígeno). **Incluye** equipo y vehículos recreativos y deportivos (motocicletas, bicicletas, yates, canoas, botes, planeadores, carros de golf, equipo para bucear, equipo para esquiar).

Excluye u.e.d.p. al transporte turístico en diversos medios (4870, Transporte turístico); a proporcionar servicios de esquí acuático y paseos en paracaídas (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Alquiler de cimbra para la construcción

Excluye u.e.d.p. al alquiler e instalación de cimbra (Trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos exteriores).

Alquiler de maquinaria y equipo sin operador

Cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas. **Incluye** al alquiler de este tipo de maquinaria y equipo sin operador, en combinación con el arrendamiento financiero.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria y equipo para la minería con operador (2131, servicios relacionados con la minería); de maquinaria y equipo para la construcción con operador (2381, Trabajos especializados para la construcción); al arrendamiento financiero de este tipo de maquinaria (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado).

Alquiler de aeronaves, barcos, trenes y carros ferroviarios sin operador. **Incluye** al alquiler de este tipo de equipo sin operador, en combinación con el arrendamiento financiero.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de aeronaves, barcos y carros ferroviarios con operador (4810, Transporte aéreo; 4820, Transporte por ferrocarril; 4830, Transporte por agua), y al arrendamiento financiero de este tipo de equipo (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado).

Alquiler de equipo de cómputo, máquinas de escribir, calculadoras, cajas registradoras, fotocopiadoras y mobiliario de oficina. **Incluye** al alquiler de este tipo de equipo, máquinas y mobiliario de oficina en combinación con el arrendamiento financiero.

Excluye u.e.d.p. al arrendamiento financiero de este tipo de equipo, máquinas y mobiliario de oficina (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado); y a proporcionar acceso a computadoras para usar Internet (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Tractores agrícolas, trilladoras, ordeñadoras, maquinaria y equipo para la industria alimentaria, textil, química, etcétera. **Incluye** al alquiler de este tipo de maquinaria y equipo en combinación con el arrendamiento financiero, y al alquiler de maquinaria y equipo de uso general (válvulas, bombas, extintores, rociadores, calderas).

Excluye u.e.d.p. al alquiler de maquinaria y equipo de uso agrícola y pecuario con operador (1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales); al arrendamiento financiero de este tipo de maquinaria y equipo (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado).

Alquiler de montacargas, gatos hidráulicos, andamios, carretillas y grúas para usos diferentes a la construcción.

Maquinaria y equipo comercial y de servicios, como refrigeradores, congeladores, básculas, equipo médico para clínicas y hospitales, equipo fotográfico, cinematográfico, teatral, de comunicaciones, equipo de sonido para fiestas, congresos y convenciones. **Incluye** al alquiler de este tipo de maquinaria y equipo en combinación con el arrendamiento financiero.

Excluye u.e.d.p. al arrendamiento financiero de este tipo de maquinaria y equipo (5222, Otras instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil del sector privado); y de sanitarios portátiles (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación).

5330 Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias

Unidades económicas dedicadas principalmente al alquiler de marcas registradas, patentes, franquicias y nombres comerciales, para su explotación.

Excluye: unidades económicas que operan bajo franquicia y se clasifican según su actividad principal.

5399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 53, Servicios inmobiliarios y de alguiler de bienes muebles e intangibles Servicios.

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Este sector comprende unidades económicas cuya actividad consiste en prestar servicios profesionales, científicos y técnicos. Estos servicios requieren conocimientos y habilidades especializados, por lo que el principal componente de la función de producción de las unidades económicas que forman este sector es, precisamente, el capital humano.

Las unidades económicas incluidas en este sector se dedican principalmente a proporcionar servicios legales, de contabilidad y auditoría, arquitectura e ingeniería, diseño especializado, diseño de sistemas de cómputo, consultoría administrativa, científica y técnica, investigación científica y desarrollo, publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública, fotografía y videograbación, traducción e interpretación, servicios veterinarios, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios educativos (61, Servicios educativos); servicios de salud y de asistencia social (62, Servicios de salud y de asistencia social), y servicios de administración día a día (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación).

5411 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios profesionales, científicos y técnicos.

Servicios legales

Servicios de asesoría y representación jurídica, para la defensa legal en materia fiscal, mercantil, laboral, internacional, protección de los derechos de autor.

Servicios notariales por ejemplo certificación de la identidad de personas, validación y ratificación de firmas, testamentos, operaciones de compra-venta de inmuebles. Estos servicios son proporcionados por notarías públicas. **Incluye** a la correduría pública.

Servicios de asesoría y apoyo para efectuar trámites legales, como llenado y búsqueda de documentos legales, notificaciones, entrega de citatorios, tramitación de registros de derechos de autor, patentes y marcas comerciales. **Incluye** unidades económicas que sin ser notarías se dedican a registrar títulos de propiedad, verificar que toda la documentación necesaria para efectuar una compra-venta de bienes inmuebles esté en regla y preparar el papeleo correspondiente, y u.e.d.p. a investigar si el inmueble que va a ser vendido cumple con todos los requisitos legales.

Excluye u.e.d.p. a servicios de pagos en nombre de los clientes, que no implican ningún trámite legal (5611, servicios de apoyo a los negocios).

Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados

Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal.

Servicios técnicos de contabilidad, como declaraciones de impuestos y pago de derechos, solicitudes de devolución de impuestos, cálculos de saldo a favor, llenado de formatos fiscales.

Excluye u.e.d.p. a mecanografiar, capturar y formar textos (5611, servicios de apoyo a los negocios).

Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

Planeación y diseño de edificaciones residenciales; a la planeación y diseño de paisajes, y a la elaboración de planes para el uso del suelo.

Excluye u.e.d.p. a la supervisión de la construcción de las obras; a la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil y de urbanización; a los servicios de arquitectura en combinación con actividades de construcción (23, Construcción); y a la instalación y mantenimiento de áreas verdes (5613, Servicios de limpieza y de instalación y mantenimiento de áreas verdes).

Elaboración de planos, ilustraciones, modelos o dibujos de ingeniería o arquitectura.

Excluye caricaturistas independientes (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes). Servicios de inspección de edificios, revisión visual de las estructuras y sistemas de casas y edificios.

Excluye u.e.d.p. a la supervisión de la construcción de las obras (23, Construcción); a la valuación de bienes inmuebles (5310, Servicios inmobiliarios). Servicios de levantamiento geofísico: adquisición, procesamiento e interpretación de datos

Servicios de levantamiento geofisico: adquisición, procesamiento e interpretación de datos geofísicos.

Elaboración de mapas (hidrológicos, de climas, de uso del suelo, turísticos, de carreteras). **Incluye** servicios de fotogrametría, topografía, agrimensura y levantamiento catastral.

Excluye u.e.d.p. a la edición de libros y mapas (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión); de libros, atlas y mapas exclusivamente a través de Internet (5190, Otros servicios de información). Laboratorios de pruebas de productos o substancias, calibración de instrumentos y materiales de referencia, certificación de productos. Las pruebas pueden ser químicas, físicas o similares, como pruebas acústicas, ópticas, eléctricas y electrónicas, destructivas y no destructivas, de fuerza y presión, de flujo y volumen, biológicas, de calibración y térmicas.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de análisis médicos y de diagnóstico (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público); a la verificación vehicular (8111, Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones).

Diseño especializado

Diseño y decoración de interiores de edificaciones residenciales y no residenciales.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de muros falsos, plafones (2381, Trabajos especializados para la construcción); al comercio de muebles, cuadros, cortinas y otros objetos para decorar interiores (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y de artículos usados).

Diseño industrial, creación y desarrollo de procesos industriales y productos

Excluye u.e.d.p. a las actividades de maquila, ensamble en serie de partes y componentes fabricados (31-33, Industrias manufactureras).

Diseño gráfico de mensajes visuales que se plasman en logotipos, tarjetas de presentación, folletos, trípticos.

Excluye u.e.d.p. a la edición de historietas (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión); y caricaturistas independientes (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

Diseño de modas, ropa, calzado, joyería.

Excluye u.e.d.p. al diseño y confección de modelos de prendas de vestir para su reproducción masiva (3150, Fabricación de prendas de vestir); y diseñadores de vestuario teatral (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

Diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware, software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software. **Incluye** la planeación, diseño y desarrollo de software a petición del cliente.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de cableado para redes y computadoras (2381, Trabajos especializados para la construcción); a la edición de software (5110, Edición de periódicos, revistas, libros, software y otros materiales, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión); a proporcionar acceso a software como aplicación que se ofrece en servidores compartidos o dedicados; al hospedaje de páginas web; al procesamiento electrónico de información (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados); y a proporcionar una variedad de servicios administrativos para la administración diaria de negocios (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica

Consultoría en administración estratégica, financiera, de recursos humanos, de operaciones. **Incluye** la consultoría en mercadotecnia; actuarial; en administración de servicios públicos y telecomunicaciones, y a la certificación de sistemas administrativos.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de asesoría en inversiones en el mercado de valores (5230, Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera); a proporcionar una variedad de servicios administrativos para la administración diaria de negocios y a la consultoría en búsqueda de ejecutivos (5611, Servicios de apoyo a los negocios), y a proporcionar capacitación a ejecutivos (6141, Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado).

Consultoría en medio ambiente, como preservación de la calidad del aire, agua, suelo; manejo de residuos y desechos; servicios de remediación, control de la contaminación.

Excluye u.e.d.p. al manejo de residuos y desechos, y la remediación a zonas dañadas por materiales o residuos peligrosos, o desechos no peligrosos (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación).

Consultoría en biología, química, economía, sociología, estadística, matemáticas, física, agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial.

Servicios de publicidad y actividades relacionadas

Agencias de publicidad, creación de campañas publicitarias y su difusión en medios masivos de comunicación. **Incluye** a la consultoría en publicidad.

Agencias de relaciones públicas, diseño e implementación de campañas de relaciones públicas para promover los intereses y mejorar la imagen de sus clientes. **Incluye** servicios de cabildeo, consultoría política, y en relaciones públicas.

Agencias de compra de medios a petición del cliente, a la compra de tiempo o espacio publicitario en los medios en nombre del publicista o agencia de publicidad.

Agencias de representación de medios, representación de medios masivos de comunicación para vender, en nombre de éstos, tiempo y espacio publicitario a publicistas y agencias de publicidad.

Agencias de anuncios publicitarios, renta de espacios publicitarios (en tableros, paneles, vehículos de transporte, mobiliario urbano) para colocar carteles, anuncios pintados, eléctricos y electrónicos. **Incluye** la publicidad aérea; a la colocación de anuncios publicitarios y al diseño de anuncios (con la subcontratación de otra unidad económica para que los fabrique).

Excluye u.e.d.p. al montaje o instalación de estructuras prefabricadas para tableros publicitarios (2381, Trabajos especializados para la construcción); al diseño integrado con la fabricación de anuncios (3380, Otras industrias manufactureras).

Agencias de correo directo, servicios de campañas de publicidad por correo directo, desde la planeación hasta el envío por correo.

Excluye u.e.d.p. a la edición, venta y licenciamiento de listas de correo, sin el diseño y ejecución de campañas publicitarias por correo directo (5110, Edición de directorios y de listas de correo, y edición de estas publicaciones integrada con la impresión).

Distribución de material publicitario (catálogos, folletos, volantes, muestras) puerta por puerta, en parabrisas de automóviles, tiendas, etcétera.

Servicios de rotulación; a la organización de bienvenidas; a la decoración de aparadores o escenarios; a la demostración de productos, y otros servicios de publicidad.

Excluye u.e.d.p. a la organización de congresos, convenciones y ferias comerciales e industriales (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

Otros servicios profesionales, científicos y técnicos

Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública realizando actividades como diseño muestral, levantamiento de información, procesamiento, análisis y generación de resultados, servicios de traducción de textos, interpretación de un idioma a otro y por señas.

Excluye u.e.d.p. a la transcripción de diálogos insertados en películas —subtitulaje— (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido), y a la transcripción simultánea de diálogos para la televisión y en reuniones y conferencias (5611, servicios de apoyo a los negocios). Servicios de valuación de joyería, antigüedades, obras de arte y otros bienes muebles; servicios de grafología; servicios meteorológicos.

Excluye u.e.d.p. a la valuación de carga marítima (4881, Servicios relacionados con el transporte); de bienes inmuebles (5310, Servicios inmobiliarios).

5412 Servicios de investigación científica y desarrollo

Unidades económicas dedicadas principalmente a la investigación científica y desarrollo.

Investigación científica y desarrollo en ciencias naturales y exactas, ingeniería, arquitectura, ciencias biológicas, ciencias médicas y de la salud, y ciencias agrícolas, veterinarias, ambientales, ciencias sociales y humanidades.

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

5413 Servicios veterinarios

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de medicina veterinaria para mascotas o para la ganadería. **Incluye** laboratorios de análisis clínicos veterinarios.

Excluye u.e.d.p. a la inseminación artificial y bancos de esperma animal (1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales); y a los servicios de alojamiento, aseo, corte de pelo y uñas, para mascotas (8121, servicios personales).

5414 Servicios de fotografía

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de fotografía y videograbación para eventos especiales, para el comercio o la industria.

Estudios fotográficos y videograbadores y fotógrafos ambulantes en iglesias salones sociales, parques.

Excluye u.e.d.p. a la producción de videoclips y a la postproducción de video; laboratorios fílmicos (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido); u.e.d.p. a proporcionar servicios de revelado e impresión de fotografías; servicios de máquinas fotográficas que funcionan con monedas (8124, Servicios de revelado e impresión de fotografías), y fotógrafos artísticos independientes (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

55 Corporativos

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a dirigir y controlar a otras unidades económicas de un mismo grupo (subsidiarias).

Un elemento característico de estas unidades económicas es que todas las actividades corporativas están enfocadas a atender a las unidades económicas que el grupo dirige, es decir, no se prestan en favor de terceros.

En este sector también quedan comprendidas las tenedoras de acciones, que son unidades económicas que poseen acciones de otras compañías del mismo grupo como parte de una estrategia de planeación financiera, y las tenedoras de acciones que además de mantener el capital social de otras unidades económicas del mismo grupo, las dirigen y controlan.

5510 Corporativos

Dirigir y controlar a otras unidades económicas de un mismo grupo (subsidiarias), definiendo los planes estratégicos y de operaciones de todo el grupo que dirigen, el presupuesto anual de operaciones y el plan anual de inversiones. Como parte de sus actividades, pueden normar los objetivos generales y particulares de cada una de las subsidiarias; las políticas laborales, de donativos y endeudamiento del grupo; los lineamientos en materia de control ambiental, seguridad e higiene, y vigilar la compatibilidad en procesos y procedimientos administrativos.

Así mismo pueden supervisar que la administración de las unidades del grupo actúe dentro del marco de políticas establecidas, y que los resultados operativos y financieros se apeguen a los estándares planteados. También pueden asesorar y apoyar a sus subsidiarias en las áreas financiera, jurídica, contable, administrativa y de relaciones gubernamentales. **Incluye** también: unidades económicas (tenedoras de acciones) que además de poseer acciones de otras compañías del mismo grupo, las dirigen y controlan. A poseer acciones de otras compañías del mismo grupo como parte de una estrategia de planeación financiera, y que desempeñan una o más de las siguientes actividades: mantener el capital social de las subsidiarias; llevar a cabo labores de tesorería; administrar un portafolio de inversiones (acciones de las empresas, inversiones en efectivo y en otros instrumentos financieros), y tomar decisiones en función de rendimientos y expectativas de retorno sobre los activos de sus propias empresas.

Administración general de PEMEX (Edificio Torre PEMEX), Grupo FEMSA, Corporativo Bimbo.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar a terceros servicios de asesoría en inversiones en el mercado de valores (5230, Actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera); servicios de bufetes jurídicos y de contabilidad y de consultoría en administración (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos); servicios administrativos para la administración diaria de negocios (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación

Este sector agrupa unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de apoyo a los negocios, y manejo de desechos y servicios de remediación. Las unidades económicas que se clasifican proporcionan servicios que por lo regular son parte integral de las actividades de las unidades económicas que se encuentran en todos los sectores de la economía, como: administración de negocios, contratación y colocación de personal, preparación de documentos, fotocopiado, fax, acceso a computadoras y afines, recepción de llamadas telefónicas, cobranza, organización de viajes, vigilancia y seguridad, limpieza de inmuebles, y empacado y etiquetado de bienes propiedad de terceros. Estas unidades económicas se especializan en una o más de las actividades de apoyo y pueden, por lo tanto, proporcionar servicios a clientes de todos los sectores económicos y, en algunos casos, a hogares.

Las unidades económicas que se clasifican en el último subsector están dedicadas a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos, y de remediación a zonas dañadas por materiales o residuos peligrosos, o desechos no peligrosos, como recolección de residuos o desechos, tratamiento de residuos peligrosos, disposición por confinamiento de residuos peligrosos, recuperación y clasificación de materiales reciclables no peligrosos, y rehabilitación y limpieza de zonas contaminadas.

Incluye también u.e.d.p. a la consultoría en búsqueda de ejecutivos; a la corrección de estilo; a los servicios de estenografía no realizados en los tribunales; a los servicios de correo de voz; a la promoción de ciudades que cuentan con la infraestructura necesaria para realizar congresos, convenciones, ferias y seminarios; a los servicios de intercambio de tiempos compartidos; a los servicios de detección de mentiras; a los servicios de cerrajería de alta seguridad; a los servicios de monitoreo en combinación con la comercialización, instalación y reparación de sistemas de seguridad; a la limpieza interior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios; al diseño, cuidado y mantenimiento de áreas verdes en combinación con la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares; a las actividades de saneamiento, como los servicios de limpieza de fosas sépticas; al alquiler de sanitarios portátiles, y agencias de modelos.

Excluye u.e.d.p. a la administración de unidades económicas agrícolas; a la colocación de personal agrícola; a proporcionar servicios de apoyo a terceros para fumigación agrícola; servicios de apoyo a terceros para mejorar las condiciones físicas de pureza y presentación de los productos agrícolas para su comercialización, como empacado y etiquetado (11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza); al tratamiento de aguas residuales (22, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final); al mantenimiento o reparación de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción; al pulimento de pisos; al samblasteo; a la instalación de mallas y la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares (23, Construcción); a los servicios de impresión rápida combinados con servicios de fotocopiado, engargolado y enmicado; a la mezcla de productos para obtener otro diferente, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes (31-33, Industrias manufactureras); al comercio al por mayor especializado de materiales de desecho para reciclaje; a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados entre negocios (43, Comercio al por mayor); al telemercadeo con ventas vía telefónica; a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados de negocios a consumidores y entre consumidores, por Internet y métodos tradicionales (46, Comercio al por menor); al transporte de residuos o desechos; a la limpieza exterior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios; al embalaje con fines de transporte; a proporcionar servicios de correo postal; a la recolección y entrega a domicilio de

documentos y paquetes (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a la transcripción de diálogos insertados en películas -subtitulaje-; a proporcionar servicios de redes de telefonía alámbrica; a los servicios de Internet; al servicio móvil de radiocomunicación de mensajes cortos que se envían en un solo sentido; al procesamiento electrónico de información; a los servicios de correo electrónico; a los servicios de información por teléfono mediante mensajes pregrabados; portales de búsqueda en la web (51, Información en medios masivos); u.e.d.p. al alquiler de equipo de cómputo (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a los servicios de apoyo para efectuar trámites legales; a la planeación y diseño de paisajes; a la administración de centros de cómputo; a la consultoría en administración; en recursos humanos; en manejo de residuos y desechos, y en servicios de remediación; a los servicios de traducción de textos, interpretación de un idioma a otro y por señas; a la organización de bienvenidas (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a dirigir y controlar a otras unidades económicas de un mismo grupo (55, Corporativos); a la representación y administración de artistas y creativos, figuras deportivas, entrenadores y otras figuras públicas (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); al lavado de automóviles y camiones; a cubrir o revestir con tapices los muebles para el hogar; a la reparación de muebles para el hogar y de tapetes y alfombras; cerrajerías (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales); unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a regular, supervisar y apoyar las actividades de servicios, como la promoción de lugares turísticos; al manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (93, Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales), y a la administración y la completa operación de los negocios de los clientes, como hoteles, restaurantes, hospitales (se clasifican de acuerdo con la actividad principal de la unidad económica que operan).

5611 Servicios de apoyo a los negocios, de empleo, apoyo secretarial y otros servicios de apoyo a los negocios

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de apoyo a los negocios.

Servicios administrativos

Servicios administrativos para la administración diaria de negocios, como la administración financiera, de recursos humanos, de la producción, logística.

Servicios de empleo

Reclutamiento, selección y colocación de personal.

Excluye u.e.d.p. a la consultoría en recursos humanos (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos); y a los servicios de enfermería a domicilio (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado).

Agencias de empleo temporal que proveen personal propio a otras unidades económicas para apoyar por un tiempo determinado, en situaciones como cargas de trabajo extraordinarias o estacionales, ausencias, incapacidades o vacaciones; la agencia absorbe las obligaciones patronales y fiscales del personal que proporcionan, pero las instrucciones laborales están directamente a cargo del cliente. **Incluye** agencias de modelos.

Excluye u.e.d.p. a la colocación de personal agrícola (1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales).

Servicio de apoyo secretarial, fotocopiado, cobranza, investigación crediticia y similares Mecanografíar, capturar y formatear textos. Incluye la corrección de estilo y a los servicios de estenografía no realizados en los tribunales.

Excluye u.e.d.p. al procesamiento electrónico de información (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados); a proporcionar servicios técnicos de contabilidad (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Servicio de casetas telefónicas.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de redes de telefonía alámbrica (5170, Otras telecomunicaciones).

Recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes y a la promoción por teléfono de bienes o servicios como tarjetas de crédito. **Incluye** servicios de correo de voz.

Excluye u.e.d.p. al telemercadeo con ventas vía telefónica (4690, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares); al servicio móvil de radiocomunicación de mensajes cortos que se envían en un solo sentido (5170, Otras telecomunicaciones); a los servicios de correo electrónico, y a los servicios de información por teléfono mediante mensajes pregrabados (5190, Otros servicios de información).

Servicios de fotocopiado, fax, engargolado, enmicado, recepción de correspondencia y servicios afines.

Excluye u.e.d.p. a los servicios de impresión rápida combinados con servicios de fotocopiado, engargolado y enmicado (3230, Impresión e industrias conexas); a proporcionar servicios de correo postal (4910, Servicios postales); a la recolección y entrega a domicilio de documentos y paquetes (4920, Servicios de mensajería y paquetería).

Proporcionar acceso a computadoras para usar Internet, capturar textos, hacer hojas de cálculo (ciber cafés).

Excluye u.e.d.p. a los servicios de Internet (5170, Otras telecomunicaciones); al procesamiento electrónico de información (5180, Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados); al alquiler de equipo de cómputo (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre); y portales de búsqueda en la web (5190, Otros servicios de información).

Agencias de cobranza, servicios de cobro de deudas en nombre del cliente.

Servicios de investigación y recopilación de información sobre la solvencia financiera de personas físicas o morales, como el buró de crédito.

Servicios de estenografía realizados en los tribunales; de transcripción simultánea de diálogos para la televisión y en reuniones y conferencias.

Excluye u.e.d.p. a la transcripción de diálogos insertados en películas subtitulaje (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido); a proporcionar servicios de traducción de textos, interpretación de un idioma a otro y por señas (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos).

Empacado de bienes propiedad de terceros en envolturas, cajas individuales o kits, y al etiquetado de éstos.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de apoyo a terceros para mejorar las condiciones físicas de pureza y presentación de los productos agrícolas para su comercialización, como empacado y etiquetado (1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales); y al embalaje con fines de transporte (4881, Servicios relacionados con el transporte).

Organización y promoción de congresos, convenciones y ferias comerciales e industriales.

Excluye u.e.d.p. a la organización de bienvenidas (5411, Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad); a la promoción de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares (7113, Promotores, agentes y representantes de espectáculos artísticos, deportivos y similares), y la organización de fiestas y eventos sociales (8121, Servicios personales)

Decoración de salones con globos, servicios de meseros independientes, captura de códigos de barra y bomberos particulares.

Servicios de selección de cupones, organización de subastas, limpieza de pescado y de nopales a petición de terceros y otros servicios de apoyo a los negocios.

Excluye u.e.d.p. a la preparación, conservación y envasado de pescados y mariscos (3110, Industria alimentaria); al comercio al por mayor especializado de pescados y mariscos (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco); a fungir como subastadores de productos nuevos o usados, ofertados entre negocios, excepto a través de Internet (4370, Intermediación de comercio al por mayor); al comercio al por menor especializado de pescados y mariscos (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco), y a fungir como subastadores de productos nuevos o usados ofertados de negocios a consumidores y entre consumidores, por Internet y métodos tradicionales (4690, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares).

5612 Limpieza interior de aviones, barcos y trenes

Unidades económicas dedicadas principalmente a la limpieza interior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios. **Incluye** la limpieza de estos equipos de transporte cuando no se sabe si es limpieza interior o exterior.

Excluye u.e.d.p. a la limpieza exterior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios (4882, Servicios relacionados con el transporte).

5613 Servicios de limpieza y de instalación y mantenimiento de áreas verdes

Unidades económicas dedicadas principalmente al control y exterminación de plagas, a la limpieza de inmuebles; a la instalación y mantenimiento de áreas verdes,; a la limpieza de tapicería, alfombras y muebles y otros servicios especializados de limpieza.

Control y exterminación de plagas en edificios, casas, industrias y medios de transporte.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de apoyo a terceros para fumigación agrícola (1150, Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales).

Limpieza de inmuebles como oficinas, comercios, consultorios médicos y dentales.

Excluye u.e.d.p. al pulimento de pisos y al samblasteo (2381, Trabajos especializados para la construcción); y los servicios de limpieza en hogares realizado por trabajadores domésticos (8140, Hogares con servicios domésticos).

Servicios de jardinería, instalación y mantenimiento de áreas verdes realizados por empresas o jardineros independientes o que trabajan por su cuenta; y a la instalación de andadores, estanques, adornos, cercas. **Incluye** al diseño, cuidado y mantenimiento de áreas verdes en combinación con la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares.

Excluye u.e.d.p. a la instalación de mallas y la construcción de andadores, estanques, adornos, cercas y estructuras similares (2381, Trabajos especializados para la construcción); a la planeación y diseño de paisajes (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos), y jardineros empleados de un hogar (8140, Hogares con servicios domésticos).

Limpieza de tapicería, alfombras y muebles.

Excluye u.e.d.p. a cubrir o revestir con tapices los muebles para el hogar; a la reparación de muebles para el hogar y de tapetes y alfombras (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Limpieza de chimeneas, ductos de ventilación, aire acondicionado y calefacción, cisternas, tinacos, albercas, hornos, incineradores, calentadores de agua, extractores.

Excluye u.e.d.p. al mantenimiento o reparación de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción (2381, Trabajos especializados para la construcción).

5614 Servicios de investigación, protección y seguridad

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de investigación, protección y custodia de personas y bienes.

Servicios de detectives privados, de guardaespaldas, traslado de valores, y de vigilancia de inmuebles. **Incluye** servicios de detección de mentiras.

Protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad, como sistemas de alarmas contra robo e incendio. **Incluye** los servicios de cerrajería de alta seguridad, y el monitoreo en combinación conla venta, instalación y reparación de sistemas de seguridad.

Excluye cerrajerías (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales), y los servicios de seguridad, tránsito y vialidad del sector público (Sector 93, Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales).

5615 Agencias de viajes y servicios de reservaciones

Unidades económicas dedicadas principalmente a los servicios de asesoría, planeación y organización de itinerarios de viajes, y a hacer reservaciones en hoteles, restaurantes, líneas de transporte y espectáculos.

Excluye u.e.d.p. al transporte turístico por tierra, agua y aire (4870, Transporte turístico), y guías de turistas que trabajan por cuenta propia (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Reservaciones en hoteles, restaurantes, líneas de transporte y espectáculos. **Incluye** a la promoción de ciudades que cuentan con la infraestructura necesaria para realizar congresos, convenciones, ferias y seminarios, y a los servicios de intercambio de tiempos compartidos, los cuales comprenden actividades como: promoción y comercialización del derecho de ocupar temporalmente un espacio de tiempo compartido de alojamiento; autorización y administración de reservaciones.

5616 Servicios combinados de apoyo a instalaciones

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar el personal de manera combinada servicios de apoyo a los negocios.

Limpieza, mantenimiento, recolección de basura, seguridad y protección.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar de manera especializada alguno de los servicios mencionados (Se clasifican de acuerdo a la actividad).

5620 Manejo de desechos y servicios de remediación

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos, y de remediación a zonas dañadas por materiales o residuos peligrosos, o desechos no peligrosos.

Servicios de manejo de residuos peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por materiales o residuos peligrosos, como recolección de residuos peligrosos, tratamiento de residuos peligrosos, disposición por confinamiento de residuos peligrosos, y rehabilitación y limpieza de zonas contaminadas por materiales o residuos peligrosos.

Servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos, como recolección, disposición y recuperación.

Excluye u.e.d.p. al tratamiento de aguas residuales (2221, Captación, tratamiento y suministro de agua); al transporte de desechos (4840, Autotransporte de carga); a la consultoría en manejo de desechos y servicios de remediación (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos), y unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de desechos, servicios de remediación y desazolve de drenajes (9313, Administración Pública Estatal y 9314, Administración Pública Municipal).

Servicios de recolección de basura por particulares o por el sector privado.

Clasificación de materiales reciclables no peligrosos. **Incluye** la recolección y venta de cartón, papel, vidrio, latas, ropa actividad que realizan los pepenadores.

La compra y molienda de material reciclable como plástico, cartón.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor especializado de materiales de desecho para reciclaje (4340, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho); al transporte de desechos (4840, Autotransporte de carga); a la consultoría en manejo de desechos y servicios de remediación (5411, Servicios profesionales, científicos y técnicos), y unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de desechos (9313, Administración Pública Estatal y 9314, Administración Pública Municipal).

Rehabilitación y limpieza de zonas contaminadas por desechos no peligrosos. **Incluye** las actividades de saneamiento, como los servicios de limpieza de fosas sépticas, y al alquiler de sanitarios portátiles.

Limpieza de lagos lagunas y ríos (dragado).

Excluye u.e.d.p. al tratamiento de aguas residuales (2221, Captación, tratamiento y suministro de agua).

61 Servicios educativos

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a ofrecer servicios de enseñanza y capacitación en una gran variedad de materias. Estas unidades económicas (como escuelas, colegios, universidades, academias, centros de entrenamiento o capacitación) pueden ser privadas —con o sin fines lucrativos— o públicas, y pueden ofrecer también servicios de alimentación o alojamiento para sus alumnos.

Los lugares donde se ofrece la instrucción son diversos y van desde las instituciones educativas y centros de entrenamiento hasta el hogar, a través de correspondencia, televisión u otros medios. Todas las categorías definidas en este sector tienen algo en común en cuanto a sus procesos de producción: capital humano —maestros e instructores— con conocimiento sobre una materia determinada y con aptitudes para la enseñanza.

Para estructurar este sector se consideraron los siguientes criterios: el nivel de enseñanza y el tipo de servicios educativos. De acuerdo con el nivel de enseñanza se encuentran las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, media, postbachillerato y superiores, que corresponden a niveles educativos seriados entre sí, reconocidos formalmente mediante certificados, títulos, diplomas y grados.

Por educación formal se entiende la enseñanza impartida en instituciones educativas que constituyen una "escalera" de enseñanza de tiempo completo para niños y jóvenes, mientras que la educación no formal se puede impartir dentro o fuera de una unidad económica docente y está destinada a personas de cualquier edad. Los programas de educación no formal no siguen necesariamente el sistema de "escalera" y su duración es variable.

6111 Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a impartir educación básica, media (propedéutica y terminal), y especial.

Jardines de niños, primarias, secundarias, preparatorias, bachilleratos. **Incluye** impartir educación preescolar, primaria, secundaria y media superior con servicios de internado; y quarderías que imparten educación escolar.

Primarias, secundarias y preparatorias que pertenecen a una institución de educación superior (universidades privadas) pero que se encuentran en diferente espacio físico.

Excluye escuelas de formación de técnicos superiores (6121, Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector privado); Escuela de educación superior que en un mismo plantel o campus imparten diferentes niveles educativos (6131, Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado); Al alojamiento en casas de estudiantes (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado); a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado y 6242), y guarderías que no imparten educación preescolar (6251, Guarderías pertenecientes al sector privado).

Impartir educación preescolar, primaria, secundaria a personas que, por sus características físicas, sensoriales, intelectuales o psíquicas (discapacidad, aptitudes sobresalientes, problemas de aprendizaje, lenguaje o conducta) sufren dificultades para integrarse a la escuela regular.

Excluye: consultorios de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público); a proporcionar capacitación para el trabajo a personas discapacitadas (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado y 6242, del sector público).

6112 Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a impartir educación básica, media (propedéutica y terminal), y especial.

Jardines de niños, primarias, secundarias, preparatorias, bachilleratos. **Incluye** la educación básica y media superior con servicios de internado; telebachilleratos, telesecundarias y guarderías que imparten educación escolar. Educación básica y media indígena, comunitaria, y para adultos.

Primarias, secundarias y preparatorias que pertenecen a una institución de educación superior (universidades públicas) pero que se encuentran en diferente espacio físico.

Excluye u.e. del sector público d, p. a la formación de técnicos superiores (6122, Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector público); Escuela de educación superior que en un mismo plantel o campus imparten diferentes niveles educativos (6132, Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público);) Al alojamiento en casas de estudiantes (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público); guarderías que no imparten educación preescolar, y a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público), y oficinas administrativas de la Secretaría de Educación pública (9312, Administración Pública Federal).

Impartir educación preescolar, primaria, secundaria a personas que, por sus características físicas, sensoriales, intelectuales o psíquicas (discapacidad, aptitudes sobresalientes, problemas de aprendizaje, lenguaje o conducta) sufren dificultades para integrarse a la escuela regular.

Excluye u.e. del sector público d, p. consultorios de audiología y de terapia ocupacional, física y del lenguaje (6212, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público); a proporcionar capacitación para el trabajo a personas discapacitadas (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

6119 Escuela de educación básica, media y especial no especificadas de sector privado o público

6121 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a impartir programas prácticos, técnicos o específicos de una profesión para la formación de técnicos especializados o técnicos superiores. Para ingresar a estas instituciones se requiere haber cursado previamente el bachillerato o su equivalente.

Universidades tecnológicas, escuelas de técnicos superiores en turismo, aviación, enfermería, imagenología, podología.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a impartir educación media técnica terminal (6111, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector privado); educación superior (6131, Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado); escuelas de oficios (6141, Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado).

6122 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria perteneciente al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a impartir programas prácticos, técnicos o específicos de una profesión para la formación de técnicos especializados o técnicos superiores. Para ingresar a estas instituciones se requiere haber cursado previamente el bachillerato o su equivalente.

Universidades tecnológicas, escuelas de técnicos superiores en turismo, aviación, enfermería, imagenología, podología.

Excluye u.e. del sector público d, p. a impartir educación media técnica terminal (6112, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público); educación superior (6132, Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público); escuelas de oficios (6142, Otros servicios educativos pertenecientes al sector público), y oficinas administrativas de la Secretaría de Educación pública (9312, Administración Pública Federal).

6129 Escuelas de educación postbachillerato no universitaria no especificadas de sector privado o público

6131 Escuelas de educación superior pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a impartir educación superior. Para ingresar a estas instituciones se requiere haber cursado el bachillerato o su equivalente, o bien, postbachillerato sujeto a un procedimiento de equivalencia de estudios.

Universidades, institutos tecnológicos y escuelas de educación normal superior

Estudios de postgrado (maestrías, doctorados, especialidades). **Incluye** a impartir educación superior con servicios de alojamiento; a impartir educación superior integrada con otros niveles educativos bajo la misma razón social.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a la educación tecnológica (6121, Escuelas de educación postbachillerato del sector privado); capacitación a ejecutivos sobre aspectos de finanzas y alta dirección; educación artística, deportiva y a la enseñanza no formal de idiomas (6141, Otros

servicios educativos pertenecientes al sector privado), y u.e.d.p. al alojamiento temporal en pensiones y casas de huéspedes (7210, Servicios de alojamiento temporal).

6132 Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a impartir educación superior. Para ingresar a estas instituciones se requiere haber cursado el bachillerato o su equivalente, o bien, postbachillerato sujeto a un procedimiento de equivalencia de estudios.

Universidades, institutos tecnológicos y escuelas de educación normal superior

Estudios de postgrado (maestrías, doctorados, especialidades). **Incluye** a impartir educación superior con servicios de alojamiento; a impartir educación superior integrada con otros niveles educativos bajo la misma razón social.

Excluye u.e. del sector público d, p. a la educación tecnológica (6122, Escuelas de educación postbachillerato del sector público); a impartir educación artística, deportiva y la enseñanza no formal de idiomas (6142, Otros servicios educativos pertenecientes al sector público), y oficinas administrativas de la Secretaría de Educación pública (9312, Administración Pública Federal).

6139 Escuelas de educación superior no especificadas de sector privado o público

6141 Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de capacitación técnica y en diversas áreas y oficios, así como a impartir educación no formal en artes deportes y de otros servicios educativos no formales.

Escuelas comerciales, de computación y de capacitación para ejecutivos

Capacitación técnica comercial, secretarial, para el desarrollo de habilidades computacionales y para ejecutivos.

Escuelas de oficios

Capacitación técnica para el aprendizaje de un oficio, como estilista, costurera, mecánico automotriz, electricista, técnico en radio y televisión, técnico en hotelería, barman, carpintero, plomero. **Incluye** cursos técnicos o de oficios por correspondencia.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Otros servicios educativos

Escuelas de pintura, danza, baile, zumba, aerobics, escultura, teatro, música, artes plásticas, fotografía artística.

Escuelas de equitación, natación, artes marciales, futbol, yoga, gimnasia, tenis. **Incluye** entrenadores que trabajan por su cuenta y sólo se dedican a enseñar algún deporte.

Excluye del sector privado deportistas profesionales que combinan su actividad con el entrenamiento o la enseñanza deportiva (7112, Deportistas y equipos deportivos profesionales y semiprofesionales); clubes deportivos, y centros de acondicionamiento físico (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Enseñanza no formal de idiomas. Incluye la enseñanza de idiomas por correspondencia.

Clases de manejo de automóviles, educación vial, ecología, personalidad, superación personal, para padres, para hablar en público, cursos de actualización para maestros; a los servicios de profesores particulares, y otros servicios educativos no formales.

La impartición de cursos de capacitación a empresas incluyendo los motivacionales.

Excluye del sector privado a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

6142 Otros servicios educativos pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios de capacitación técnica y en diversas áreas y oficios, así como a impartir educación no formal en artes deportes y de otros servicios educativos no formales.

Escuelas comerciales, de computación y de capacitación para ejecutivos

Capacitación técnica comercial, secretarial, para el desarrollo de habilidades computacionales y para ejecutivos.

Escuelas de oficios

Capacitación técnica para el aprendizaje de un oficio, como estilista, costurera, mecánico automotriz, electricista, técnico en radio y televisión, técnico en hotelería, barman, carpintero, plomero.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Otros servicios educativos

Escuelas de pintura, danza, escultura, teatro, música, artes plásticas, fotografía artística.

Escuelas de equitación, natación, artes marciales, futbol, yoga, gimnasia, tenis.

Excluye del sector público clubes deportivos, y centros de acondicionamiento físico (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Enseñanza no formal de idiomas.

6149 Otros servicios educativos no especificados de sector privado o público

6150 Servicios de apoyo a la educación

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de apoyo a la educación.

Servicios de diseño de exámenes; evaluación y diseño de currícula educativa; orientación vocacional; programas de apoyo para intercambio académico, y servicios de consultoría en educación.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado); consultorios de psicólogos que brindan atención psicopedagógica y terapia del lenguaje (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado; y 6212, al sector público), y oficinas de la Secretaría de Educación Pública dedicadas principalmente a actividades administrativas (9312, Administración Pública Federal).

6199 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 61, Servicios educativos

62 Servicios de salud y de asistencia social

Este sector comprende unidades económicas dedicadas a proporcionar servicios de cuidados de la salud y asistencia social.

La función de producción de las actividades económicas incluidas en este sector tiene como componente muy importante el capital humano: una característica común a todas las actividades de este sector es el requisito de conocimientos y experiencia por parte de quienes las desarrollan. Muchas de las actividades económicas de este sector fueron definidas con base en el nivel de estudios del personal que lleva a cabo tales actividades. Otro componente importante de la función de producción son las instalaciones y el equipo con que deben contar las unidades económicas.

Los servicios de salud y de asistencia social se conjuntan en un solo sector debido a que es difícil distinguir los límites entre el cuidado de la salud y la asistencia social.

Incluye también u.e.d.p. a proporcionar servicios de terapia deportiva; servicios de control de peso mediante dietas sin prescripción médica; atención médica prenatal; servicios de adopción; servicios de orientación y apoyo psicológico vía telefónica; a brindar refugio alpino; bancos de esperma humano, y centros de osteoporosis.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de equipo y material para uso médico, dental y para laboratorio (31-33, Industrias manufactureras); al comercio al por menor especializado de anteojos graduados y para sol, lentes de contacto y accesorios (46, Comercio al por menor); a los servicios de transporte sin servicio médico para trasladar a ancianos, personas discapacitadas o enfermas (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a proporcionar pruebas de productos o substancias; a la investigación en ciencias medicobiológicas; a proporcionar servicios de medicina veterinaria para mascotas o la ganadería; laboratorios de análisis clínicos veterinarios (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); a impartir educación preescolar; educación (de nivel preescolar, primaria, secundaria general) para necesidades especiales; a proporcionar capacitación técnica de corta duración para el aprendizaje de un oficio; servicios de orientación vocacional (61, Servicios educativos); al alojamiento temporal en pensiones y casas de huéspedes (72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas); servicios de masajes reductivos; brujos (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales), y centros de acondicionamiento físico (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos).

6211 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa general y especializada, prestados por profesionistas con estudios mínimos de licenciatura en medicina o por técnicos, personal paramédico y profesionistas que no cuentan con la licenciatura en medicina, y servicios relacionados.

Consultorios médicos

Servicios de consulta médica externa general o especializada en cardiología, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, homeopatía, nutrición, psiquiatría). Incluye consultorios médicos de farmacias similares y de genéricos.

Excluye u.e. del sector privado d, p. al comercio al por menor especializado de anteojos graduados y de medicamentos (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud); servicios de medicina veterinaria para mascotas o la ganadería (5413, Servicios veterinarios); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado), y cuidados durante el día a ancianos y discapacitados (6241,Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Consultorios dentales

Servicios de odontología, como periodoncia, cirugía maxilofacial, endodoncia, prostodoncia, ortodoncia, cosmetología dental.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a la elaboración de prótesis dentales (3380, Otras industrias manufactureras).

Otros consultorios para el cuidado de la salud

Servicios prestados por técnicos, personal paramédico y profesionistas que no cuentan con la licenciatura en medicina, como quiroprácticos, optometristas, psicólogos, terapeutas, nutriólogos, podiatras, acupunturistas, naturistas, hipnoterapistas, parteras. **Incluye** servicios de terapia deportiva, y servicios de control de peso mediante dietas sin prescripción médica.

Excluye u.e. del sector privado d, p. al comercio al por menor especializado de anteojos graduados, lentes de contacto y sus accesorios (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud); a proporcionar servicios de oftalmología; servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado); centros de acondicionamiento físico (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

Centros de planificación familiar que proporcionan atención médica para el control de la natalidad y el tratamiento de problemas de fertilidad, y servicios de atención psicoprofiláctica.

Excluye del sector privado a servicios de planificación familiar proporcionados como uno de los servicios de hospitales (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado), y servicios de orientación sobre planificación familiar sin atención médica (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos y por adicción (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado); cuidados a personas con retardo, trastorno mental o adicción (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado y 6232, del sector público); a proporcionar servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades y la orientación a personas con problemas de drogadicción (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

Clínicas de cirugía ambulatoria, de diálisis renal y similares.

Excluye del sector privado hospitales (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado).

Laboratorios médicos y de diagnóstico que proporcionan servicios de análisis médicos y de diagnóstico, como biopsias, análisis sanguíneos, exudados, rayos X, ultrasonidos.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a la fabricación de equipo y material para uso médico, dental y para laboratorio (3380, Otras industrias manufactureras); a proporcionar pruebas de productos o substancias); a la investigación en ciencias medicobiológicas y laboratorios de análisis clínicos veterinarios (5413, Servicios veterinarios).

Servicios calificados de enfermería en el domicilio del paciente.

Servicio de traslado de enfermos en todo tipo de ambulancias (terrestres, aéreas).

Bancos de esperma humano y centros de osteoporosis.

6212 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios de consulta médica externa general y especializada y servicios relacionados.

Consultorios médicos

Servicios de consulta médica externa general o especializada en cardiología, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, homeopatía, nutrición, psiguiatría).

Excluye u.e. del sector público d, p. al comercio al por menor especializado de anteojos graduados, lentes de contacto y sus accesorios (4641, Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud); servicios de medicina veterinaria para mascotas o la ganadería (5413, Servicios veterinarios); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización (6222, Hospitales pertenecientes al sector público), y cuidados durante el día a ancianos y discapacitados (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Consultorios dentales

Servicios de odontología, como periodoncia, cirugía maxilofacial, endodoncia, prostodoncia, ortodoncia, cosmetología dental.

Excluye la elaboración de prótesis dentales (3380, Otras industrias manufactureras).

Centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

Centros de planificación familiar que proporcionan atención médica para el control de la natalidad y el tratamiento de problemas de fertilidad, y servicios de atención psicoprofiláctica.

Excluye del sector público los servicios de planificación familiar proporcionados como uno de los servicios de hospitales (6222, Hospitales pertenecientes al sector público), y servicios de orientación sobre planificación familiar sin atención médica (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos.

Excluye u.e. del sector público d, p. a servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos y por adicción (6222, Hospitales pertenecientes

al sector público); cuidados a personas con retardo, trastorno mental o adicción (6232, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público); a proporcionar servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades y la orientación a personas con problemas de drogadicción (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Otros centros para la atención de pacientes que no requieren hospitalización

Clínicas de cirugía ambulatoria, de diálisis renal y similares.

Excluye del sector público hospitales (6222, Hospitales pertenecientes al sector público). Laboratorios médicos y de diagnóstico que proporcionan servicios de análisis médicos y de diagnóstico, como biopsias, análisis sanguíneos, exudados, rayos X, ultrasonidos.

Excluye: u.e. del sector público d, p. a la fabricación de equipo y material para uso médico, dental y para laboratorio (3380, Otras industrias manufactureras); a proporcionar pruebas de productos o substancias); a la investigación en ciencias medicobiológicas y laboratorios de análisis clínicos veterinarios (5413, Servicios veterinarios).

Servicio de traslado de enfermos en todo tipo de ambulancias (terrestres, aéreas).

Bancos desangre, órganos y esperma humano, y centros de osteoporosis.

6219 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados no especificados de sector privado o público

6221 Hospitales pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios médicos, que cuentan con las instalaciones para la hospitalización de los pacientes.

Hospitales generales y de especialidades médicas

Hospitales generales, pediátricos, geriátricos, de enfermedades de la mujer.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar servicios de consulta médica externa general; centros de planificación familiar, y para la atención de pacientes que no requieren hospitalización (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado); cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales, de personas con retardo o trastorno mental o adicción (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado).

Hospitales psiquiátricos y para el tratamiento por adicción del sector privado

Servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos, como neurosis, esquizofrenia, paranoia, hipocondría, y por adicción.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos Consultorios de psicología y psiquiatría (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado); cuidados a personas con retardo mental o que padecen algún trastorno mental o adicción (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector

privado); servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

6222 Hospitales pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios médicos, que cuentan con las instalaciones para la hospitalización de los pacientes.

Hospitales generales y de especialidades médicas

Hospitales generales, pediátricos, geriátricos, de enfermedades de la mujer. **Incluye** hospitales de PEMEX. SEDENA. MARINA.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar servicios de consulta médica externa general; centros de planificación familiar, y para la atención de pacientes que no requieren hospitalización (6212, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público); cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales, de personas con retardo o trastorno mental o adicción (6232, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público).

Hospitales psiquiátricos y para el tratamiento por adicción del sector privado

Servicios médicos con hospitalización debido a trastornos psicológicos, como neurosis, esquizofrenia, paranoia, hipocondría, y por adicción.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos Consultorios de psicología y psiquiatría (6212, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público); cuidados a personas con retardo mental o que padecen algún trastorno mental o adicción (6232, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público); servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

6229 Hospitales no especificados de sector privado o público

6231 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales; a personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adicciones, y a ancianos, niños y discapacitados.

Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales

Centros de convalecencia y casas de reposo físico.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a los cuidados durante el día a ancianos y discapacitados (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado), y hospitales (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado).

Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adicciones.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a impartir educación para necesidades especiales (611, Servicios educativos); servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos y por adicción (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado); servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades; orientación a personas con problemas de drogadicción (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianos

Servicios de vivienda, manutención y otros cuidados para ancianos.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar cuidados durante el día a ancianos (6241. Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

Orfanatos, casas cuna, hogares para madres solteras, hogares para discapacitados y casas para jóvenes con padres delincuentes.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar servicios de adopción, a los cuidados durante el día a discapacitados y guarderías (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado).

6232 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a proporcionar cuidados a enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales; a personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adicciones, y a ancianos, niños y discapacitados.

Residencias con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales

Centros de convalecencia y casas de reposo físico.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a los cuidados durante el día a ancianos y discapacitados (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público), y hospitales (6222, Hospitales pertenecientes al sector público).

Residencias para el cuidado de personas con problemas de retardo mental, trastorno mental y adicciones.

Excluye u.e. del sector público d, p. a impartir educación para necesidades especiales (6112, Escuela de educación básica, media y especial perteneciente al sector público); servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos (6212, Servicios

médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización debido a trastornos psicológicos y por adicción (6222, Hospitales pertenecientes al sector público); servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades; orientación a personas con problemas de drogadicción (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianos

Servicios de vivienda, manutención y otros cuidados para ancianos.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar cuidados durante el día a ancianos (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

Orfanatos, casas cuna, hogares para madres solteras, hogares para discapacitados y casas para jóvenes con padres delincuentes.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar servicios de adopción, a los cuidados durante el día a discapacitados y guarderías (6242, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público).

6239 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud no especificadas de sector privado o público

6241 Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de orientación y trabajo social.

Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud

Proporcionar, a niños y jóvenes, servicios de orientación sexual, prevención contra adicciones, entrenamiento de habilidades y desarrollo social positivo. **Incluye** los servicios de adopción.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar capacitación técnica de corta duración para el aprendizaje de un oficio, servicios de orientación vocacional (6111, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector privado); servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a niños y adolescentes (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado).

Centros de atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar servicios de geriatría (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado); servicios de vivienda, manutención y otros cuidados para ancianos; centros de convalecencia, y hogares para discapacitados (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado).

Orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades como alcoholismo (alcohólicos anónimos), neurosis(Neuróticos anónimos), drogadicción, tabaquismo, desórdenes alimenticios.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a proporcionar servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos (6211, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector privado); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización por adicción (6221, Hospitales pertenecientes al sector privado); cuidados a personas que padecen alguna adicción (6231 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud).

Servicios comunitarios de alimentación, refugio y emergencia

Servicios de alimentación a personas afectadas por catástrofes, siniestros e incluso por indigencia.

Proporcionar refugio temporal comunitario a personas que se encuentran ante juicio civil o penal, víctimas de violencia doméstica (por asalto sexual, golpes), peregrinos, indigentes.

Servicios de capacitación para el trabajo

Capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas, discapacitadas o que por las condiciones del mercado laboral no tienen una perspectiva de empleo a corto plazo.

Excluye Escuelas privadas de oficios (6141, Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado).

6242 Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector público

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente a proporcionar servicios de orientación y trabajo social.

Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud

Proporcionar, a niños y jóvenes, servicios de orientación sexual, prevención contra adicciones, entrenamiento de habilidades y desarrollo social positivo. **Incluye** los servicios de adopción.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar capacitación técnica de corta duración para el aprendizaje de un oficio, servicios de orientación vocacional (6112, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público); servicios de vivienda, manutención y otros cuidados a niños y adolescentes (6232 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público).

Centros de atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar servicios de geriatría (6212, Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados pertenecientes al sector público); servicios de vivienda, manutención y otros cuidados para ancianos; centros de convalecencia, y hogares para discapacitados (6232 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público).

Orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades como alcoholismo (alcohólicos anónimos), neurosis(Neuróticos anónimos), drogadicción, tabaquismo, desórdenes alimenticios.

Excluye u.e. del sector público d, p. a proporcionar servicios de atención médica externa para la rehabilitación de enfermos mentales y adictos (6212, Servicios médicos de consulta externa y

servicios relacionados pertenecientes al sector público); servicios médicos a pacientes que requieren hospitalización por adicción (6222, Hospitales pertenecientes al sector público); cuidados a personas que padecen alguna adicción (6232 Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud) pertenecientes al sector público.

Servicios comunitarios de alimentación, refugio y emergencia

Servicios de alimentación a personas afectadas por catástrofes, siniestros e incluso por indigencia.

Proporcionar refugio temporal comunitario a personas que se encuentran ante juicio civil o penal, víctimas de violencia doméstica (por asalto sexual, golpes), peregrinos, indigentes.

Servicios de capacitación para el trabajo

Capacitación para el trabajo a personas desempleadas, subempleadas, discapacitadas o que por las condiciones del mercado laboral no tienen una perspectiva de empleo a corto plazo.

Excluye Escuelas públicas de oficios (6142, Otros servicios educativos pertenecientes al sector público).

6249 Otros servicios de asistencia social no especificados de sector privado o público

6251 Guarderías pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente al cuidado diario de niños.

Excluye u.e. del sector privado d, p. a impartir educación preescolar (6112, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público), y orfanatos y casas cuna del sector privado (6232, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público).

6252 Guarderías pertenecientes al sector privado

Unidades económicas del sector público dedicadas principalmente al cuidado diario de niños.

Excluye u.e. del sector público d, p. a impartir educación preescolar (6112, Escuela de educación básica, media y especial pertenecientes al sector público), y orfanatos y casas cuna del sector privado (6232, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector público).

6259 Guarderías no especificadas de sector privado o público

6299 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del sector 62, Servicios de salud y de asistencia social

71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos

Este sector comprende nueve subsectores, con unidades económicas dedicadas principalmente a los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.

Los cinco primeros sectores clasifican unidades económicas que se dedican a los servicios artísticos, culturales y deportivos, y otros servicios relacionados se dedican principalmente a la producción, promoción y presentación de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares; a la representación y administración de artistas, deportistas y similares, y a la creación y producción, por cuenta propia, de trabajos artísticos y culturales o a proveer la experiencia técnica necesaria para realizar dichos trabajos.

El subsector Museos, sitios históricos, zoológicos y similares agrupa unidades económicas que se dedican principalmente a exhibir colecciones de carácter artístico, científico, histórico y en general de valor cultural; a exhibir plantas y animales salvajes vivos; a hacer posible el acceso del público a edificios históricos, zonas arqueológicas y otros lugares de interés histórico, y a hacer posible el acceso del público a zonas naturales y otros sitios del patrimonio cultural de la nación.

En el subsector Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos se clasifican las unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de entretenimiento en instalaciones equipadas para la práctica de actividades deportivas y otras de tipo recreativo.

Los últimos dos subsectores se clasifica a las actividades de la Lotería Nacional y la venta de billetes.

Incluye también u.e.d.p. a la administración de máquinas de juegos electrónicos colocadas en otras unidades económicas; unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a la administración de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública; compañías y grupos de espectáculos artísticos y culturales que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones; compañías teatrales que ofrecen cena durante la presentación de la obra (teatros-cena); deportistas profesionales que combinan su actividad con el entrenamiento o la enseñanza deportiva; hipódromos, autódromos y galgódromos; equipos deportivos profesionales que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones; administradores de equipos de carreras (de automóviles, de caballos, de perros), de cuadrillas para la lidia de toros, y de equipos para otro tipo de competencias, como las peleas de gallos; promotores que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones; taxidermistas; restauradores de obras de arte y de muebles antiguos; atletas y celebridades dedicados exclusivamente a ofrecer discursos o a hacer apariciones públicas por las cuales reciben honorarios: galerías de arte, museos interactivos, salones de la fama, planetarios, herbarios e insectarios; guías de turismo que trabajan por cuenta propia; salones de baile que no expenden bebidas alcohólicas, y casas de terror y clubes de pasatiempos que cuentan con instalaciones.

Excluye u.e.d.p. a la cría de animales salvajes con fines de explotación; al aprovechamiento sustentable de especies silvestres en reservas para caza y captura (11, Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza); a proporcionar servicios de transporte turístico; a la administración de puertos y muelles (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a la organización de festivales cinematográficos; a administrar los derechos de autor de obras musicales en beneficio de sus poseedores; agencias noticiosas (51, Información en medios masivos); u.e.d.p. al alquiler de teatros, estadios y auditorios; de yates, canoas y botes; de barcos sin operador (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a la

investigación arqueológica; a la creación y desarrollo de productos de moda y de otros diseños especializados; a los servicios de fotografía y videograbación; artistas comerciales dedicados exclusivamente a generar dibujos e ilustraciones, requiriendo exactitud técnica y habilidad de interpretación (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); u.e.d.p. a la organización y promoción de congresos, convenciones y ferias comerciales e industriales; agencias de modelos (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); u.e.d.p. a impartir instrucción deportiva no formal; entrenadores que trabajan por cuenta propia y sólo se dedican a la enseñanza de algún deporte (61, Servicios educativos); u.e.d.p. al alojamiento temporal en hoteles junto con servicio de casino; a preparar y servir bebidas alcohólicas para consumo inmediato y que además ofrecen algún espectáculo o pista para bailar; parques acuáticos y balnearios que proporcionan alojamiento temporal; hoteles que cuentan con servicios integrados (72, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas); u.e.d.p. a la reparación, mantenimiento y modificación de botes, excepto de yates que requieren tripulación; a la promoción, regulación y normatividad de las actividades recreativas de sus afiliados; asociaciones regulatorias de actividades deportivas; asociaciones de deportistas; clubes de pasatiempos sin instalaciones (81, Otros servicios excepto actividades gubernamentales); galerías que se dedican principalmente al comercio al por menor especializado de obras de arte (46, Comercio al por menor), y a ofrecer servicios dentro de parques con instalaciones recreativas pero con una razón social distinta a la de éstos (cada una se clasifica según su actividad principal).

7111 Compañías y grupos de espectáculos artísticos

Unidades económicas dedicadas principalmente a la producción y presentación de espectáculos artísticos y culturales.

Espectáculos de teatro, de mimos, de comedia y de títeres.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de teatros y auditorios (5310, Servicios inmobiliarios); actores y otros artistas independientes (7114, Artistas y técnicos independientes).

Compañías de ballet y danza. **Incluye** la producción y presentación de espectáculos de danza en combinación con la promoción de los mismos, y compañías de danza que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones.

Orquestas, bandas, coros, grupos musicales, mariachis, tríos; individuos que trabajan por cuenta propia, como cantantes o músicos. **Incluye** orquestas y sinfónicas del Estado o municipio.

Excluye Trabajadores ambulantes en espectáculos cuando existe una demanda para su realización (7115, Trabajadores ambulantes en espectáculos).

Circos, Espectáculos de magia, patinaje y de otros espectáculos artísticos.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de teatros y auditorios (5310, Servicios inmobiliarios); actores, payasos, magos y otros artistas independientes (7114, Artistas y técnicos independientes), y cantantes, artistas.

7112 Deportistas y equipos deportivos profesionales y semiprofesionales

Unidades económicas dedicadas principalmente a la presentación de espectáculos deportivos profesionales.

Deportistas profesionales que trabajan por cuenta propia como jugadores profesionales de golf, tenis, boxeadores y corredores. **Incluye** deportistas profesionales que combinan su actividad con el entrenamiento o la enseñanza deportiva.

Equipos deportivos profesionales de futbol, béisbol y básquetbol. **Incluye** la presentación de espectáculos deportivos profesionales en combinación con la promoción de los mismos.

Hipódromos, autódromos y galgódromos; equipos deportivos profesionales que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones; administradores de equipos de carreras (de automóviles, de caballos, de perros), de cuadrillas para la lidia de toros, peleas de gallos.

Servicios de arbitraje para competencias deportivas.

Servicios de entrenamiento de animales para espectáculos y apuestas como caballos de carreras, perros o galgos, gallos de pelea

Excluye entrenadores que trabajan por cuenta propia y sólo se dedican a la enseñanza de algún deporte (6141, Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado); al alquiler de estadios (5310, Servicios inmobiliarios); a la recepción de apuestas (en centros de apuestas) sobre competencias que se llevan a cabo en otros sitios; clubes deportivos de aficionados (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos), y asociaciones regulatorias de actividades deportivas (8130, Asociaciones y organizaciones).

7113 Promotores, agentes y representantes de espectáculos artísticos, deportivos y similares

Unidades económicas dedicadas principalmente a la promoción de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares.

Promoción de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares, por medio de la producción y organización de eventos; contratación o representación de artistas, deportistas y similares; comercialización de los eventos; obtención de patrocinios. **Incluye** promotores que combinan su actividad con el alquiler de sus instalaciones.

Excluye u.e.d.p. a la organización de festivales cinematográficos (5120, Industria fílmica y del video e industria del sonido); al alquiler de teatros, estadios y auditorios (5310, Servicios inmobiliarios); a la organización y promoción de congresos, convenciones y ferias comerciales e industriales (5611, Servicios de apoyo a los negocios); y asociaciones regulatorias de actividades deportivas (8130, Asociaciones y organizaciones).

Agentes y representantes de artistas, deportistas y similares

Representación y administración (asesoría fiscal, financiera y contable; negociaciones contractuales, organización y promoción de la carrera de los representados) de artistas y creativos, figuras deportivas, entrenadores y otras figuras públicas.

7114 Artistas, escritores y técnicos independientes

Unidades económicas dedicadas principalmente a la creación y producción, por cuenta propia, de trabajos artísticos y culturales o a proveer la experiencia técnica necesaria para realizar dichos trabajos.

Compositores musicales, actores, bailarines, magos, acróbatas.

Pintores, escultores, restauradores de obras de arte y de muebles antiguos, taxidermistas.

Caricaturistas, diseñadores de vestuario teatral, camarógrafos, coreógrafos, productores ejecutivos.

Escritores, periodistas independientes (corresponsales, fotógrafos gráficos), fotógrafos artísticos, locutores, disck Jockey. **Incluye** atletas y celebridades dedicados exclusivamente a ofrecer discursos o a hacer apariciones públicas por las cuales reciben honorarios.

Excluye u.e.d.p. a administrar los derechos de autor de obras musicales en beneficio de sus poseedores (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido); a la creación y desarrollo de productos de moda y de otros diseños especializados; a los servicios de fotografía y videograbación (5414, Servicios de fotografía); agencias noticiosas (5190, Otros servicios de información).

7115 Trabajadores ambulantes en servicios de esparcimiento

Unidades económicas ambulantes dedicadas principalmente a realizar espectáculos o servicios de esparcimiento musical cuando existe una demanda para su realización.

Tríos, mariachis, cantantes por su cuenta recorriendo restaurantes, cantinas, bares. Fondas, mercados.

7120 Museos, sitios históricos, zoológicos y similares

Unidades económicas dedicadas principalmente a exhibir colecciones de carácter artístico, científico, histórico y, en general, de valor cultural.

Museos, galerías de arte, museos interactivos, salones de la fama, planetarios, herbarios e insectarios.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de obras de arte (4661, Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Zonas arqueológicas, Jardines botánicos, zoológicos.

Grutas, parques naturales, reservas naturales, santuarios de animales.

Excluye u.e.d.p. al aprovechamiento sustentable de especies silvestres en reservas para caza y captura (1142, Caza y captura); y a proporcionar servicios de entretenimiento en parques de diversiones y temáticos (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

7131 Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de entretenimiento en instalaciones con fines recreativos.

Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos

Parques de diversiones y temáticos, parques acuáticos y balnearios. **Incluye** paseos en trenecitos en plazas y jardines

Excluye parques naturales (7120, Museos, sitios históricos, zoológicos y similares); parques acuáticos y balnearios que proporcionan alojamiento temporal (7210, Servicios de alojamiento temporal), y a ofrecer servicios dentro de parques con instalaciones recreativas pero con una razón social distinta a la de éstos (cada una se clasifica según su actividad principal).

Casinos, loterías y otros juegos de azar

Proporcionar servicios de entretenimiento mediante apuesta, como ruleta, póker, albures, bacará, y máquinas de apuestas que funcionan con monedas.

Excluye u.e.d.p. al alojamiento temporal con servicios de casino (7210, Servicios de alojamiento temporal).

Venta de boletos de sorteo propiedad de terceros a cambio de una comisión.

Excluye u.e.d.p. a la venta de billetes de lotería nacional (7132, Venta de billetes de lotería nacional y 7133, Venta ambulante de billetes de lotería nacional).

Otros servicios recreativos

Campos de golf, pistas para esquiar, marinas turísticas, clubes deportivos, centros de acondicionamiento físico, boliches, billares, máquinas de juegos electrónicos. **Incluye** caddies de golf y guías de turistas por cuenta propia; administración de máquinas de juegos electrónicos colocadas en otras unidades.

Salones de baile que no expenden bebidas alcohólicas; casas de terror y clubes de pasatiempos que cuentan con instalaciones.

Excluye u.e.d.p. a preparar y servir bebidas alcohólicas para consumo inmediato y que además ofrecen pista para bailar (7223, Centros nocturnos).

Salas de tiro al blanco, salones de ping-pong, pistas para carritos (go-karts), campos de golf miniatura, ferias de juegos mecánicos, clubes o ligas de aficionados de futbol, futbol rápido, béisbol, pesca, caza.

Excluye u.e.d.p a la promoción, regulación y normatividad de las actividades recreativas de sus afiliados; asociaciones de deportistas y clubes de pasatiempos sin instalaciones (8130, Asociaciones y organizaciones); equipos deportivos profesionales (7112, Deportistas y equipos deportivos profesionales y semiprofesionales).

Servicios de esquí acuático, paseos en paracaídas, recorridos por ríos en balsas, y otros servicios recreativos.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de transporte turístico (4870, Transporte turístico); al alquiler de yates, canoas y botes y de barcos sin operador (5322, Servicios de alquiler y centros de alquiler de bienes muebles, excepto equipo de transporte terrestre); a impartir instrucción deportiva no formal (6141, Otros servicios educativos pertenecientes al sector privado).

7132 Venta de billetes de lotería Nacional

Unidades económicas dedicadas principalmente a la venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo de la lotería nacional. **Incluye** unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a la administración de la Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública.

Excluye u.e.d.p. la venta ambulante de billetes de lotería nacional (7133, venta ambulante de billetes de lotería nacional).

7133 venta ambulante de billetes de lotería nacional

Unidades económicas dedicadas principalmente a la venta ambulante de billetes de lotería nacional.

72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles, moteles, hoteles con casino, cabañas, villas y similares, campamentos y albergues recreativos; casas de huéspedes, pensiones y departamentos amueblados con servicios de hotelería; a la preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato con servicio completo o limitado de atención al cliente; a la preparación de alimentos por encargo, y a la preparación y servicio de bebidas alcohólicas para consumo inmediato.

En su mayoría, el criterio rector para diferenciar los subsectores en este sector fue considerar el tipo de instalación (instalaciones para brindar servicios de alojamiento; preparación de alimentos en restaurantes, en unidades ambulantes y servicios de preparación y venta de bebidas alcohólicas integradas con servicios de variedad o pista de baile.

El término "restaurante" se utiliza en forma genérica en el subsector de preparación de alimentos, entendiendo por "restaurante" un sitio en el que se preparan alimentos y bebidas directamente al consumidor para que los consuma de manera inmediata en el lugar o para llevar listos para comerse.

Incluye también u.e.d.p. a proporcionar alojamiento temporal mediante la modalidad de tiempos compartidos en hoteles que cuentan con uno o más servicios integrados, o en cabañas, villas, bungalows y similares; a la preparación de alimentos para ocasiones especiales en combinación con el alquiler de salones para fiestas; parques acuáticos y balnearios que proporcionan alojamiento temporal; casas típicas que proporcionan servicio de alojamiento a viajeros por una temporada; campamentos de trabajadores; restaurantes con servicio completo o limitado dedicados principalmente a la preparación de bebidas no alcohólicas (café, té, chocolate) para consumo inmediato en combinación con la elaboración de pan, y restaurantes con servicio completo o limitado dedicados principalmente a preparar y servir café para consumo inmediato en combinación con el tostado y la molienda del mismo.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato destinados a unidades económicas que los comercializan; de cerveza; de pulque (31-33, Industrias manufactureras); al comercio al por mayor o al por menor especializado de bebidas alcohólicas envasadas; al comercio al por menor especializado de alimentos ya preparados (43, Comercio al por mayor; 46, Comercio al por menor); al alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas; al alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas sin servicios de hotelería; a la intermediación de operaciones inmobiliarias relacionadas con bienes raíces ubicados en desarrollos turísticos; a proporcionar servicios de administración de bienes raíces propiedad de terceros; a la administración de bienes raíces en desarrollos turísticos; a proporcionar servicios de consultoría o promoción de bienes raíces de desarrollos turísticos; al alquiler de salones para fiestas sin preparación de alimentos y bebidas (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a los servicios de intercambio de tiempos compartidos (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación); a impartir educación superior con servicios de alojamiento (61, Servicios educativos); al alojamiento en casas de estudiantes (62, Servicios de salud y de asistencia social); a los servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas sin alojamiento; casinos sin servicio de hospedaje; parques acuáticos y balnearios que no proporcionan alojamiento temporal; teatros-cena; salones de baile que no expenden bebidas alcohólicas (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos), y restaurantes, bares, agencias de viajes y todas aquellas unidades económicas que se encuentran en las instalaciones de un hotel o motel pero tienen una razón social distinta a la de éstos (cada una se clasifica según su actividad principal).

7210 Servicios de alojamiento temporal

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de alojamiento temporal.

Hoteles, moteles y similares

Hoteles con o sin servicios integrados, (restaurante, bar, centro nocturno, discoteca, spa de belleza, pista para esquiar, campo de golf, agencia de viajes, casinos) moteles, cabañas, villas. **Incluye** el alojamiento temporal de modalidad de tiempos compartidos; parques acuáticos y balnearios que proporcionan alojamiento temporal; casas típicas que proporcionan alojamiento a viajeros por una temporada.

Excluye u.e.d.p. a la intermediación de operaciones inmobiliarias relacionadas con bienes raíces ubicados en desarrollos turísticos; a la administración de bienes raíces en desarrollos turísticos y a proporcionar servicios de consultoría o promoción de bienes raíces de desarrollos turísticos (5310, Servicios inmobiliarios); a los servicios de intercambio de tiempos compartidos (5615, Agencias de viajes y servicios de reservaciones); casinos, parques acuáticos y balnearios que no proporcionan alojamiento temporal (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos); y todas aquellas unidades económicas que se encuentran en las instalaciones de un hotel o motel pero tienen una razón social distinta a la de éstos (cada una se clasifica según su actividad principal).

Campamentos y albergues recreativos

Campamentos que reciben casas rodantes (trailer parks), campamentos para caza y pesca, de montaña y albergues juveniles.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de casas rodantes establecidas en un sitio para ser ocupadas como viviendas (5310, Servicios inmobiliarios); a los servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas sin alojamiento (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Casas de huéspedes, en departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería (limpieza general del departamento o casa, cambio de ropa de cama y toallas). **Incluye** campamentos de trabajadores.

Excluye u.e.d.p. al alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas sin servicios de hotelería (5310, Servicios inmobiliarios); a impartir educación superior con servicios de alojamiento (61, Servicios educativos); al alojamiento en casas de estudiantes (6231, Residencias de asistencia social y para el cuidado de la salud pertenecientes al sector privado y 6232, del sector público).

7221 Servicios de preparación de alimentos y bebidas

Unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación de alimentos y bebidas para consumo inmediato, y a la preparación y servicio de bebidas alcohólicas para consumo inmediato.

Restaurantes

Restaurantes con servicio completo y de autoservicio, loncherías, marisquerías, cafeterías. **Incluye** restaurantes con servicio de preparación de café, té o chocolate para consumo inmediato en combinación con la elaboración de pan o con el tostado y la molienda del mismo. Servicios de preparación de alimentos por encargo o para llevar y servicio de comedor para empresas e instituciones.

Servicio de banquetes para ocasiones especiales. **Incluye** el alquiler de salones para fiestas en combinación con la preparación de alimentos para ocasiones especiales.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de salones para fiestas sin preparación de alimentos y bebidas (5310, Servicios inmobiliarios), al comercio al por menor especializado de alimentos ya preparados (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco), y servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes (7122, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

Preparación para venta al consumidor final de alimentos de consumo inmediato en puestos fijos y semifijos o en domicilios particulares

Tortas, tacos, enchiladas, tacos de canasta, gorditas, pozole, tamales, ensaladas.

Churros, algodones de azúcar, raspados, aguas frescas, buñuelos, flanes, budines, postres, gelatinas.

Botanas, cacahuates salados, enchilados, tostadas, totopos, chicharrones, papas fritas, palomitas de maíz y semillas tostadas y saladas.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato destinados a unidades económicas que los comercializan; a la preparación de paletas de hielo, dulces y productos lácteos y de panadería (3110, Industria alimentaria); al comercio al por menor especializado de alimentos ya preparados (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco), y servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes (7122, Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes).

Bares, cantinas y similares

Bares, cantinas, pulquerías, cervecerías.

Excluye u.e.d.p. a la elaboración de cerveza y de pulque (3120, Industria de las bebidas y del tabaco); al comercio al por mayor o al por menor especializado de bebidas alcohólicas envasadas (4310, Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco).

7222 Servicios de preparación de alimentos y bebidas por trabajadores en unidades ambulantes

Unidades económicas dedicadas principalmente a la preparación para venta al consumidor final de alimentos y bebidas para consumo inmediato en unidades ambulantes, como carros motorizados o no motorizados y en puestos improvisados. Los alimentos se preparan y se venden directamente al consumidor.

Tortas, tacos, enchiladas, tacos de canasta, gorditas, pozole, tamales, ensaladas. Churros, algodones de azúcar, raspados, aguas frescas, buñuelos, flanes, budines, gelatinas, muéganos, camotes y calabaza en dulce, merengues.

Botanas, cacahuates salados, enchilados, tostadas, totopos, chicharrones, papas fritas, palomitas de maíz y semillas tostadas y saladas.

Excluye u.e.d.p. a la preparación de alimentos para consumo inmediato destinados a unidades económicas que los comercializan; a la preparación de paletas de hielo, dulces y productos lácteos y de panadería (3110, Industria alimentaria); a la preparación de tepache, tejuino, sake (3120, Industria de la bebidas y el tabaco); al comercio de alimentos ya preparados (4611, Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; 4612, Comercio ambulante de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco).

7223 Centros nocturnos

Unidades económicas dedicadas principalmente a preparar y servir bebidas alcohólicas con la presentación de un espectáculo o pistas para bailar.

Centros nocturnos, table dance, salones de baile, discotecas y otros antros donde se sirven bebidas alcohólicas.

Excluye u.e.d.p. teatros-cena (7111, Compañías de grupos y espectáculos artísticos), y salones de baile y discotecas que no expenden bebidas alcohólicas (7131, Servicios de entretenimiento en instalaciones recreativas y otros servicios recreativos).

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Este sector comprende nueve subsectores con procesos de producción muy diferentes entre sí, que por sus características no tuvieron cabida en ningún otro sector de la clasificación.

Los servicios de reparación y mantenimiento se comprenden en dos, que agrupan unidades económicas que se dedican a la reparación y al mantenimiento, y las categoriza con base en sus procesos de producción, esto es, según el tipo de reparación o mantenimiento que efectúan, las habilidades y los conocimientos necesarios para prestar esos servicios, así como los procedimientos que se llevan a cabo en las diferentes unidades económicas de reparación y mantenimiento.

Los servicios personales en SCIAN – hogares se comprenden en 5 subsectores con el objetivo de mantener comparabilidad con clasificaciones anteriores. Se comprenden unidades económicas dedicadas al cuidado personal y al cuidado (distinto de la reparación y mantenimiento) de efectos y artículos personales. Así también, comprende otros servicios personales como residual y por ello comprende gran variedad de servicios personales que, aunque difieren entre sí, por su poca importancia económica no justifican la apertura de categorías separadas.

En el subsector Asociaciones y organizaciones, las actividades que realizan las unidades económicas son de apoyo (promoción, representación y defensa) a los intereses de distintos grupos. La forma de percibir ingresos de las asociaciones y organizaciones difiere de la generalidad de los otros subsectores, pues es a través de una cuota de inscripción no retornable o cuotas periódicas de afiliación. Los fines de las asociaciones, por lo regular, no son de lucro.

El subsector Hogares con empleados domésticos comprende a la actividad de los hogares como empleadores de personal que a cambio de una remuneración realiza labores domésticas, como sirvientas, mayordomos, camareras.

Incluye también u.e.d.p. a la reparación mecánica en general de automóviles y camiones en combinación con los servicios de verificación vehicular; a la restauración de automóviles antiguos; a la soldadura de automóviles y camiones; a la reparación del chasis; al pulido y encerado de automóviles y camiones; a la verificación vehicular; a la reparación de cámaras y equipo fotográfico; a la recarga de cartuchos de tóner; a la rectificación de partes de motores agrícolas o industriales a petición del cliente; a la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso general, como válvulas, bombas, extintores, rociadores, calderas; al afilado de sierras y cuchillas para maquinaria y equipo industrial; a la rectificación de partes de motores industriales a petición del cliente; a la soldadura de maquinaria y equipo industrial; a la soldadura de maquinaria y equipo industrial en combinación con la soldadura de automóviles y camiones; a la reparación de muebles para el hogar, colchones, tapetes, alfombras, ropa; al afilado de cuchillos y tijeras; a la soldadura de artículos para el hogar; a la limpieza de artículos de plata; a proporcionar servicios de masajes reductivos; limpieza de artículos de piel y cuero; servicios de lavandería en combinación con el alquiler de uniformes, blancos y pañales; servicios funerarios en combinación con el comercio de ataúdes; revelado e impresión de fotografías en combinación con el comercio de artículos fotográficos; solarios; asociaciones de deportistas y artistas; seminarios religiosos, conventos, monasterios y similares; asociaciones de automovilistas, asociaciones de condóminos y clubes de pasatiempos sin instalaciones.

Excluye u.e.d.p. a la instalación y reparación de sistemas de aire acondicionado y de calefacción; a la reparación de sistemas de aire acondicionado y de calefacción (23, Construcción); a la confección de ropa sobre medida; al acabado de prendas de vestir mediante procesos como blanqueo, teñido o sanforización; a la impresión de carteles, catálogos, folletos; a la remanufactura de cartuchos de tóner; a la revitalización de llantas y cámaras; a la fabricación de cerraduras,

chapas, candados; a la reconstrucción y rectificación en serie de motores de combustión interna; a la reconstrucción en serie de motores de automóviles y camiones y la rectificación en serie de partes de motores de automóviles y camiones; a la reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y yates cuando es llevada a cabo en la misma unidad económica que los fabrica; a la fabricación de muebles de madera para el hogar (31-33, Industrias manufactureras); a la tapicería de asientos de aviones, ferrocarriles, barcos; a la limpieza exterior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios; a la reparación, mantenimiento y conversión de barcos y yates que requieren tripulación (48-49, Transportes, correos y almacenamiento); a los servicios de laboratorios fílmicos (51, Información en medios masivos); al alquiler de prendas de vestir; de mantelería (53, Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles); a proporcionar pruebas de productos o substancias; servicios de fotografía y videograbación (54, Servicios profesionales, científicos y técnicos); servicios de cerrajería de alta seguridad; a la limpieza interior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación), y restauradores de muebles antiguos (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos).

8111 Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones

Unidades económicas dedicadas principalmente a la reparación y mantenimiento de automóviles y camiones.

Reparación y mantenimiento de automóviles y camiones

Reparación del sistema eléctrico como marchas, luces, alternadores.

Rectificación de partes de motor de automóviles y camiones a petición del cliente, por medio del ajuste y recorte de partes de motor como cabezas, monoblocs, bielas, cigüeñal, pistones.

Excluye u.e.d.p. a la reconstrucción en serie de motores de automóviles y camiones y la rectificación en serie de partes de motores de automóviles y camiones (3360, Fabricación de equipo de transporte).

Reparación de transmisiones, suspensiones, frenos, clutch, amortiguadores, mofles, escapes, radiadores, tanques de gasolina, y servicios de afinación.

Alineación y balanceo especializado.

Reparación de llantas y cámaras de automóviles y camiones.

Excluye u.e.d.p. a la revitalización de llantas y cámaras (3260, Industria del plástico y del hule); al comercio al por menor especializado de llantas nuevas o usadas para automóviles y camiones integrado con la alineación y balanceo (4681, Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

Hojalatería y pintura. **Incluye** la adaptación de carrocerías; a la restauración de automóviles antiguos, y a la soldadura de automóviles y camiones.

Cubrir o revestir con tapices los interiores de automóviles y camiones. **Incluye** la reparación de capotas y el blindaje de automóviles y camionetas.

Excluye u.e.d.p. a la tapicería de asientos de aviones, ferrocarriles, barcos (4882, Servicios relacionados con el transporte).

Instalación de cristales, la reparación de elevadores, limpiaparabrisas. **Incluye** la reparación del chasis.

Lavado y lubricado de automóviles y camiones. Incluye al pulido y encerado.

Excluye u.e.d.p. a la limpieza exterior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios (4882, Servicios relacionados con el transporte); a la limpieza interior de aviones, barcos, trenes y carros ferroviarios (5612, Limpieza interior de aviones, barcos y trenes), y al lavado de automóviles y camiones en la vía pública (8123, Servicios de cuidado y de lavado de automóviles por trabajadores ambulantes).

Polarizado de cristales; a la impermeabilización de automóviles y camiones; a la instalación de autoestéreos; al cambio de aceite. **Incluye** la verificación vehicular.

Excluye u.e.d.p. al comercio e instalación de autoestéreos y al comercio de aceites y grasas lubricantes, aditivos, anticongelantes y similares para vehículos de motor (468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes).

8112 Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales

Unidades económicas dedicadas principalmente a la reparación y mantenimiento de equipo electrónico y de precisión; de maquinaria y equipo agropecuario, forestal, industrial, comercial y de servicios, y de artículos para el hogar y personales.

Reparación y mantenimiento de equipo electrónico y de equipo de precisión

Radios, televisores, videocaseteras, equipos reproductores de DVD, modulares, grabadoras, cámaras de video. **Incluye** a la reparación de cámaras y equipo fotográfico.

Computadoras y periféricos, fotocopiadoras, máquinas de escribir electrónicas, calculadoras, básculas, balanzas, microscopios, equipo médico, de navegación, comunicación. **Incluye** la recarga de cartuchos de tóner.

Excluye u.e.d.p. a la remanufactura de cartuchos de tóner (325, Industria química).

Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y de servicios

Tractores, cosechadoras trilladoras, molinos agrícolas, incubadoras, ordeñadoras, sierras múltiples.

Excluye u.e.d.p. a la reconstrucción y rectificación en serie de motores de combustión interna (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Reparación y mantenimiento de maquinaria para la industria eléctrica y electrónica, química, metalmecánica, alimentaria, textil, de la construcción, minera. **Incluye** a la reparación y mantenimiento de válvulas, bombas, extintores, rociadores, calderas; al afilado de sierras y cuchillas para maquinaria y equipo industrial; a la rectificación de partes de motores industriales;

a la soldadura de maquinaria y equipo industrial, y a la soldadura de maquinaria y equipo industrial en combinación con la soldadura de automóviles y camiones.

Excluye u.e.d.p. a la instalación y reparación de sistemas de aire acondicionado y de calefacción; a la reparación de sistemas de aire acondicionado y de calefacción (2381, Trabajos especializados para la construcción); a la reconstrucción y rectificación en serie de motores de combustión interna (3330, Fabricación de maquinaria y equipo).

Reparación y mantenimiento de grúas, montacargas, gatos hidráulicos, máquinas recreativas, rebanadoras, refrigeradores, canceles, lonas para uso comercial.

Reparación y mantenimiento de artículos para el hogar y personales

Licuadoras, tostadores, planchas, estufas, hornos, refrigeradores, aspiradoras, lavadoras, secadoras, ventiladores, taladros, cortadoras de césped, herramientas de uso manual.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca (4330 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca); al comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca (466 Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados).

Reparación de tapicería de muebles para el hogar. Incluye la reparación de muebles para el hogar y de colchones, tapetes y alfombras.

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de muebles de madera para el hogar (3370, Fabricación de muebles, colchones y persianas); a la limpieza de tapicería, alfombras y muebles (5613, Servicios de limpieza y de instalación y mantenimiento de áreas verdes) y restauradores de muebles antiguos (7114, Artistas, escritores y técnicos independientes).

Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero, como ropa, bolsas, portafolios. Obtener duplicados de llaves y a reparar, cambiar y abrir cerraduras de puertas, cajas fuertes, muebles (cerrajerías).

Excluye u.e.d.p. a la fabricación de cerraduras, chapas, candados (3320, Fabricación de productos metálicos), y a proporcionar servicios de cerrajería de alta seguridad (5614, Servicios de investigación, protección y seguridad).

Reparación de motocicletas y bicicletas

Reparación, mantenimiento y modificación de embarcaciones recreativas; de instrumentos musicales, relojes, joyas, juguetes, paraguas, sombreros. **Incluye** la reparación de ropa; al afilado de cuchillos y tijeras; a la soldadura de artículos para el hogar, y a la limpieza de artículos de plata.

Excluye u.e.d.p. a la confección de ropa sobre medida (3150, Fabricación de prendas de vestir); a la reparación, mantenimiento, conversión y modificación de barcos y yates cuando es llevada a cabo en la misma unidad económica que los fabrica (3360, Fabricación de equipo de transporte); al comercio al por menor especializado de joyería fina, relojes y artículos decorativos de metales preciosos (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal y 4652, Comercio ambulante); a la reparación, mantenimiento y

conversión de barcos y yates que requieren tripulación (4882, servicios relacionados con el transporte).

8119 Descripciones insuficientemente especificadas de servicios de reparación y mantenimiento de bienes muebles

8121 Servicios personales

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios personales y otros servicios no clasificados en otra parte.

Salones y clínicas de belleza, baños públicos y bolerías

Cuidado del cabello, la piel y las uñas; servicios de depilación y aplicación de tatuajes. **Incluye** servicios de masajes reductivos.

Baños y sanitarios públicos y solarios. Boleado de calzado.

Excluye u.e.d.p. al alquiler de sanitarios portátiles (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación), y a la reparación de calzado (8112, Servicios de reparación y mantenimiento de equipo, maquinaria, artículos para el hogar y personales).

Lavanderías y tintorerías

Lavado y planchado de ropa. La limpieza de artículos de piel y cuero, y servicios de lavandería en combinación con el alquiler de uniformes, blancos y pañales. **Incluye** lavanderas y planchadoras domésticas que realizan su trabajo en su propio domicilio

Excluye lavanderas y planchadoras domésticas que realizan su trabajo en el domicilio de sus patrones (8140, Hogares con empleados domésticos).

Otros servicios personales

Servicios de máquinas fotográficas y de casilleros que funcionan con monedas; guardapaquetes.

Excluye u.e.d.p. al comercio de alimentos a través de máquinas expendedoras (4690, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares); a los servicios de laboratorios fílmicos (5120, Industria fílmica y del video, e industria del sonido1); a proporcionar servicios de fotografía.

Predicción del futuro, astrología y psíquicos; prostíbulos; alojamiento, aseo, corte de pelo y uñas, para mascotas; investigaciones genealógicas; brujos; agencias matrimoniales.

Acarreo de agua, cargadores de mercancías sin vehículos, diableros.

Niñeras que cuidan niños ajenos en su propio domicilio.

Excluye Niñeras que realizan su trabajo en el domicilio de los niños.

Servicios funerarios como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento. **Incluye** servicios funerarios en combinación con el comercio de ataúdes.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de ataúdes (4651, Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal), y la administración de cementerios (8125, Administración de cementerios).

La organización de fiestas y eventos sociales y otros servicios personales no considerados en ninguna otra parte.

Excluye u.e.d.p. a la organización y promoción de congresos, convenciones y ferias comerciales e industriales (5611, Servicios de apoyo a los negocios).

8122 Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de estacionamiento y pensión para vehículos automotores.

Servicios de estacionamiento, servicios de estacionamiento asistido por personal o de valet parking y pensión para vehículos automotores.

Excluye Trabajadores ambulantes en servicios de cuidado de automóviles (8123, Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores).

8123 Servicios de cuidado y de lavado de automóviles por trabajadores ambulantes

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar los servicios de cuidado y/o lavado de automóviles en la vía pública como los franeleros.

8124 Servicios de revelado e impresión de fotografías

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de revelado e impresión de fotografías. **Incluye** el revelado e impresión de fotografías en combinación con el comercio de artículos fotográficos y servicios de máquinas fotográficas que funcionan con monedas.

Excluye u.e.d.p. al comercio al por menor especializado de equipo y material fotográfico nuevo y sus accesorios (4651,); y a proporcionar servicios de fotografía y videograbación (5414, Servicios de fotografía).

8125 Servicios de administración de cementerios

Unidades económicas dedicadas principalmente a la administración de cementerios (venta de lotes para inhumación, conservación y mantenimiento de tumbas, servicios de vigilancia).

Excluye u.e.d.p. a los servicios funerarios (8121, Servicios personales).

8130 Asociaciones y organizaciones

Unidades económicas dedicadas principalmente a la promoción, representación y defensa de los intereses de sus afiliados y de causas políticas, de intereses civiles y similares, y a la prestación de servicios religiosos.

Asociaciones y organizaciones comerciales, laborales, profesionales y recreativas

Promoción, representación y defensa de los intereses de sus afiliados, como productores agrícolas e industriales, comerciantes y prestadores de servicios. Sindicatos, federaciones, uniones.

Promoción y representación de los intereses de los profesionistas (médicos, abogados, arquitectos, ingenieros) afiliados a ellas. **Incluye** asociaciones de deportistas y artistas.

Excluye: Clubes o ligas de aficionados, y clubes de pasatiempos que cuentan con instalaciones (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

Asociaciones y organizaciones religiosas, políticas y civiles

Servicios religiosos, como templos, iglesias, sinagogas. **Incluye** seminarios religiosos, conventos, monasterios y similares.

Excluye escuelas dirigidas por religiosos (61, Servicios educativos), y hospitales, asilos y orfanatos dirigidos por religiosos (62, Servicios de salud y de asistencia social).

Asociaciones y organizaciones políticas

Promoción, representación y defensa de los intereses de la población, y a la búsqueda de puestos públicos de elección popular (partidos políticos).

Asociaciones y organizaciones civiles

Promoción y defensa de causas de interés civil, como salud, educación, cultura, seguridad de la comunidad, derechos de los colonos, caridad, derechos humanos, protección al medio ambiente y a los animales. **Incluye** asociaciones de automovilistas, asociaciones de condóminos y clubes de pasatiempos sin instalaciones.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de orientación y trabajo social mediante pláticas y conferencias para la prevención o combate de adicciones o enfermedades (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado y 6242, del sector público); y clubes de pasatiempos que cuentan con instalaciones (7131, Parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos).

8140 Hogares con empleados domésticos

Unidades económicas (hogares) que emplean personal doméstico.

Sirvientas, mayordomos, camareras, lavanderas, porteros, choferes, cocineras, amas de llaves, niñeras, mozos, jardineros, vigilantes y otros trabajadores de mantenimiento.

Excluye u.e.d.p. a proporcionar servicios de vigilancia privada (5614, Servicios de investigación, protección y seguridad); servicios de limpieza de inmuebles residenciales; de instalación y mantenimiento de áreas verdes y jardineros independientes (5613, Servicios de limpieza y de

instalación y mantenimiento de áreas verdes); al cuidado diario de niños (6241, Otros servicios de asistencia social pertenecientes al sector privado y 6242, pertenecientes al sector público), y el cuidado de niños ajenos y de lavanderas y planchadoras domésticas que realizan su trabajo en su propio domicilio (8121, servicios personales).

93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente al establecimiento de leyes; a la administración y aplicación de los recursos públicos; a la regulación y fomento del desarrollo económico, a la impartición de justicia y al mantenimiento de la seguridad y el orden público; a las actividades para mejorar y preservar el medio ambiente; a las actividades administrativas de instituciones de bienestar social; a las actividades de relaciones exteriores, y a salvaguardar la seguridad nacional. El sector comprende también organismos internacionales y unidades económicas extranjeras con representación física en nuestro país, dedicados principalmente a mantener relaciones diplomáticas, a brindar cooperación y apoyo económico, comercial y tecnológico, y a dar apoyo militar. El criterio rector para formar este sector fue el agrupar actividades que regularmente son exclusivas del sector público y que éste realiza en apoyo a todos los demás sectores de actividades. Estas actividades se caracterizan por no tener fines de lucro y por no generar ingresos. La forma de financiamiento de este sector es a través de impuestos, cuotas, derechos y recuperaciones que se administran y distribuyen entre las unidades económicas mediante presupuestos asignados.

Incluye también unidades económicas gubernamentales dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos (como recolección y disposición de residuos y desechos), servicios de remediación y desazolve de drenajes.

Excluye u.e.d.p. a la captación y tratamiento de aguas residuales (22, Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final); a la administración de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública; a la venta de billetes de lotería (71, Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos); unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (56, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación), y escuelas, hospitales, centros de investigación y otras unidades económicas del sector público que, de acuerdo con su actividad principal, tienen un lugar en la clasificación dentro de otros sectores.

9311 Órganos legislativos

Unidades económicas federales y estatales dedicadas principalmente al establecimiento de leyes.

Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, Congreso de la Unión y la Asamblea de Representantes. Congresos estatales.

Excluye la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales (Administración Pública Federal (9312); Estatal (9313) y Municipal (9314).

9312 Administración Pública Federal

Unidades económicas del Gobierno dedicadas principalmente a la administración pública federal.

Administración pública federal en general

Recaudación fiscal, la deuda pública, las aduanas; a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos.

Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Regulación y fomento del desarrollo económico

Regular, supervisar y apoyar las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. **Incluye** la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Comunicaciones y transportes (SCT), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Salud (SALUD), Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). Apoyo y Servicio a la Comercialización Agropecuaria (ACERCA).

Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público

Prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública; a la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales. **Incluye** la administración de cárceles y centros de readaptación social (CERESOS) federales.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal Preventiva (PFP), Procuraduría Agraria.

Regulación y fomento de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente

Establecimiento de normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de residuos y desechos.

Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Excluye u.e.d.p. a la captación y tratamiento de aguas residuales (2221, Captación, tratamiento y suministro de agua), y unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación), y Comisiones Estatales de Agua (9313, Administración Pública Estatal).

Actividades administrativas de instituciones de bienestar social

Asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Administración del Instituto de Seguridad de los trabajadores del Estado(ISSSTE).

Excluye u.e.d.p. a la administración de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública; a la venta de billetes de lotería (7132, Venta de billetes de lotería nacional); escuelas, guarderías, hospitales, centros de investigación y otras

unidades económicas del sector público que, de acuerdo con su actividad principal, tienen un lugar en la clasificación dentro de otros sectores.

Actividades de seguridad nacional

Salvaguardar la seguridad nacional, como la fuerza aérea, la marina, el ejército y la guardia nacional.

Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Relaciones exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y embajadas de México.

Excluye embajadas, consulados y otras sedes diplomáticas extranjeras con ubicación física en nuestro país (9320, Organismos internacionales y extraterritoriales).

Organismos técnicos

La organización del sistema electoral; la generación de estadísticas, la regulación de las políticas demográficas, y otros organismos técnicos especializados de la administración pública.

Instituto Federal Electoral (IFE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

9313 Administración Pública Estatal

Unidades económicas del Gobierno dedicadas principalmente a la administración pública Estatal.

Administración pública estatal en general

Recaudación fiscal, la deuda pública; a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos, **Incluye** el Registro Civil.

Regulación y fomento del desarrollo económico

Secretarías y otros organismos estatales que se encargan de regular, supervisar y apoyar las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. **Incluye** la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales.

Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público

Secretarías y otros organismos estatales que se dedican a la prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública; a la impartición de justicia mediante juzgados y tribunales. **Incluye** la administración de centros de readaptación social (CERESOS) y cuerpos de bomberos estatales.

Regulación y fomento de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente

Secretarías y organismos estatales que se dedican a establecer normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de residuos y desechos. **Incluye** la Comisión Estatal de Agua.

Excluye u.e.d.p. a la captación y tratamiento de aguas residuales (2221, Captación, tratamiento y suministro de agua), y unidades económicas del sector privado dedicadas principalmente a proporcionar servicios de manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (5620,

Manejo de desechos y servicios de remediación), y Comisión Nacional del Agua (9312, Administración Pública Federal).

Actividades administrativas de instituciones de bienestar social

Asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda. **Incluye** al Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).

Excluye escuelas, guarderías, hospitales, centros de investigación y otras unidades económicas del sector público que, de acuerdo con su actividad principal, tienen un lugar en la clasificación dentro de otros sectores.

9314 Administración Pública Municipal

Unidades económicas del Gobierno dedicadas principalmente a la administración pública Municipal.

Administración pública municipal en general

Recaudación fiscal, la deuda pública; a la planeación económica y social, y a la aplicación de recursos públicos. **Incluye** la administración de mercados y rastros municipales.

Excluye u.e.d.p. a la administración de panteones municipales (8125, Servicios de administración de cementerios).

Regulación y fomento del desarrollo económico

Secretarías y otros organismos estatales que se encargan de regular, supervisar y apoyar las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios. **Incluye** la administración de industrias estratégicas, comunicaciones y transportes, y a la regulación y vigilancia del sistema de precios y de las prácticas comerciales.

Impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público

Secretarías y otros organismos estatales que se dedican a la prevención y combate de la delincuencia y el narcotráfico a través de los cuerpos de seguridad pública; a la impartición de justicia. **Incluye** la administración de centros de readaptación social (CERESOS) y cuerpos de bomberos municipales.

Regulación y fomento de actividades para mejorar y preservar el medio ambiente

Secretarías y otros organismos estatales que se dedican a establecer normas y procedimientos para mejorar y preservar el medio ambiente, y a la administración y regulación de programas para el manejo de residuos y desechos.

Limpieza de calles, parques y jardines. Recolección de basura.

Excluye u.e.d.p. a la captación y tratamiento de aguas residuales (2221, Captación, tratamiento y suministro de agua), y los servicios del sector privado de recolección de basura y servicios de remediación (5620, Manejo de desechos y servicios de remediación).

Actividades administrativas de instituciones de bienestar social

Asistencia social, salud, educación, cultura, regulación de asuntos laborales, investigación y desarrollo científico, programas de vivienda. **Incluye** al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal).

Excluye escuelas, guarderías, hospitales, centros de investigación y otras unidades económicas del sector público que, de acuerdo con su actividad principal, tienen un lugar en la clasificación dentro de otros sectores.

9319 Descripciones de administración pública no especifican el nivel de gobierno

9320 Organismos internacionales y extraterritoriales

Unidades económicas internacionales y extraterritoriales con ubicación física en nuestro país, dedicadas principalmente a brindar cooperación y apoyo económico, comercial y tecnológico; a representar a sus respectivos países en los aspectos políticos, comerciales y diplomáticos, y a brindar apoyo militar.

Organismos internacionales

Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Sedes diplomáticas y otras unidades extraterritoriales

Embajadas, consulados y otras sedes diplomáticas.

9399 Descripciones insuficientemente especificadas de subsector de actividad del Sector 93, Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

99 Descripciones insuficientemente especificadas general de sector de actividad

9999 Descripciones insuficientemente especificadas generales de todo el catálogo